PLAN DE TRABAJO DE LA CIUDAD IMPARABLE

Hoy, Quito decide el destino de sus barrios,
de sus sueños y de su familia. Construyámoslo juntos
Código de la Democracia



WILSON MERINO RIVADENEIRA
Candidato Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
Movimiento Imparables – Lista 79

Queridos quiteños y quiteñas

Quito es mucho más que el lugar donde vivimos. Es nuestro hogar, nuestra historia y el espacio donde compartimos los momentos más importantes de nuestra vida. Aquí nacen nuestros sueños, crecen nuestras familias, trabajamos con esfuerzo y construimos, día a día, el futuro que queremos para quienes más amamos.

Nuestra ciudad ha superado grandes desafíos a lo largo de su historia. Hoy enfrentamos nuevos retos que exigen decisión, liderazgo y, sobre todo, la participación de todos. Porque la mayor riqueza de Quito no está únicamente en su patrimonio, sus montañas o su historia; está en su gente y su identidad.

Está en la solidaridad de los barrios organizados, en el trabajo de quienes se levantan cada mañana para salir adelante, en el talento de nuestros jóvenes, en la sabiduría de nuestros adultos mayores, en la resiliencia de nuestras mujeres, en el compromiso de nuestros emprendedores y en la vocación de servicio de quienes creen que una ciudad mejor es posible.

Ha llegado el momento de volver a confiar en nosotros mismos. De recuperar el orgullo de ser quiteños (a) y de reencontrarnos alrededor de los valores que siempre nos han unido: la honestidad, el respeto, la solidaridad, la confianza, el trabajo colaborativo y el compromiso por el bien común.

Creemos en una ciudad donde cada persona tenga oportunidades para desarrollarse; donde los barrios sean seguros, vivos y conectados; donde el espacio público vuelva a ser un lugar de encuentro; donde las instituciones municipales trabajen con transparencia, eficiencia y cercanía; y donde el desarrollo llegue a todos los rincones del Distrito Metropolitano.

Este Plan no es únicamente un documento técnico, es una visión compartida de futuro construida desde las personas, para las personas. Es una hoja de ruta para impulsar una ciudad más humana, segura, innovadora, sostenible y competitiva, donde nadie quede atrás.

La fuerza que nos mueve es nuestra gente. Los invito a ser protagonistas de esta nueva etapa para Quito. A construir una ciudad que escuche, que sirva y que genere oportunidades para todos. Una ciudad que recupere la confianza fortalezca su identidad y mire al futuro con esperanza.

Porque el futuro de Quito se construye con el compromiso de toda una ciudad. Y cuando Quito avanza unido por un propósito común, no hay desafío imposible.

Con gratitud. honestidad y compromiso imparable,

Wilson Merino Rivadeneira
Candidato a la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito

DIAGNÓSTICO
DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Conocemos nuestra realidad para tomar
decisiones inteligentes y transformar Quito.



WILSON MERINO RIVADENEIRA
Candidato Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
Movimiento Imparables – Lista 79

Solo cuando abrazamos y entendemos nuestra realidad,
nos volvemos capaces de edificar el Quito transformador que soñamos.

INTRODUCCIÓN

El presente Diagnóstico de la Situación Actual del Distrito Metropolitano de Quito tiene como finalidad analizar de manera integral las condiciones territoriales, geográficas, demográficas, sociales, económicas, ambientales, institucionales y de gobernanza que caracterizan al Distrito Metropolitano y que inciden directamente en su desarrollo, en la calidad de vida de la población y en la capacidad del Municipio para responder a los desafíos y transformaciones que enfrenta la ciudad.

Este diagnóstico parte del reconocimiento de que Quito posee fortalezas excepcionales que constituyen una base sólida para construir su futuro.

Es la capital de la República del Ecuador, el primer territorio declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, uno de los principales centros políticos, económicos, académicos y culturales del país, y un territorio metropolitano que integra una extraordinaria diversidad de paisajes, ecosistemas, barrios, parroquias urbanas y rurales, centralidades económicas y comunidades con profundas identidades sociales y culturales.

A ello se suma el talento de su gente, la capacidad de sus instituciones, la fortaleza de sus organizaciones sociales y comunitarias, y el enorme potencial de innovación, emprendimiento y desarrollo que caracteriza al Distrito Metropolitano.

Sin embargo, estas fortalezas conviven con desafíos históricos y con nuevas transformaciones derivadas del crecimiento demográfico, la expansión urbana, la ocupación del territorio, el incremento de la movilidad metropolitana, la presión sobre la infraestructura y los servicios públicos, las desigualdades territoriales, la inseguridad ciudadana, los cambios en la estructura económica, los efectos del cambio climático, la transformación tecnológica y las crecientes expectativas de la ciudadanía respecto a un Municipio más cercano, eficiente, transparente e innovador.

Estas dinámicas no se manifiestan de manera uniforme en todo el Distrito Metropolitano. Mientras las 32 parroquias urbanas concentran la mayor parte de la población, las actividades económicas, los servicios, la movilidad y la infraestructura metropolitana, las 33 parroquias rurales cumplen un papel estratégico en la producción agropecuaria, la conservación ambiental, la protección de las fuentes hídricas, el turismo, la biodiversidad y la sostenibilidad del territorio.

A ello se suma la diversidad funcional de las administraciones zonales, las centralidades urbanas y los distintos barrios que conforman Quito, cada uno con características, necesidades y oportunidades particulares.

Por esta razón, el presente diagnóstico incorpora un enfoque territorial diferenciado que reconoce la diversidad del Distrito Metropolitano y orienta la construcción de políticas públicas adaptadas a cada realidad.

El documento analiza la situación actual desde una perspectiva integral, abordando la realidad del Distrito Metropolitano, la caracterización de las parroquias urbanas y rurales, las principales transformaciones territoriales, sociales, económicas, ambientales e institucionales, así como los desafíos asociados a los ejes estratégicos que estructurarán el Modelo Ciudad Imparable.

Este enfoque permitirá comprender las relaciones existentes entre el territorio, las personas, los servicios municipales y la capacidad institucional para generar bienestar y desarrollo sostenible.

De manera complementaria, el diagnóstico incorpora un análisis de la capacidad institucional del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, considerando su marco normativo, competencias, estructura organizacional, empresas y entidades metropolitanas, prestación de servicios, planificación, gestión del talento humano, ejecución presupuestaria, inversión pública, transformación digital y mecanismos de gobernanza.

Este análisis permitirá identificar no solo los principales problemas que enfrenta la ciudad, sino también las capacidades institucionales disponibles para impulsar su transformación.

Asimismo, el diagnóstico se construye sobre una metodología basada en evidencia, información oficial, análisis territorial, estudios técnicos, planificación vigente, percepción ciudadana, investigación documental y revisión de la realidad metropolitana.

Su propósito no es únicamente describir la situación actual, sino comprender las causas que explican los principales desafíos del Distrito Metropolitano, identificar las oportunidades de transformación y establecer prioridades que orienten una gestión pública moderna, cercana y centrada en las personas.

En este sentido, el diagnóstico constituye el puente entre la realidad actual del Distrito Metropolitano de Quito y la formulación del Plan de Trabajo 2027–2031.

Cada política pública, programa, proyecto y acción estratégica deberá responder posteriormente a un problema identificado, sustentarse en evidencia verificable, alinearse con las competencias municipales, atender las necesidades de la población y generar resultados medibles que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las quiteñas y los quiteños.

Cómo leer este diagnóstico

El diagnóstico sigue una secuencia metodológica que parte del conocimiento profundo del territorio y de su gente. Analiza las características estructurales del Distrito Metropolitano, identifica las principales transformaciones que experimenta la ciudad,

examina las causas de los problemas públicos, evalúa sus impactos sobre la población y el territorio, determina la capacidad institucional para enfrentarlos y prioriza los desafíos estratégicos que deberán orientar el Modelo Ciudad Imparable y el Plan de Trabajo.

Cada capítulo desarrolla un nivel específico de análisis, avanzando desde la comprensión de la realidad metropolitana hacia el estudio de las parroquias urbanas y rurales, los ejes estratégicos de desarrollo y el fortalecimiento institucional, hasta integrar finalmente una visión estratégica que permita convertir los problemas identificados en oportunidades de transformación.

Este enfoque mantiene la secuencia metodológica que hemos consolidado durante el desarrollo del Plan.

¿Cómo entender el diagnóstico?



Estructura del Diagnóstico de la Situación Actual



1. Organización Territorial del Distrito Metropolitano de Quito

El Distrito Metropolitano de Quito está conformado por 65 parroquias, distribuidas en 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales. Esta organización territorial constituye la base para la planificación, la prestación de servicios municipales, la participación ciudadana y el desarrollo de las políticas públicas. Debido a la diversidad geográfica, social, económica y ambiental del Distrito, el presente diagnóstico incorpora un enfoque territorial diferenciado que reconoce las particularidades de cada parroquia y su integración dentro de la dinámica metropolitana.

Organización Territorial

Clasificación	Número de parroquias	Población (Censo 2022)	% de población	Características
Parroquias Urbanas	32	1.773.797	66,19 %	Concentran la mayor parte de la población, las actividades económicas, los servicios, la infraestructura y la movilidad metropolitana.
Parroquias Rurales	33	905.925	33,81 %	Representan la mayor extensión territorial del Distrito y concentran la producción agropecuaria, el patrimonio natural, las fuentes hídricas, la biodiversidad y el turismo rural.
Total Distrito Metropolitano de Quito	65	2.679.722	100 %	Capital del Ecuador y principal centro político, administrativo, económico, académico y cultural del país.

Fuente: *Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022; Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT–PUGS) 2024–2033.*

Parroquias Urbanas

Las parroquias urbanas conforman el principal espacio de concentración poblacional, económica, institucional, cultural y de servicios del Distrito Metropolitano de Quito. En este territorio se localizan las principales centralidades administrativas, financieras, comerciales, educativas, sanitarias y logísticas de la capital, así como una parte significativa de sus equipamientos, infraestructuras y redes de movilidad.
Sin embargo, la ciudad urbana no constituye un territorio homogéneo. Las condiciones de vida, la consolidación del suelo, la disponibilidad de servicios, el acceso al espacio público, la movilidad, la seguridad, la calidad ambiental y las oportunidades económicas varían considerablemente entre el norte, el centro y el sur de Quito, e incluso entre barrios pertenecientes a una misma parroquia.

Algunas parroquias concentran empleo, inversiones, equipamientos metropolitanos y servicios especializados; otras cumplen funciones predominantemente residenciales, comerciales, industriales o patrimoniales. También existen territorios con alta densidad poblacional, procesos de expansión, ocupación de zonas vulnerables, déficit de infraestructura, deterioro de espacios públicos y mayores brechas sociales.

Por esta razón, el presente capítulo adopta un enfoque territorial diferenciado. Su finalidad es comprender cómo se organiza y funciona el Quito urbano, identificar las particularidades de sus parroquias y barrios, reconocer las brechas existentes y establecer prioridades que permitan construir políticas, programas y proyectos adaptados a cada realidad territorial.

El diagnóstico no busca elaborar 32 descripciones aisladas. Busca integrar las parroquias dentro de un sistema urbano metropolitano, identificar relaciones funcionales entre ellas y determinar cómo las decisiones municipales pueden reducir desigualdades, fortalecer centralidades, mejorar la calidad de vida y acercar las oportunidades a los barrios.

Administración Zonal

Administración Zonal de referencia	Parroquias urbanas	Número
Eloy Alfaro	La Argelia, Chimbacalle, La Magdalena, Chilibulo, San Bartolo, La Mena, La Ferroviaria y Solanda	8
Eugenio Espejo	La Concepción, Cochapamba, Kennedy, El Inca, Jipijapa, Belisario Quevedo, Rumipamba, Iñaquito y Mariscal Sucre	9
La Delicia	El Condado, Comité del Pueblo, Carcelén, Ponceano y Cotocollao	5
Manuela Sáenz	Centro Histórico, San Juan, Itchimbía, La Libertad y Puengasí	5
Quitumbe	La Ecuatoriana, Chillogallo, Quitumbe, Guamaní y Turubamba	5
Total		**32**

Fuente: GAD del Distrito Metropolitano de Quito, PMDOT 2024–2033
Administración Zonal Eloy Alfaro

N.º	Parroquia	Población 2022	Vocación predominante	Problemas prioritarios
1	La Argelia	62.108	Residencial popular y de ladera	Riesgos de ladera, déficit vial, inseguridad y baja accesibilidad
2	Chimbacalle	34.460	Patrimonial, ferroviaria, comercial y productiva	Deterioro urbano, contaminación, inseguridad y pérdida de patrimonio industrial
3	La Magdalena	27.092	Comercial, residencial, histórica y de servicios	Congestión, deterioro del espacio público y comercio desordenado
4	Chilibulo	46.571	Residencial popular y de servicios	Déficit de áreas verdes, congestión, inseguridad y presión sobre servicios
5	San Bartolo	58.715	Comercial, residencial, industrial y de servicios	Incompatibilidad de usos, contaminación, congestión e inseguridad
6	La Mena	46.941	Residencial popular y comercial	Riesgos, congestión, déficit de espacio público e inseguridad
7	La Ferroviaria	61.472	Residencial popular, patrimonial y productiva	Laderas vulnerables, movilidad deficiente, deterioro urbano y ambiental
8	Solanda	72.489	Residencial popular, comercial y de alta densidad	Hacinamiento, déficit verde, deterioro de infraestructura, congestión e inseguridad
	Total	**409.848**		

Administración Zonal Eugenio Espejo

N.º	Parroquia	Población 2022	Vocación predominante	Problemas prioritarios
9	La Concepción	30.817	Residencial, comercial y de servicios	Congestión, deterioro vial, inseguridad y presión inmobiliaria

10	Cochapamba	63.861	Residencial, ambiental y de ladera	Riesgos, presión sobre quebradas, conectividad deficiente y desigualdad interna
11	Kennedy	62.678	Residencial, comercial y de servicios	Congestión, inseguridad y deterioro de parques
12	El Inca	Pendiente de homologación	Residencial, comercial y de servicios	Congestión, presión inmobiliaria, quebradas fragmentadas y déficit de espacio público
13	Jipijapa	36.363	Residencial, educativa, comercial y de servicios	Conflictos de uso, congestión y deterioro del espacio público
14	Belisario Quevedo	50.433	Residencial, universitaria, comercial y de servicios	Congestión, inseguridad, presión inmobiliaria y deterioro barrial
15	Rumipamba	32.508	Residencial, ambiental, patrimonial y de servicios	Fragmentación ecológica, presión inmobiliaria y congestión
16	Iñaquito	57.428	Financiera, empresarial, comercial y recreativa	Saturación vial, presión inmobiliaria, conflictos de uso e inseguridad
17	Mariscal Sucre	14.908	Turística, cultural, residencial y de entretenimiento	Pérdida de residentes, inseguridad, ruido y economía nocturna desordenada
	Total	**349.492**		

Administración Zonal La Delicia

N.º	Parroquia	Población 2022	Vocación predominante	Problemas prioritarios
18	El Condado	**115.366**	Residencial, comercial, popular y de expansión	Desigualdad interna, inseguridad, movilidad, regularización y déficit de equipamientos
19	Comité del Pueblo	**53.524**	Residencial popular, comercial y comunitaria	Déficit verde, inseguridad, congestión y presión sobre servicios

20	Carcelén	**67.399**	Residencial, comercial, industrial y logística	Congestión, incompatibilidad de usos y deterioro del espacio público
21	Ponceano	**55.288**	Residencial, comercial, deportiva y de servicios	Congestión, inseguridad y saturación de equipamientos
22	Cotocollao	**28.517**	Comercial, residencial, histórica y de servicios	Comercio informal, congestión y deterioro de espacios tradicionales
	Total	**320.094**		

Administración Zonal Manuela Sáenz

N.º	Parroquia	Población 2022	Vocación predominante	Problemas prioritarios
23	Centro Histórico	29.261	Patrimonial, turística, comercial, cultural y administrativa	Deterioro patrimonial, despoblamiento, inseguridad, movilidad y vivienda
24	San Juan	47.261	Residencial, patrimonial, educativa y comercial	Deterioro de vivienda, congestión, inseguridad y pérdida poblacional
25	Itchimbía	32.405	Residencial, cultural, patrimonial e institucional	Deterioro de vivienda, inseguridad, movilidad y presión sobre laderas
26	La Libertad	23.394	Residencial popular, patrimonial y de ladera	Riesgos, accesibilidad limitada, inseguridad y vivienda deteriorada
27	Puengasí	68.608	Residencial popular, ambiental y de ladera	Riesgos, ocupación de quebradas, inseguridad y déficit de equipamientos
	Total	**200.929**		

Administración Zonal Quitumbe

N.º	Parroquia	Población 2022	Vocación predominante	Problemas prioritarios
28	La Ecuatoriana	75.093	Residencial popular, comercial y de expansión	Movilidad, inseguridad, déficit de equipamientos y deterioro vial

29	Chillogallo	69.002	Residencial, comercial, histórica y de servicios	Congestión, deterioro de la centralidad, inseguridad y déficit de espacio público
30	Quitumbe	108.901	Administrativa, residencial, comercial, logística y de transporte	Congestión, inseguridad, discontinuidad urbana y déficit de espacio público
31	Guamaní	100.194	Residencial, industrial, logística y de expansión	Déficit de servicios, regularización, movilidad, riesgos e inseguridad
32	Turubamba	92.994	Residencial popular, industrial y logística	Contaminación, incompatibilidad de usos, movilidad y déficit de equipamientos
	Total	**446.184**		

Problemas por Dimensiones

Dimensión	Situación actual	Principales brechas	Territorios con mayor presión
Demografía	Coexisten parroquias envejecidas del centro-norte y parroquias jóvenes del sur	Servicios poco adaptados a diferencias etarias	Iñaquito y Rumipamba por envejecimiento; Guamaní y Turubamba por población joven
Desarrollo urbano	Consolidación desigual y expansión periférica	Infraestructura y equipamientos distribuidos de forma asimétrica	Sur, noroccidente y laderas
Vivienda	Deterioro en áreas centrales y crecimiento informal en periferias	Habitabilidad, regularización y acceso a vivienda adecuada	Centro Histórico, San Juan, La Libertad, Guamaní y El Condado
Movilidad	Alta dependencia de desplazamientos norte-centro-sur	Tiempos elevados, congestión y débil conexión transversal	Quitumbe, Guamaní, El Condado, Carcelén y centro-norte
Seguridad	Incidentes y percepción de inseguridad afectan el uso del espacio público	Prevención desigual y limitada apropiación comunitaria	Centro-sur, sur y sectores comerciales
Espacio público	Mayor dotación en centralidades consolidadas y déficits periféricos	Cantidad, calidad, accesibilidad y mantenimiento	Solanda, Comité del Pueblo, Guamaní y parroquias de ladera
Ambiente y riesgos	Presión sobre quebradas, laderas y corredores ecológicos	Ocupación vulnerable y fragmentación ambiental	Cochapamba, Puengasí, La Argelia, La Ferroviaria y La Libertad
Economía	Empleo concentrado en centro y centro-norte	Separación entre residencia y empleo	Parroquias dormitorio del sur y noroccidente

Gestión municipal	Servicios desconcentrados, pero con procesos no homologados	Fragmentación institucional y atención desigual	Conjunto del territorio urbano

Problemas Estructurales

Problema estructural	Manifestación territorial	Causas principales	Consecuencias
Desigualdad territorial	Diferencias en infraestructura, servicios y oportunidades	Inversión concentrada y crecimiento urbano desequilibrado	Segregación y menor calidad de vida
Movilidad ineficiente	Congestión, viajes prolongados y conectividad transversal limitada	Concentración de empleo y expansión periférica	Pérdida de tiempo, contaminación y menor productividad
Inseguridad y deterioro de la convivencia	Reducción del uso de parques, calles y centralidades	Factores sociales, económicos, urbanos e institucionales	Temor, aislamiento y debilitamiento comunitario
Déficit de espacio público	Parques insuficientes o deteriorados	Alta densidad y mantenimiento desigual	Menor bienestar, salud y cohesión social
Exposición a riesgos	Ocupación de laderas y quebradas	Expansión desordenada y control insuficiente	Emergencias, daños materiales y pérdida ambiental
Deterioro de centralidades tradicionales	Pérdida de residentes, comercio desordenado y degradación urbana	Falta de gestión integral y presión de nuevos usos	Menor actividad económica y pérdida de identidad
Gestión fragmentada	Trámites complejos y respuestas sectoriales	Débil coordinación y falta de procesos homologados	Baja confianza y respuesta municipal lenta

Desafíos Estratégicos

Desafío Estratégico	Transformación requerida	Principales líneas de acción
Reducir las brechas territoriales entre parroquias y barrios	Impulsar una política de desarrollo territorial equilibrado que redistribuya progresivamente la inversión pública, fortalezca los barrios con mayores rezagos y garantice igualdad de oportunidades para toda la población.	• Priorización territorial de inversiones. • Desarrollo de infraestructura y equipamientos de proximidad. • Recuperación integral de barrios. • Programas diferenciados según las necesidades de cada territorio.

		• Seguimiento permanente de brechas territoriales.
Consolidar un modelo policéntrico de ciudad	Desarrollar una red de centralidades metropolitanas y barriales que acerquen empleo, servicios públicos, comercio, cultura, recreación y equipamientos a toda la ciudad, disminuyendo la dependencia del hipercentro.	• Fortalecer centralidades existentes. • Fortalecer nuevas centralidades en el sur y noroccidente. • Desarrollar equipamientos estratégicos de proximidad. • Integrar usos mixtos del suelo. • Incentivar la inversión privada y comunitaria en nuevos polos urbanos.
Transformar la movilidad en un sistema integrado, eficiente y sostenible	Consolidar un sistema integrado de movilidad que articule Metro, transporte público, corredores viales, movilidad activa, tecnologías inteligentes y gestión eficiente del tránsito, priorizando a las personas sobre los vehículos.	• Integración física y tarifaria del transporte. • Modernización del sistema de buses. • Ampliación de infraestructura peatonal y ciclista. • Gestión inteligente del tránsito. • Intermodalidad y accesibilidad universal.
Velar por el espacio público como eje de convivencia y bienestar	Transformar el espacio público en una red de lugares seguros, inclusivos, accesibles y activos, que fortalezcan la convivencia, la cultura, el deporte, la recreación y la identidad barrial.	• Regeneración urbana integral. • Recuperación de parques y plazas. • Diseño urbano seguro. • Accesibilidad universal. • Activación cultural, deportiva y comunitaria del espacio público.
Fortalecer la resiliencia urbana y proteger el patrimonio ambiental	Consolidar un modelo de desarrollo urbano resiliente que proteja el patrimonio natural, restaure ecosistemas estratégicos y fortalezca la gestión integral del riesgo y la adaptación climática.	• Recuperación de quebradas y corredores ecológicos. • Protección de áreas verdes. • Gestión integral de riesgos. • Infraestructura verde. • Adaptación al cambio climático.
Impulsar una economía urbana más competitiva, innovadora y cercana	Desarrollar un modelo económico territorial que fortalezca el emprendimiento, la economía local, la innovación, la economía creativa, la producción limpia y la generación de empleo cercano al lugar de residencia.	• Desarrollo económico territorial. • Fomento al emprendimiento. • Innovación y economía del conocimiento. • Revitalización comercial. • Reconversión de zonas industriales y logísticas.
Modernizar la gestión territorial y fortalecer la gobernanza metropolitana	Transformar la gestión municipal mediante un modelo de gobernanza territorial basado en la descentralización operativa, la gestión por resultados, la	• Fortalecimiento de las Administraciones Zonales. • Gestión basada en datos e inteligencia territorial.

	transformación digital, el gobierno abierto y la participación corresponsable de la ciudadanía.	• Simplificación de procesos y trámites. • Gobierno abierto y transparencia. • Participación ciudadana permanente. • Coordinación interinstitucional y gestión por proyectos.

El diagnóstico estratégico de las parroquias urbanas evidencia que Quito es una ciudad con enormes fortalezas territoriales, económicas, culturales e institucionales, pero también con importantes desigualdades en la distribución de oportunidades, infraestructura, equipamientos y servicios públicos. Las diferencias identificadas entre las distintas parroquias no responden únicamente a su ubicación geográfica, sino a procesos históricos de crecimiento urbano, concentración de inversiones, expansión desordenada y modelos de desarrollo que han generado distintos niveles de consolidación y calidad urbana.

El análisis confirma que las 32 parroquias urbanas no constituyen una realidad homogénea, sino un sistema territorial complejo donde coexisten centralidades metropolitanas altamente consolidadas, barrios tradicionales, sectores patrimoniales, zonas industriales, áreas residenciales y territorios en expansión que enfrentan desafíos y potencialidades particulares.

En consecuencia, la planificación del Distrito Metropolitano no puede sustentarse en políticas generales aplicadas de manera uniforme, sino en intervenciones diferenciadas que respondan a las características, necesidades y vocaciones específicas de cada territorio.

La información recopilada demuestra que los principales retos del Quito urbano se concentran en reducir las brechas territoriales, fortalecer la red de centralidades, mejorar la movilidad, velar por el espacio público, proteger el patrimonio ambiental, impulsar el desarrollo económico local y consolidar una gestión municipal más cercana, eficiente y articulada. Estos desafíos, lejos de analizarse de forma aislada, deben abordarse mediante una visión integral que reconozca la estrecha relación entre desarrollo urbano, bienestar social, competitividad económica, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional. Asimismo, el diagnóstico evidencia que los barrios y las parroquias urbanas constituyen la unidad fundamental para la transformación de Quito.

Es en estos territorios donde la ciudadanía vive, trabaja, estudia, emprende, se moviliza, participa y construye comunidad. Por ello, fortalecer las capacidades de cada parroquia significa fortalecer el conjunto del Distrito Metropolitano, garantizando que el desarrollo llegue de manera equilibrada a todos los sectores de la ciudad y que ninguna comunidad quede rezagada en el acceso a oportunidades y servicios.

En este contexto, las Parroquias Urbanas se convierte en una herramienta estratégica para la planificación pública. Más que un compendio estadístico, constituye una base técnica para la toma de decisiones, permitiendo identificar con precisión las prioridades territoriales, orientar la inversión municipal, focalizar las políticas públicas y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación basados en evidencia. Su aplicación facilitará una asignación más eficiente de los recursos públicos y contribuirá a fortalecer la transparencia, la planificación por resultados y la gestión territorial.

Finalmente, las conclusiones de este capítulo establecen el punto de partida para la construcción del Modelo Ciudad Imparable. El diagnóstico confirma que el futuro de Quito dependerá de su capacidad para evolucionar hacia una ciudad más policéntrica, equilibrada, conectada, sostenible, resiliente e inclusiva, donde cada parroquia fortalezca su identidad y vocación territorial, cada barrio cuente con mejores oportunidades para desarrollarse y el Municipio actúe como un verdadero articulador del desarrollo local.

Sobre este conocimiento territorial se estructurarán los objetivos estratégicos, las políticas públicas, los programas y los proyectos que orientarán la gestión municipal, asegurando que las decisiones del gobierno metropolitano respondan a las necesidades reales de la ciudadanía y contribuyan a construir una ciudad con mayor calidad de vida, equidad territorial y oportunidades para todos.

Parroquias Rurales

Las parroquias rurales constituyen el componente territorial de mayor extensión del Distrito Metropolitano de Quito y representan uno de sus principales activos estratégicos para afianzar la sostenibilidad ambiental, la seguridad hídrica, la producción agropecuaria, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo equilibrado del territorio metropolitano.

Aunque concentran una proporción menor de la población del Distrito, abarcan la mayor parte de su superficie y albergan ecosistemas fundamentales como páramos, bosques protectores, cuencas hidrográficas, humedales, corredores ecológicos y áreas de producción agrícola que abastecen de alimentos, agua y servicios ambientales a la ciudad.

La ruralidad quiteña constituye un territorio diverso donde convergen comunidades ancestrales, centros poblados, actividades agropecuarias, florícolas, ganaderas, forestales, turísticas y de conservación ambiental.

Cada parroquia presenta características geográficas, sociales, económicas y culturales particulares, determinadas por su altitud, condiciones climáticas, vocación productiva, conectividad y grado de relación con la ciudad consolidada. Esta diversidad convierte a las parroquias rurales en un sistema territorial complejo que requiere políticas públicas diferenciadas y una planificación que armonice el desarrollo económico con la protección del patrimonio natural y cultural.

Durante las últimas décadas, estos territorios han experimentado importantes transformaciones derivadas del crecimiento urbano, la expansión de asentamientos, la presión sobre el suelo agrícola, los efectos del cambio climático, la fragmentación de ecosistemas y las nuevas dinámicas económicas y demográficas.

A ello se suman desafíos relacionados con la conectividad vial, el acceso a servicios públicos, la infraestructura productiva, la comercialización agropecuaria, la gestión del riesgo y la generación de oportunidades para evitar la migración de la población joven.

El presente diagnóstico adopta un enfoque territorial integral que reconoce a las parroquias rurales no como espacios periféricos de la ciudad, sino como territorios estratégicos para el futuro del Distrito Metropolitano.

Su propósito es identificar las principales fortalezas, problemáticas, potencialidades y desafíos de la ruralidad quiteña, proporcionando una base técnica para la formulación de políticas, programas y proyectos que impulsen un desarrollo sostenible, resiliente e inclusivo, fortaleciendo simultáneamente la producción, la conservación ambiental y el bienestar de las comunidades rurales

Administración Zonal

Administración Zonal	Parroquias rurales	Características predominantes
Calderón	Calderón, Llano Chico	Expansión periurbana, producción agrícola, crecimiento residencial y logístico.
Tumbaco	Cumbayá, Tumbaco, Puembo, Pifo, Yaruquí, Tababela, El Quinche, Checa	Desarrollo agroproductivo, floricultura, turismo, servicios aeroportuarios y expansión urbana.
Los Chillos	Alangasí, Amaguaña, Conocoto, Guangopolo, La Merced, Pintag	Producción agropecuaria, turismo rural, patrimonio cultural y crecimiento residencial.
Eloy Alfaro	Lloa	Conservación ambiental, producción agropecuaria y turismo de naturaleza.
La Delicia	Nono, Calacalí, Nanegal, Nanegalito, Gualea, Pacto	Bosques protectores, biodiversidad, turismo ecológico, producción agrícola y forestal.

Administración Zonal Calderón

N.º	Parroquia	Población 2022	Vocación predominante	Problemas prioritarios

1	Calderón	197.202	Residencial, comercial, industrial ligera y logística	Expansión urbana acelerada, congestión vial, déficit de equipamientos, presión sobre suelo agrícola e inseguridad.
2	Llano Chico	86.824	Residencial, agrícola, comercial y periurbana	Crecimiento desordenado, déficit de servicios básicos, movilidad, presión inmobiliaria y pérdida de suelo agrícola.
	Total	**284.026**		

Administración Zonal Tumbaco

N.º	Parroquia	Población 2022	Vocación predominante	Problemas prioritarios
3	Cumbayá	43.712	Residencial, empresarial, comercial, educativa y de servicios	Congestión vial, presión inmobiliaria, pérdida de suelo agrícola y saturación de infraestructura.
4	Tumbaco	73.143	Comercial, residencial, agrícola y de servicios	Expansión urbana, congestión, presión sobre quebradas y déficit de movilidad.
5	Puembo	30.967	Agroproductiva, florícola, residencial y turística	Urbanización dispersa, presión sobre suelo rural y conectividad limitada.
6	Pifo	25.552	Agropecuaria, logística, aeroportuaria y florícola	Expansión vinculada al aeropuerto, presión ambiental y movilidad.
7	Yaruquí	24.489	Agropecuaria, florícola y turística	Déficit de infraestructura, conectividad y presión sobre áreas agrícolas.
8	Tababela	18.587	Aeroportuaria, logística, comercial y agropecuaria	Crecimiento asociado al aeropuerto, movilidad, ordenamiento territorial y presión inmobiliaria.
9	Checa	10.778	Agropecuaria, turística y patrimonial	Limitada infraestructura productiva, conectividad y oportunidades económicas.
10	El Quinche	39.170	Agropecuaria, turística, religiosa y comercial	Movilidad durante festividades, expansión urbana y fortalecimiento económico local.
	Total	**266.398**		

Administración Zonal Los Chillos

N.º	Parroquia	Población 2022	Vocación predominante	Problemas prioritarios
11	Conocoto	91.312	Residencial, comercial y de servicios	Congestión vial, expansión urbana, presión sobre quebradas e infraestructura insuficiente.
12	Alangasí	32.889	Residencial, agrícola, turística y patrimonial	Crecimiento urbano, movilidad y conservación patrimonial.
13	Amaguaña	27.518	Agropecuaria, industrial, patrimonial y turística	Déficit vial, expansión urbana y fortalecimiento productivo.
14	Guangopolo	9.211	Agropecuaria, ambiental y residencial	Conectividad limitada, riesgos naturales y baja diversificación económica.
15	La Merced	8.903	Agropecuaria, turística y ambiental	Déficit de infraestructura, conectividad y servicios.
16	Pintag	18.910	Agropecuaria, ganadera, ambiental y turística	Incendios forestales, aislamiento vial, presión sobre páramos y baja competitividad productiva.
	Total	**188.743**		

Administración Zonal Eloy Alfaro

N.º	Parroquia	Población 2022	Vocación predominante	Problemas prioritarios
17	Lloa	7.356	Agropecuaria, conservación ambiental y turismo de naturaleza	Riesgos volcánicos, conectividad limitada, incendios forestales y fortalecimiento productivo.
	Total	**7.356**		

Administración Zonal La Delicia (Noroccidente)

N.º	Parroquia	Población 2022	Vocación predominante	Problemas prioritarios
18	Calacalí	5.993	Agropecuaria, minera, turística y de conservación	Presión sobre ecosistemas, limitada infraestructura y conectividad.
19	Nono	2.781	Conservación ambiental, ganadera y turística	Aislamiento vial, incendios forestales y limitada actividad económica.
20	Nanegal	5.943	Agropecuaria, turística y forestal	Déficit vial, acceso a mercados y fortalecimiento productivo.

21	Nanegalito	7.772	Turística, comercial, agrícola y de servicios	Movilidad, desarrollo turístico e infraestructura.
22	Gualea	2.857	Agropecuaria, forestal y turística	Conectividad, comercialización y servicios públicos.
23	Pacto	5.354	Agropecuaria, forestal, minera y turística	Deforestación, conectividad, productividad y acceso a mercados.
	Total	**30.700**		

Problemas por Dimensiones

Dimensión	Situación actual	Principales brechas	Territorios con mayor presión
Ambiente y recursos naturales	Alta riqueza ecológica con creciente presión sobre páramos, bosques y cuencas.	Deforestación, incendios forestales, ocupación del suelo y fragmentación de ecosistemas.	Noroccidente, Lloa, Pintag y zonas de páramo.
Producción agropecuaria	Importante producción agrícola, pecuaria y florícola.	Baja productividad, limitado acceso a innovación, asistencia técnica y mercados.	Pacto, Nanegal, Pintag, Checa y El Quinche.
Agua y seguridad hídrica	Las parroquias rurales abastecen gran parte del agua del DMQ.	Contaminación de fuentes, presión sobre cuencas y variabilidad climática.	Lloa, Nono, Pacto, Nanegal y Pintag.
Infraestructura y conectividad	Cobertura desigual de infraestructura vial y conectividad digital.	Aislamiento de comunidades, baja conectividad y mantenimiento insuficiente.	Noroccidente y parroquias de mayor dispersión territorial.
Servicios públicos	Cobertura heterogénea de salud, educación y servicios básicos.	Acceso desigual y limitada capacidad instalada.	Comunidades alejadas y dispersas.
Turismo y patrimonio	Alto potencial para turismo rural, comunitario y de naturaleza.	Escasa promoción, infraestructura turística limitada y baja articulación económica.	Mindo-Chocó Andino, Lloa, Pintag y parroquias orientales.
Desarrollo económico	Predominio de actividades primarias y pequeñas economías locales.	Escasa diversificación productiva y bajo valor agregado.	Conjunto de la ruralidad.
Gobernanza territorial	Participación comunitaria consolidada pero con limitada articulación institucional.	Coordinación interinstitucional insuficiente y limitada planificación territorial.	Conjunto de las parroquias rurales.

Problemas Estructurales

Problema estructural	Manifestación territorial	Principales causas	Consecuencias
Expansión urbana sobre suelo rural	Cambio de uso del suelo y fragmentación del territorio.	Crecimiento metropolitano y presión inmobiliaria.	Pérdida de suelo agrícola y conflictos territoriales.
Deterioro ambiental	Degradación de páramos, bosques y cuencas.	Actividades extractivas, incendios y ocupación inadecuada.	Reducción de biodiversidad y seguridad hídrica.
Baja competitividad productiva	Limitada productividad y acceso a mercados.	Escasa innovación, financiamiento e infraestructura.	Menores ingresos y migración rural.
Déficit de conectividad	Infraestructura vial y digital insuficiente.	Dispersión territorial e inversión limitada.	Aislamiento y menor acceso a servicios.
Vulnerabilidad climática	Mayor exposición a sequías, incendios e inundaciones.	Cambio climático y ocupación de zonas de riesgo.	Pérdidas productivas y afectación comunitaria.
Desigualdad en servicios	Diferencias en acceso a salud, educación y equipamientos.	Dispersión poblacional y limitada cobertura institucional.	Brechas sociales y territoriales.
Fragmentación institucional	Baja coordinación entre niveles de gobierno y actores locales.	Débil articulación de políticas territoriales.	Menor eficiencia en la gestión pública.

Desafíos Estratégicos

Desafío Estratégico	Transformación requerida	Principales líneas de acción
Proteger el patrimonio natural y las fuentes de agua	Consolidar un modelo integral de conservación de páramos, bosques protectores, cuencas hidrográficas y corredores ecológicos que garantice la seguridad hídrica y la resiliencia climática del Distrito Metropolitano.	Conservación de ecosistemas, restauración ambiental, protección de cuencas, incentivos para la conservación y monitoreo ambiental.

Impulsar una ruralidad productiva, innovadora y competitiva	Modernizar la producción agropecuaria y fortalecer las cadenas de valor mediante innovación, tecnificación, asociatividad y acceso a mercados.	Asistencia técnica, riego tecnificado, innovación productiva, comercialización y valor agregado.
Reducir las brechas territoriales de la ruralidad	Afianzar infraestructura, conectividad, servicios públicos y oportunidades de desarrollo para todas las comunidades rurales.	Mejoramiento vial, conectividad digital, servicios básicos, equipamientos comunitarios y fortalecimiento de centros poblados.
Fortalecer la resiliencia frente al cambio climático	Incrementar la capacidad de adaptación de los territorios rurales frente a incendios, sequías, inundaciones y otros riesgos naturales.	Gestión integral del riesgo, prevención de incendios, infraestructura verde y adaptación climática.
Consolidar el turismo rural y comunitario	Transformar el patrimonio natural, cultural y paisajístico en un motor de desarrollo económico sostenible para las comunidades rurales.	Turismo comunitario, rutas patrimoniales, promoción turística y fortalecimiento de emprendimientos locales.
Fortalecer la gobernanza territorial	Consolidar una gestión participativa basada en la corresponsabilidad entre Municipio, gobiernos parroquiales, comunas y organizaciones comunitarias.	Participación ciudadana, planificación territorial, alianzas estratégicas y fortalecimiento institucional.

El diagnóstico estratégico evidencia que las parroquias rurales constituyen uno de los principales activos territoriales del Distrito Metropolitano de Quito y desempeñan un papel esencial en la sostenibilidad ambiental, la seguridad hídrica, la producción de alimentos, la conservación de la biodiversidad y la preservación del patrimonio cultural. Su importancia trasciende el ámbito rural, ya que los bienes y servicios ecosistémicos que generan sostienen el desarrollo y la calidad de vida de toda la población metropolitana.

El análisis confirma que la ruralidad quiteña presenta una gran diversidad territorial, donde coexisten parroquias de conservación ambiental, territorios agroproductivos, zonas florícolas, áreas turísticas, comunidades ancestrales y espacios en transición urbano-rural. Esta heterogeneidad exige políticas públicas diferenciadas que respondan a las particularidades de cada territorio, fortaleciendo sus capacidades productivas, protegiendo sus ecosistemas y garantizando el acceso equitativo a infraestructura, servicios y oportunidades.

Los principales desafíos se concentran en detener la pérdida de suelo agrícola, conservar las fuentes de agua, mejorar la conectividad, incrementar la competitividad de la producción rural, fortalecer el turismo sostenible y consolidar una gobernanza territorial más articulada y participativa. La respuesta a estos retos requiere una visión integral que combine desarrollo económico, conservación ambiental, resiliencia climática y fortalecimiento comunitario.

En este contexto, las parroquias rurales dejan de ser concebidas como espacios periféricos para convertirse en un componente estratégico del Modelo Ciudad Imparable. Su fortalecimiento permitirá construir un Distrito Metropolitano más equilibrado, resiliente y sostenible, donde la ciudad y la ruralidad se complementen mediante una relación de corresponsabilidad territorial. Sobre esta base se estructurarán las políticas públicas, programas y proyectos orientados a consolidar una ruralidad próspera, innovadora, ambientalmente responsable y plenamente integrada al desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito.

2. Quito: una ciudad extraordinaria que tiene todo para volver a liderar

Quito es una ciudad única. Es la capital de la República del Ecuador, el primer territorio declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO y uno de los espacios urbanos con mayor riqueza natural, cultural e histórica de América Latina. Su ubicación privilegiada, la diversidad de sus paisajes, la fortaleza de sus instituciones académicas, el talento de su gente y su papel como principal centro político, administrativo y económico del país le otorgan condiciones excepcionales para proyectarse como una ciudad innovadora, sostenible, competitiva y humana.

El Distrito Metropolitano de Quito integra un territorio diverso que reúne páramos, bosques protectores, valles, áreas rurales productivas, un Centro Histórico de valor universal excepcional y una extensa red de barrios que reflejan la unión, identidad, el esfuerzo y la solidaridad de sus habitantes. Esta diversidad constituye una de sus mayores fortalezas y representa una oportunidad para construir un modelo de desarrollo equilibrado que reconozca las particularidades de cada territorio y promueva oportunidades para todas las personas.

Más allá de su infraestructura y patrimonio, la principal riqueza de Quito es su gente. Son las familias que cada día trabajan para salir adelante; las mujeres que sostienen hogares y comunidades; los jóvenes que emprenden e innovan; los adultos mayores que conservan la memoria de la ciudad; los comerciantes, artesanos, productores rurales, profesionales, trabajadores y servidores públicos que, con su esfuerzo cotidiano, hacen posible el funcionamiento de la capital. Son también los barrios organizados, los líderes comunitarios, los gremios de profesionales, las organizaciones sociales, culturales y deportivas que fortalecen el tejido social y mantienen vivo el espíritu solidario que caracteriza a Quito.

Sin embargo, las ciudades evolucionan y enfrentan nuevos desafíos. El crecimiento urbano, las transformaciones demográficas, los efectos del cambio climático, las nuevas dinámicas económicas y tecnológicas, así como las crecientes expectativas ciudadanas

sobre la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios públicos, exigen una nueva forma de planificar y gestionar el desarrollo del Distrito Metropolitano.

Hoy muchas quiteñas y muchos quiteños perciben que su ciudad enfrenta retos que impactan su vida cotidiana. La preocupación por la seguridad, los largos tiempos de desplazamiento, las diferencias entre barrios en el acceso a oportunidades, la necesidad de fortalecer el desarrollo económico, la presión sobre los recursos naturales y la demanda por instituciones más ágiles, transparentes y cercanas forman parte de una realidad que requiere respuestas integrales, coordinadas y sostenibles.
Estos desafíos no disminuyen el enorme potencial de Quito. Por el contrario, representan la oportunidad de iniciar una nueva etapa de transformación sustentada en la participación ciudadana, la innovación pública, el desarrollo sostenible y la corresponsabilidad entre la ciudadanía, el sector privado, la academia y las instituciones.

Este diagnóstico parte de una convicción fundamental: *Quito no necesita empezar de cero; necesita recuperar aquello que siempre la hizo grande: la confianza entre su gente, el orgullo por sus barrios, la credibilidad de sus instituciones municipales y la capacidad de trabajar unidos por un propósito común, desde el corazón.*

Lo que este diagnóstico nos dice
Quito necesita:

- Fortalecer el liderazgo de la ciudad “Quito Luz de América” como referente nacional e internacional de desarrollo sostenible, innovación y calidad de vida.

- Fortalecer la confianza entre la ciudadanía y sus instituciones, mediante una gestión pública cercana, transparente, eficiente y orientada a servicios de calidad.

- Consolidar un modelo de desarrollo centrado en las personas, que promueva la inclusión, la equidad territorial y el bienestar de todas las quiteñas y los quiteños.

- Reducir las brechas territoriales para que todos los barrios y parroquias accedan de manera equitativa a infraestructura, servicios básicos y públicos, equipamientos y oportunidades de desarrollo.

- Proteger el patrimonio natural, histórico y cultural como un activo estratégico para el desarrollo sostenible, la recuperación de la identidad de la ciudad para las futuras generaciones.

- Impulsar un entorno favorable para el emprendimiento, la innovación, la inversión y el desarrollo económico local, fortaleciendo las capacidades productivas del Distrito Metropolitano.

- Modernizar el Municipio y sus entidades metropolitanas, mediante procesos simples, servicios digitales, innovación pública y una gestión basada en evidencia, calidad, calidez y mejora continua.

- Fortalecer una gobernanza participativa y colaborativa, promoviendo la corresponsabilidad entre ciudadanía, los gremios de profesionales, sector privado, academia y Municipio para construir una visión compartida de ciudad con mejoras en la política pública.

3. Quito: vive una nueva realidad dentro de una dinámica social, económica, territorial, ambiental y de seguridad

Las ciudades no se transforman únicamente por el crecimiento de su población o por la construcción de nuevas infraestructuras. Se transforman, sobre todo, por la manera en que las personas viven, se relacionan y desarrollan sus proyectos de vida.

Durante los últimos años, Quito ha experimentado cambios profundos que han modificado las dinámicas sociales, económicas, territoriales y ambientales del Distrito Metropolitano.

Estos cambios han generado desafíos y nuevas oportunidades, pero también han evidenciado la necesidad de una gestión pública moderna, articulada y orientada a resultados.

La ciudadanía demanda un Municipio que no solo administre servicios, sino que lidere una visión compartida de ciudad; que planifique con perspectiva de largo plazo con resultados sostenibles en el tiempo; que escuche a los barrios; que utilice eficientemente los recursos públicos y que actúe con transparencia, cercanía y capacidad de respuesta.

A. Una ciudad que quiere recuperar la tranquilidad

La seguridad constituye una de las principales preocupaciones de las familias quiteñas. La creciente percepción de inseguridad ha modificado la forma en que muchas personas utilizan los espacios públicos, restringiendo las actividades recreativas, culturales, deportivas y comunitarias que históricamente han fortalecido el tejido social, fomentando la participación ciudadana y contribuido a la construcción de comunidades más seguras, cohesionadas y solidarias.

Si bien la seguridad ciudadana es una responsabilidad compartida entre diferentes niveles del Estado, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito cumple un rol fundamental en la prevención de la violencia y el delito desde el ámbito de sus competencias.

Su accionar se orienta a la recuperación y apropiación social del espacio público, la gestión integral de riesgos, el fortalecimiento de la cohesión social y la promoción de una cultura de convivencia pacífica y corresponsabilidad ciudadana, así como la articulación y coordinación interinstitucional para construir entornos más seguros, inclusivos y sostenibles.

Parques bien mantenidos, calles iluminadas, espacios públicos activos, equipamientos comunitarios de calidad y barrios organizados constituyen herramientas fundamentales

para prevenir factores de riesgo y fortalecer el tejido social. La recuperación del espacio público no solo mejora el entorno urbano, sino que devuelve confianza a las familias y promueve una ciudad más segura e inclusiva.

Al mismo tiempo, Quito enfrenta riesgos asociados a incendios forestales, movimientos en masa, inundaciones y otros eventos derivados de su condición geográfica y de los efectos del cambio climático. Esto exige fortalecer la capacidad institucional para prevenir, gestionar y responder oportunamente a las emergencias, protegiendo la vida, los bienes y el patrimonio natural de la ciudad.

Lo que este diagnóstico nos dice
Quito necesita:

- Afianzar la convivencia en los barrios mediante espacios públicos seguros inclusivos, seguros y activos.

- Fortalecer la prevención, en el ámbito de las competencias municipales, mediante estrategias integrales que combinen comunicación empática, coordinación interinstitucional y acciones concretas, con capacidad de respuesta y firmeza institucional.

- Consolidar la coordinación interinstitucional en materia de seguridad y gestión de riesgos, con el Gobierno Nacional y la cooperación internacional.

- Promover una cultura de corresponsabilidad, respeto, cuidado del espacio público y auto protección comunitaria.

- Incorporar tecnología e inteligencia territorial para anticipar riesgos, fortalecer la prevención y mejorar la capacidad de respuesta institucional, mediante una coordinación efectiva entre el Municipio y las entidades competentes del Estado.

B. Una ciudad que quiere devolver tiempo a las familias

El tiempo es uno de los recursos más valiosos para las personas. Cada minuto invertido en desplazamientos prolongados representa menos tiempo para compartir en familia, estudiar, emprender, descansar o disfrutar de los espacios públicos de la ciudad.

Durante las últimas décadas, el crecimiento urbano del Distrito Metropolitano se ha extendido hacia nuevos sectores y parroquias, incrementando las distancias entre los lugares de residencia y los principales centros de empleo, educación, comercio y servicios.

Esta realidad ha generado una mayor demanda de movilidad y ha puesto a prueba la capacidad de la infraestructura vial y del sistema de transporte público para responder de manera eficiente a las necesidades de la ciudadanía.

La puesta en operación del Metro de Quito constituye uno de los proyectos de movilidad más importantes en la historia de la ciudad y representa una oportunidad para reorganizar integralmente el sistema de transporte metropolitano.

Sin embargo, para aprovechar plenamente su potencial resulta indispensable fortalecer la integración física, operativa y tarifaria con los demás modos de transporte, mejorar la conectividad con los barrios y consolidar una movilidad segura, accesible, sostenible y centrada en las personas.

Al mismo tiempo, la movilidad no debe entenderse únicamente como el desplazamiento de vehículos. Una ciudad moderna pone a las personas en el centro de la planificación, prioriza al peatón, promueve el uso de la bicicleta, garantiza accesibilidad universal para personas con discapacidad y adultos mayores, fortalece el transporte público y planifica su crecimiento alrededor de sistemas de movilidad seguros, eficientes y sostenibles.

Asimismo, protege y amplía su infraestructura verde, fomenta la movilidad activa y la convivencia responsable con los animales de compañía, promoviendo espacios públicos accesibles, saludables y respetuosos con el ambiente.

Reducir los tiempos de viaje significa mejorar la calidad de vida, disminuir emisiones contaminantes, fortalecer la productividad, recuperar el tiempo para las familias y acercar oportunidades de educación, empleo, salud, recreación y cultura a toda la población contribuyendo al bienestar de las personas y a la sostenibilidad de la ciudad.

Lo que este diagnóstico nos dice
Quito necesita:

- Consolidar un sistema integrado de movilidad alrededor del Metro de Quito, donde se conecte lo urbano con lo rural y dinamice el comercio con un ambiente de seguridad en sus alrededores.

- Mejorar la conectividad entre barrios, parroquias y centralidades urbanas, en base a información y necesidades reales.

 Priorizar la movilidad peatonal, ciclista y el transporte público mediante la rehabilitación y mantenimiento de calles, aceras, puentes, ciclo vías y demás infraestructura vial, garantizando desplazamientos seguros, accesibles y eficientes, en el marco d una movilidad sostenible y una corresponsabilidad compartida entre el Municipio y la ciudadanía.

- Fortalecer y mantener la infraestructura vial con criterios técnicos y sostenibles, donde la prioridad sea las personas y la inclusión social quiteña, a fin de que todos los quitemos puedan estar conectados.

- Modernizar la gestión del tránsito y la movilidad mediante la incorporación de tecnologías inteligentes, analítica de datos e inteligencia artificial como herramientas

de apoyo para la toma de decisiones, tomando como referencia experiencias exitosas implementadas en otras ciudades.

C. Una ciudad que quiere volver a cuidar sus barrios

Los barrios constituyen el espacio donde transcurre la vida cotidiana de las personas. Son el lugar donde se construyen relaciones de confianza y solidaridad, se fortalecen vínculos familiares y comunitarios, se desarrollan actividades económicas, se consolidan las organizaciones comunitarias y culturales, y se expresa la identidad, la historia y el sentido de pertenencia que dan vida a Quito.

El Distrito Metropolitano de Quito presenta una gran diversidad territorial que constituye una de sus principales fortalezas. Sin embargo, esta diversidad también evidencia diferencias en el acceso a infraestructura, equipamientos públicos, áreas verdes, espacios recreativos, servicios municipales y oportunidades de desarrollo entre distintos sectores urbanos y rurales.

Estas brechas territoriales requieren fortalecer una planificación que permita acercar oportunidades a todos los barrios, promoviendo un crecimiento urbano equilibrado, compacto y sostenible, donde las inversiones públicas respondan a criterios de equidad territorial y calidad de vida.

La ciudad debe consolidar un modelo de desarrollo en el que las personas puedan acceder con mayor facilidad a servicios municipales, espacios públicos, actividades culturales, recreativas y deportivas, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la cohesión social.

Fortalecer los barrios significa también recuperar la confianza entre vecinos, fortalecer la participación ciudadana y construir comunidades más resilientes, organizadas y solidarias.

Lo que este diagnóstico nos dice
Quito necesita:

- Reducir las brechas territoriales entre barrios y parroquias, donde se construya un Quito unido.

- Priorizar la inversión pública en función de las necesidades de cada territorio, focalizando soluciones innovadoras reales y sostenibles a corto y largo plazo.

- Fortalecer parques, plazas y espacios públicos como lugares de encuentro de nuestras familias.

- Fortalecer el mantenimiento del espacio público y la infraestructura barrial a través de un modelo de gobernanza colaborativa que involucre a la ciudadanía, la academia, los gremios profesionales, el sector privado y las instituciones públicas en el cuidado y mejoramiento de los barrios.

- Consolidar barrios accesibles, inclusivos y resilientes, con una mirada 360° donde el actor principal sea nuestra gente.
- Promover una mayor participación ciudadana en la planificación del desarrollo local.

- Planificar una ciudad de proximidad, donde las personas puedan acceder cerca de sus hogares a oportunidades de empleo, educación, salud, comercio, cultura, recreación y servicios públicos de calidad.

D. Una ciudad que quiere proteger su patrimonio natural

Quito posee uno de los patrimonios ambientales más importantes del Ecuador. Sus páramos, bosques protectores, quebradas, ríos y áreas de conservación cumplen un papel esencial en la regulación del clima, la provisión de agua, la conservación de la biodiversidad y la calidad de vida de la población.

Esta riqueza natural constituye una ventaja estratégica para el desarrollo sostenible del Distrito Metropolitano.

Sin embargo, el crecimiento urbano, la contaminación de cuerpos hídricos, la presión sobre los ecosistemas y los efectos del cambio climático plantean desafíos que requieren fortalecer la planificación ambiental y la gestión integral del territorio.

Los incendios forestales, las inundaciones, los movimientos en masa y otros eventos naturales evidencian la importancia de consolidar una ciudad más resiliente, capaz de prevenir riesgos y adaptarse a los cambios ambientales.

La protección del patrimonio natural no representa únicamente un compromiso ambiental; constituye una inversión para proveer de agua, salud, seguridad alimentaria, turismo, calidad de vida y bienestar para las presentes y futuras generaciones.

Asimismo, la transición hacia una economía circular, la adecuada gestión de residuos sólidos, la promoción de energías limpias y la ampliación de infraestructura verde representan oportunidades para construir una ciudad más sostenible y competitiva.

Lo que este diagnóstico nos dice
Quito necesita:

- Proteger las fuentes de agua y los ecosistemas estratégicos, en base al crecimiento urbano y efectos del cambio climático.

- Fortalecer y conservar progresivamente los ríos, quebradas y corredores ecológicos mediante acciones de restauración, control, monitoreo y fiscalización, garantizando la protección de los ecosistemas urbanos y rurales, y la reducción de los impactos ambientales.

- Fortalecer la infraestructura verde y azul del Distrito Metropolitano, como parques, áreas verdes, bosques urbanos, corredores ecológicos y demás espacios naturales que contribuyen al equilibrio ambiental y al bienestar de la población.

- Impulsar una gestión eficiente e integral de residuos sólidos, incorporando criterios de economía circular y promover una mayor corresponsabilidad ciudadana en la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos.

- Reducir la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático, priorizando los recursos para enfrentar un desafío que involucra la gestión ambiental, el ordenamiento territorial, la protección de los ecosistemas y la gestión integral de riesgos.

- Incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en la planificación y desarrollo urbano, implementando instrumentos de planificación que integren de manera equilibrada las dimensiones ambiental, social y económica del desarrollo urbano y rural, para mejorar la calidad de vida para las futuras generaciones.

E. Una ciudad que quiere generar más oportunidades

El desarrollo de Quito depende, en gran medida, de la capacidad de generar oportunidades para que las personas puedan emprender, innovar, trabajar y desarrollar sus proyectos de vida. Una ciudad competitiva no es únicamente aquella que atrae inversiones; es aquella que crea las condiciones para que el talento de su gente pueda crecer, producir y contribuir al bienestar colectivo.

El Distrito Metropolitano concentra una parte significativa de la actividad económica del Ecuador. Su infraestructura logística, el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, el Metro de Quito, la presencia de embajadas, universidades, centros de investigación y un creciente ecosistema de innovación representan ventajas estratégicas para impulsar un desarrollo económico sostenible.

Sin embargo, muchas personas enfrentan barreras para consolidar sus emprendimientos, acceder a mercados, simplificar trámites o aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece la ciudad. Las pequeñas y medianas empresas, la economía popular y solidaria, el comercio, el turismo, la producción rural y las industrias creativas requieren un entorno institucional que incentive la inversión, reduzca costos de transacción y fortalezca la competitividad.

El desarrollo económico local es una competencia en la que el Municipio puede desempeñar un papel articulador, promoviendo condiciones favorables para la inversión, impulsando alianzas con el sector privado, la academia y la sociedad civil, fortaleciendo el turismo y generando un entorno propicio para la innovación y el emprendimiento.

El futuro de Quito dependerá de su capacidad para consolidarse como una ciudad que atraiga talento, retenga a sus jóvenes, promueva el conocimiento y genere oportunidades para todas las personas.

Lo que este diagnóstico nos dice
Quito necesita:

- Impulsar el desarrollo económico local mediante políticas e incentivos que fortalezcan el emprendimiento, la innovación y la competitividad.

- Simplificar y transparentar los trámites municipales para facilitar la inversión y el desarrollo de actividades productivas.

- Promover el turismo y alianzas estratégicas sostenibles como motor de empleo, identidad y desarrollo territorial.

- Fortalecer la articulación efectiva entre Municipio, academia, cooperación internacional, sector privado, gremios de profesionales, organizaciones sociales y Estado, para generar empleo a nuestra gente.

- Potenciar las economías barriales, rurales, populares y solidarias, que generen un motor de crecimiento local.

- Transformar a Quito en una ciudad del conocimiento, la innovación y la creatividad, donde la generación y transferencia de conocimiento llegue a todos los territorios, impulsando alianzas entre el Municipio, la academia, los gremios profesionales, el sector privado y la comunidad para desarrollar las capacidades de nuestros jóvenes y convertirlos en talento humano preparado, innovador y competitivo a nivel nacional e internacional.

F. Una ciudad que quiere recuperar la confianza, transparencia y calidad en el gasto público

La transformación de una ciudad también se refleja en la calidad de sus instituciones. Una administración moderna debe ser capaz de responder con oportunidad, eficiencia y transparencia a las necesidades de la ciudadanía, garantizando que los recursos públicos se administren con responsabilidad y que las decisiones se adopten con criterios técnicos y visión de largo plazo.

Las quiteñas y los quiteños demandan un Municipio más cercano, con procesos ágiles, servicios de calidad, canales efectivos de participación y mecanismos claros de rendición de cuentas.

La convergencia tecnológica, la simplificación de procesos administrativos, la interoperabilidad entre las entidades municipales y el uso de información para la toma de decisiones representan oportunidades para fortalecer la gestión pública y mejorar los servicios municipales.

La confianza institucional se construye cuando las personas perciben que sus impuestos se traducen en mejores servicios, que las obras responden a las prioridades de la

comunidad y que la administración actúa con integridad, transparencia, responsabilidad y oportunidad.

En este contexto, la planificación, el seguimiento y la evaluación permanente de las políticas públicas permiten establecer objetivos claros, medir avances, evaluar impactos y generar procesos de mejora continua, contribuyendo a que los programas y proyectos municipales se ejecuten de manera eficiente y esté alineados con las necesidades reales de la ciudadanía.

La administración necesita ser responsable de los recursos públicos como principio fundamental de toda gestión democrática.

Cada inversión, programa, contrato y obra pública debe responder a criterios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia, asegurando que los recursos municipales generen el mayor beneficio posible para la comunidad.

Lo que este diagnóstico nos dice
Quito necesita:

- Impulsar la transformación digital de la gestión municipal mediante la simplificación de procesos, la implementación de servicios tecnológicos accesibles y canales de atención cercanos que permitan llevar los servicios públicos a los barrios, reduciendo tiempos y mejorando la experiencia ciudadana.

- Consolidar una gestión municipal transparente mediante mecanismos de rendición de cuentas, datos abiertos y acceso oportuno a la información pública, fortaleciendo la participación ciudadana y proporcionando herramientas efectivas para el seguimiento y control del uso eficiente de los recursos públicos.

- Fortalecer los sistemas permanentes de evaluación de políticas públicas y calidad del gasto, con herramientas tecnológicas, menos burocracia e información subjetiva.

- Fortalecer la confianza ciudadana mediante una administración íntegra, eficiente y responsable, a través de acciones que promuevan una cultura institucional orientada a generar valor público, fortalecer la confianza ciudadana y asegurar que cada decisión y cada recurso municipal contribuyan efectivamente al bienestar de Quito.

4. Quito en datos: una ciudad con enormes fortalezas y grandes desafíos

El presente diagnóstico se sustenta en información estadística, técnica e institucional proveniente de fuentes oficiales. La incorporación de esta información permite contextualizar la realidad del Distrito Metropolitano de Quito, identificar fortalezas y desafíos estructurales y fundamentar técnicamente las prioridades, objetivos y estrategias que orientan el presente Plan Imparables.

Estos datos que se presentan a continuación constituyen una referencia sobre las principales características demográficas, territoriales, económicas, ambientales y urbanas de Quito. Su finalidad no es únicamente describir la situación actual de la ciudad, sino respaldar el proceso de planificación con evidencia verificable, conforme a los principios de objetividad, transparencia y planificación basada en información pública.

A. Quito, desafíos reales a la actualidad

El crecimiento sostenido de la población del Distrito Metropolitano de Quito evidencia una presión creciente sobre la infraestructura urbana, la movilidad, la provisión de servicios públicos, la vivienda, la seguridad ciudadana, el ambiente y el desarrollo económico local. Si bien el ritmo de crecimiento demográfico se ha moderado en comparación con décadas anteriores, la ciudad continúa incorporando nuevos habitantes cada año, lo que incrementa la demanda de una planificación territorial más eficiente y de políticas públicas capaces de responder a las necesidades de una población cada vez más diversa y distribuida en un territorio metropolitano de alta complejidad.

Año	Población estimada
2017	2.646.000
2018	2.676.000
2019	2.707.000
2020	2.738.000
2021	2.771.000
2022	2.804.269
2023	2.821.000
2024	2.838.174

Fuente: *Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Estimaciones y Proyecciones de Población (revisión posterior al Censo de Población y Vivienda 2022)*

Dimensión	Desafíos	Realidad	Fuente de referencia
Demográfica	Población y crecimiento urbano	El crecimiento demográfico y la expansión urbana incrementan la demanda de infraestructura, vivienda y servicios municipales.	*INEC – Censo 2022*

Territorial y ordenamiento	Expansión urbana y uso del suelo	Persisten desafíos relacionados con las ocupaciones e invasiones irregulares de suelo, los asentamientos en zonas de riesgo y los procesos de urbanización desordenada, evidenciando limitaciones en los mecanismos actuales de planificación, control y aplicación de la normativa territorial. Es necesario revisar y actualizar estos procesos para un crecimiento urbano ordenado, seguro y sostenible.	*PMDOT, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Agencia Metropolitana de Control*
Seguridad ciudadana	Delitos de mayor impacto y percepción de inseguridad	La seguridad continúa siendo una de las principales preocupaciones de la ciudadanía. Se evidencian desafíos asociados a delitos contra las personas, el patrimonio, la extorsión ("vacunas"), la violencia organizada y otras formas de criminalidad que afectan la convivencia, la actividad económica y la confianza ciudadana.	*Secretaría de Seguridad DMQ, Policía Nacional, Ministerio del Interior*
Movilidad	Transporte y tiempos de desplazamiento	Persisten desafíos para consolidar un sistema de movilidad integrado, eficiente y sostenible que reduzca tiempos de viaje y mejore la conectividad entre barrios y parroquias.	*Secretaría de Movilidad / Metro de Quito*

Empleo y desarrollo económico	Mercado laboral	Aunque Quito concentra una parte importante de la actividad económica nacional, persisten desafíos relacionados con el empleo adecuado, el subempleo, la informalidad laboral y el fortalecimiento del emprendimiento y el impulso a la economía popular y solidaria.	*INEC (ENEMDU), Banco Central del Ecuador*
Economía barrial y rural	Actividad productiva local	Los pequeños negocios, mercados, productores urbanos y rurales, así como los emprendimientos enfrentan limitaciones para acceder a mercados, financiamiento e innovación, lo que restringe su crecimiento y competitividad.	*Municipio de Quito / INEC*
Ambiente y sostenibilidad	Cumplimiento de la normativa ambiental	El crecimiento urbano y las actividades económicas generan desafíos relacionados con la protección de ecosistemas, el manejo de residuos, el cumplimiento de la normativa ambiental y la prevención de impactos sobre los recursos naturales del Distrito Metropolitano.	*MAATE, Secretaría de Ambiente DMQ, PMDOT*
Cambio climático y gestión de riesgos	Riesgos naturales	Quito mantiene una alta exposición a incendios forestales, movimientos en masa, inundaciones y otros eventos asociados al cambio climático.	*Secretaría de Seguridad y Gestión de Riesgos*

Residuos sólidos	Gestión integral de residuos	El incremento en la generación de residuos requiere transformar el modelo actual de gestión hacia un enfoque de economía circular, fortaleciendo la separación en la fuente, el reciclaje, la valorización de materiales y el aprovechamiento energético de los residuos que cumplan condiciones técnicas, garantizando una disposición final segura y ambientalmente responsable.	*EMGIRS-EP*
Educación y conocimiento	Capital humano	Quito concentra una importante oferta de educación superior y capacidades de investigación científica, pero enfrenta el desafío de fortalecer los mecanismos de transferencia de conocimiento y tecnología hacia la industria y los sectores productivos, promoviendo que la investigación se traduzca en innovación aplicada, generación de empleo de calidad y desarrollo económico para la ciudad.	*SENESCYT / INEC*
Cultura, patrimonio y turismo	Patrimonio e identidad	La riqueza patrimonial y cultural representa una ventaja competitiva que requiere mayor articulación con el desarrollo económico, el turismo sostenible y la apropiación ciudadana del espacio público.	*UNESCO, Quito Turismo, Secretaría de Cultura*

Gobernanza e institucionalidad	Gestión pública municipal	La ciudadanía demanda una administración municipal moderna, cercana y eficiente, sustentada en la articulación institucional, la transformación digital, la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión por resultados, donde los recursos públicos sean administrados con eficiencia, eficacia y enfoque en las necesidades reales de la ciudadanía.	*PMDOT, Municipio de Quito, Contraloría General del Estado*

Otras Fuentes:

- *Banco Central del Ecuador. (2024). Información estadística macroeconómica. https://www.bce.fin.ec*
- *Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito. (2024). Información institucional y operativa. https://www.metrodequito.gob.ec*
- *Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Censo de Población y Vivienda 2022: Resultados oficiales. https://www.ecuadorencifras.gob.ec*
- *Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2024). Sistema Nacional de Áreas Protegidas. https://www.ambiente.gob.ec*
- *Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2024). Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) y portal de datos abiertos. https://www.quito.gob.ec*
- *Quito Cómo Vamos. (2024). Informe de Calidad de Vida. https://quitocomovamos.org*
- *UNESCO. (2024). City of Quito – World Heritage List. https://whc.unesco.org*

B. Quito 2035: los desafíos que debemos anticipar

Las proyecciones oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos evidencian que el Distrito Metropolitano de Quito continuará creciendo durante los próximos años, alcanzando aproximadamente 2,94 millones de habitantes en 2030 y superando los 3 millones de habitantes en 2035. Este crecimiento demográfico incrementará la demanda de vivienda, infraestructura, movilidad, seguridad ciudadana, equipamientos públicos, servicios municipales, empleo y espacios verdes, planteando nuevos desafíos para la planificación y la gestión metropolitana.

El aumento de la población también ejercerá una mayor presión sobre el ordenamiento territorial, la conservación de los ecosistemas estratégicos, la provisión de agua potable, la gestión de residuos, el transporte público y la generación de oportunidades económicas. Esta tendencia confirma la necesidad de fortalecer una planificación urbana de largo plazo que permita anticipar las necesidades de la ciudad, optimizar la inversión pública y un desarrollo territorial equilibrado y sostenible.

Año	Población	Incremento respecto al año base
2022	2.804.269	—
2024	2.838.174	+33.905
2030	2.943.834	+139.565
2035	3.015.497	+211.228

Fuente: *Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Estimaciones y Proyecciones de Población. Revisión 2024.*

Tema	Realidad y Desafíos
 Población	Cerca de **3,01 millones** de habitantes.
 Movilidad	Mayor demanda de un sistema integrado de transporte y reducción de tiempos de viaje.
 Vivienda y territorio	Crecimiento urbano que exigirá controlar ocupaciones irregulares y consolidar un desarrollo territorial ordenado.
 Seguridad	Mayor necesidad de fortalecer la prevención, la convivencia y la coordinación institucional frente a nuevas dinámicas delictivas.
 Empleo	Incremento de la demanda de empleo de calidad y apoyo al emprendimiento y la economía local.
 Ambiente	Mayor presión sobre las fuentes de agua, áreas protegidas y resiliencia frente al cambio climático.
 Gestión pública	Mayor exigencia ciudadana por servicios municipales eficientes, digitales, transparentes y orientados a resultados.

La información presentada confirma que Quito posee condiciones excepcionales para consolidarse como una ciudad competitiva, sostenible e innovadora. Al mismo tiempo, evidencia la complejidad de administrar un territorio metropolitano con una amplia diversidad geográfica, social y económica, lo que exige una planificación diferenciada, una asignación eficiente de los recursos públicos y una gestión basada en resultados.

Esta información permite comprender la magnitud de los retos que enfrenta el Distrito Metropolitano y justifican la necesidad de fortalecer con la coordinación en la seguridad ciudadana, mejorar la movilidad, reducir las brechas territoriales, proteger el patrimonio

natural y cultural, impulsar el desarrollo económico local y modernizar las instituciones municipales.

En consecuencia, el presente Plan Imparables adopta un enfoque de planificación sustentado en evidencia, orientado a resultados y alineado con las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, con el propósito de responder de manera integral a las necesidades de la ciudadanía y construir una ciudad más humana, inclusiva, sostenible y competitiva.

5. Las prioridades que orientan este Plan Imparables, en base al diagnóstico

El análisis desarrollado en este diagnóstico evidencia que los principales desafíos del Distrito Metropolitano de Quito pueden agruparse en tres grandes ámbitos que sintetizan la realidad de la ciudad y orientan la construcción del presente Plan Imparables.

Estas prioridades no constituyen todavía las soluciones ni las propuestas. Representan los grandes retos identificados a partir de la evidencia recopilada y permiten organizar la planificación estratégica alrededor de los ámbitos donde la acción municipal tendrá mayor impacto.

Su propósito es establecer un marco de comprensión común sobre los desafíos que enfrenta Quito y servir como fundamento para la formulación de la visión de ciudad, los objetivos estratégicos, las políticas, los programas y los proyectos que se desarrollarán en los capítulos siguientes.

Nuestra Gente: El diagnóstico evidencia la necesidad de fortalecer las condiciones que inciden directamente en la calidad de vida de las personas. Persisten desafíos relacionados con la seguridad y la convivencia ciudadana, el acceso equitativo a oportunidades sociales, culturales y deportivas, la inclusión de los grupos de atención prioritaria, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social como elemento fundamental para construir una ciudad más cohesionada y solidaria.

Nuestros Barrios: El desarrollo territorial del Distrito Metropolitano continúa presentando importantes diferencias entre barrios y parroquias en cuanto al acceso a infraestructura, espacio público, movilidad, equipamientos, servicios municipales y condiciones ambientales. Estas brechas evidencian la necesidad de fortalecer una planificación territorial más equilibrada que contribuya a mejorar las condiciones de vida en todos los sectores de la ciudad.

Nuestras Entidades Municipales: La ciudadanía demanda instituciones municipales con mayor capacidad para responder de manera oportuna, transparente y eficiente a sus necesidades. El diagnóstico identifica desafíos relacionados con la modernización institucional, la simplificación de procesos, la transformación digital, la calidad del gasto público, la coordinación entre entidades municipales y el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia, participación y rendición de cuentas.

6. Una nueva etapa para Quito, sin empezar de cero

El presente diagnóstico constituye el punto de partida para construir una nueva etapa en la historia de Quito. No es un documento elaborado para describir únicamente las dificultades que enfrenta la ciudad, sino una herramienta para comprender su realidad, reconocer sus fortalezas e identificar los desafíos que deberán orientar las decisiones públicas durante los próximos años.
Quito no parte de cero. Es una ciudad que ha construido, a lo largo de su historia, importantes capacidades institucionales, infraestructura estratégica, programas públicos, iniciativas ciudadanas y proyectos que han contribuido al desarrollo del Distrito Metropolitano. Ese patrimonio institucional, técnico y humano representa un activo que debe ser valorado y fortalecido.

Una administración responsable reconoce que las ciudades se construyen de manera continua y que los avances alcanzados pertenecen a la ciudadanía, no a una administración en particular. Por ello, este Plan Imparable parte del principio de continuidad responsable de la gestión pública: mantener, fortalecer y concluir aquellas políticas, programas, proyectos e inversiones que demuestren generar valor público, respondan al interés general y contribuyan efectivamente al bienestar de las quiteñas y los quiteños.

De igual manera, será necesario revisar con responsabilidad aquellas iniciativas que presenten dificultades técnicas, financieras o de ejecución, con el propósito de que cada decisión responda al interés de la ciudad, a criterios de sostenibilidad y al uso eficiente de los recursos públicos.

La planificación municipal debe orientarse por principios de responsabilidad fiscal, eficiencia, transparencia y sostenibilidad. Cada inversión deberá justificarse por su impacto social, económico y ambiental, procurando siempre proteger los recursos de la ciudad y administrar con responsabilidad el esfuerzo de las familias quiteñas.

Gobernar bien también significa cuidar el bolsillo de las y los quiteños (a), priorizando inversiones que generen beneficios reales, evitando gastos innecesarios y asegurando que cada dólar público produzca el mayor valor posible para la comunidad.

Asimismo, este Plan Imparables reafirma el compromiso de impulsar una gestión íntegra y transparente. Quito necesita instituciones que fortalezcan la confianza ciudadana mediante procesos abiertos, decisiones técnicas y mecanismos efectivos de control y rendición de cuentas.

En consecuencia, la continuidad de programas, contratos, proyectos e inversiones estará sustentada en criterios de legalidad, eficiencia, calidad, transparencia y servicio al interés público.

Las acciones que evidencien buenas prácticas de gestión, resultados verificables y beneficios para la ciudadanía serán fortalecidas y proyectadas hacia el futuro. De la misma manera, aquellas situaciones que requieran revisión serán analizadas con

objetividad, rigor técnico y absoluto respeto al marco jurídico, promoviendo las acciones de control que correspondan a las autoridades competentes y garantizando siempre el debido proceso.

Este Plan no propone empezar de nuevo; propone construir sobre lo mejor de Quito, corregir aquello que limita su desarrollo y abrir una nueva etapa basada en la colaboración, la innovación, la transparencia y la participación ciudadana.

Porque las grandes ciudades no avanzan cuando cambian de rumbo en cada administración. Avanzan cuando son capaces de construir una visión compartida, dar continuidad a las políticas públicas que funcionan, aprender de sus experiencias y colocar siempre el interés de la ciudadanía por encima de cualquier diferencia política.

Ese es el compromiso que inspira este Plan Imparables: gobernar con responsabilidad, cuidar los recursos públicos como si fueran propios, fortalecer lo que genera bienestar y transformar, con decisión y transparencia, aquello que impide que Quito alcance todo su potencial.

La fuerza que nos mueve no es comenzar de nuevo. La fuerza que nos mueve es construir, juntos, un mejor futuro para Quito.

7. FODA de la Situación Actual del Distrito Metropolitano de Quito

Fortalezas

Código	Perspectiva	Fortaleza	Análisis estratégico
F1	Institucional y política	Capital política y administrativa del Ecuador	La presencia de las principales funciones del Estado, instituciones públicas, representaciones diplomáticas y organismos nacionales convierte a Quito en el principal centro político-administrativo del país y fortalece su capacidad de articulación nacional e internacional.
F2	Demográfica	Amplia escala poblacional y diversidad social	Su población constituye un mercado significativo de consumo, trabajo, conocimiento y emprendimiento. La diversidad generacional, cultural y territorial puede transformarse en una fuente de innovación y cohesión social mediante políticas inclusivas.
F3	Territorial	Condición metropolitana y diversidad de territorios	Quito integra zonas urbanas consolidadas, centralidades, valles, parroquias rurales, áreas productivas y ecosistemas naturales. Esta diversidad permite construir un modelo policéntrico que distribuya servicios,

			empleo y oportunidades en el territorio.
F4	Ambiental	Extraordinaria riqueza natural y biodiversidad	El Distrito posee páramos, bosques nublados, quebradas, áreas protegidas, corredores ecológicos y cuencas hidrográficas esenciales para la regulación climática, la provisión de agua y la biodiversidad.
F5	Rural	Extenso territorio rural con capacidad productiva y ambiental	Las parroquias rurales contribuyen a la seguridad hídrica, alimentaria y climática del Distrito, y cuentan con potencial agropecuario, agroecológico, turístico, forestal y comunitario.
F6	Patrimonio	Centro Histórico de valor universal	Quito dispone de uno de los conjuntos patrimoniales más relevantes de América Latina, con capacidad para fortalecer el turismo, las industrias culturales, la identidad y la regeneración urbana.
F7	Cultura e identidad	Fuerte identidad quiteña y diversidad cultural	Las fiestas, tradiciones, barrios históricos, comunas, gastronomía, arte y memoria colectiva constituyen activos para fortalecer la pertenencia, la convivencia y la cultura ciudadana.
F8	Movilidad	Disponibilidad del Metro de Quito como eje estructurante	El Metro representa una oportunidad para reorganizar el transporte público, integrar otros subsistemas, reducir tiempos de viaje y promover desarrollo urbano alrededor de sus estaciones.
F9	Infraestructura	Red metropolitana de servicios y equipamientos	Quito dispone de infraestructura vial, sanitaria, educativa, cultural, recreativa y administrativa de escala metropolitana, aunque distribuida de manera desigual.
F10	Económica	Economía diversificada y concentración de servicios especializados	El Distrito alberga actividades comerciales, financieras, profesionales, educativas, tecnológicas, manufactureras, logísticas y turísticas, lo que reduce su dependencia de una sola actividad económica.
F11	Empresarial	Amplia base de microempresas y emprendimientos	La elevada presencia de unidades económicas pequeñas refleja iniciativa empresarial y capacidad de autoempleo, y constituye una plataforma para programas de formalización, innovación y acceso a mercados.
F12	Conocimiento	Concentración de universidades, centros de investigación y talento humano	La presencia de instituciones académicas y profesionales especializados favorece la innovación pública, la economía del conocimiento,

			la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.
F13	Logística	Conectividad aérea internacional	El Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre y su entorno logístico fortalecen la inserción internacional, el turismo, las exportaciones, la floricultura y los servicios empresariales.
F14	Turismo	Diversidad de atractivos urbanos, patrimoniales y naturales	Quito puede articular turismo histórico, cultural, gastronómico, comunitario, rural, de naturaleza, religioso y de convenciones en una oferta metropolitana integrada.
F15	Servicios públicos	Capacidades técnicas acumuladas en empresas metropolitanas	Las empresas municipales poseen experiencia operativa en agua, saneamiento, movilidad, residuos, hábitat y servicios urbanos, constituyendo una base institucional para mejorar la calidad y cobertura de los servicios.
F16	Planificación	Existencia de instrumentos metropolitanos de planificación	El PMDOT, el PUGS, el Plan Maestro de Movilidad y otros instrumentos proporcionan un marco técnico para orientar el desarrollo territorial y programar inversiones. El PMDOT 2024–2033 establece objetivos, políticas, programas y metas metropolitanas.
F17	Participación	Experiencia organizativa barrial, comunitaria y parroquial	Barrios, comunas, colectivos, organizaciones sociales y gobiernos parroquiales cuentan con experiencia de participación y acción comunitaria que puede fortalecer la corresponsabilidad territorial.
F18	Innovación pública	Disponibilidad creciente de datos, plataformas y servicios digitales	Los portales de gobierno abierto, sistemas de información y plataformas digitales ofrecen una base para avanzar hacia decisiones basadas en evidencia, interoperabilidad y atención ciudadana multicanal.
F19	Cooperación	Capacidad de relacionamiento internacional	Quito puede acceder a redes de ciudades, cooperación internacional, asistencia técnica y financiamiento climático debido a su condición de capital y ciudad patrimonial.
F20	Resiliencia social	Capacidad de adaptación de la ciudadanía	Las comunidades quiteñas han demostrado capacidad para organizarse frente a emergencias, crisis económicas, riesgos naturales y necesidades territoriales.

Debilidades

Código	Perspectiva	Debilidad	Análisis estratégico
D1	Territorial	Crecimiento urbano disperso y poco equilibrado	La expansión hacia los valles, periferias y suelos rurales incrementa las distancias, encarece la provisión de servicios y genera dependencia del transporte motorizado.
D2	Ordenamiento territorial	Ocupación y transformación inadecuada del suelo	Persisten asentamientos en áreas de riesgo, ocupación de quebradas, presión sobre zonas agrícolas, subdivisión informal y conflictos entre usos residenciales, productivos y ambientales.
D3	Equidad territorial	Marcadas desigualdades entre sectores, barrios y parroquias	La cobertura, calidad y proximidad de servicios, equipamientos, áreas verdes, empleo y transporte varía considerablemente entre el centro-norte, el sur, las periferias, los valles y las parroquias rurales.
D4	Centralidades	Concentración de empleo y servicios en determinados sectores	Muchas personas deben realizar viajes largos para acceder al empleo, educación, salud, trámites y actividades culturales, debilitando el modelo de proximidad.
D5	Movilidad	Congestión y tiempos elevados de desplazamiento	La estructura longitudinal de la ciudad, la expansión territorial, la concentración de viajes y el crecimiento del parque automotor generan congestión, contaminación y pérdida de productividad.
D6	Transporte público	Integración incompleta del sistema metropolitano de transporte	Persisten debilidades en la integración física, operativa, tarifaria y tecnológica entre Metro, corredores, buses convencionales, transporte rural y otros modos.
D7	Movilidad activa	Infraestructura fragmentada para peatones y ciclistas	Aceras discontinuas, barreras de accesibilidad, cruces inseguros y ciclovías poco conectadas limitan los desplazamientos seguros y sostenibles.
D8	Seguridad vial	Alta exposición a siniestros de tránsito	La velocidad, la indisciplina vial, las deficiencias de infraestructura y la limitada protección de peatones, ciclistas y motociclistas mantienen elevados niveles de riesgo.
D9	Seguridad ciudadana	Percepción persistente de inseguridad	Robos, violencia, economías ilícitas, deterioro del espacio público y desconfianza afectan la vida cotidiana, el comercio y el uso de parques, calles y transporte. Los instrumentos municipales reconocen la necesidad de

			reforzar prevención, convivencia, información y coordinación interinstitucional.
D10	Convivencia	Debilitamiento de vínculos comunitarios y cultura ciudadana	Conflictos vecinales, uso inadecuado del espacio público, baja corresponsabilidad y pérdida de confianza dificultan la convivencia y el cuidado colectivo de la ciudad.
D11	Ambiente	Contaminación de aire, agua, suelo y quebradas	Las emisiones vehiculares, descargas, residuos y ocupaciones inadecuadas afectan ecosistemas, salud pública y calidad paisajística.
D12	Residuos	Modelo de gestión con limitada separación y valorización	La baja separación en origen, la limitada economía circular y la dependencia de la disposición final reducen la sostenibilidad del sistema.
D13	Infraestructura verde	Distribución desigual y fragmentación de áreas verdes	Varios barrios carecen de parques de calidad, arbolado, corredores ecológicos y espacios públicos accesibles y seguros.
D14	Riesgos	Alta exposición a amenazas naturales y antrópicas	La geografía del Distrito lo expone a sismos, erupciones volcánicas, movimientos en masa, inundaciones, incendios forestales y eventos climáticos extremos.
D15	Cambio climático	Capacidad desigual de adaptación territorial	Los barrios vulnerables y comunidades rurales disponen de menores recursos e infraestructura para enfrentar sequías, lluvias extremas, incendios y deslizamientos.
D16	Vivienda	Déficit cualitativo, deterioro e informalidad habitacional	Existen viviendas con problemas constructivos, hacinamiento, accesibilidad limitada o localización en áreas de riesgo, además de inmuebles desocupados o deteriorados en zonas centrales.
D17	Espacio público	Deterioro, ocupación indebida y mantenimiento insuficiente	La baja calidad del espacio público reduce la seguridad, la convivencia, la actividad económica y la identidad barrial.
D18	Centro Histórico	Despoblamiento y deterioro residencial del núcleo patrimonial	La pérdida de residentes, la subutilización de inmuebles y los conflictos entre conservación, comercio, turismo y vivienda limitan su revitalización.
D19	Social	Persistencia de pobreza, exclusión y vulnerabilidad	Personas mayores, mujeres, jóvenes, población migrante, personas con discapacidad y hogares de bajos ingresos enfrentan barreras diferenciadas de acceso a oportunidades.

D20	Empleo	Informalidad y empleo de baja calidad	Una parte importante de la actividad económica se desarrolla sin protección social, estabilidad ni productividad suficiente, especialmente en comercio y servicios personales.
D21	Juventud	Brechas de acceso al primer empleo y formación pertinente	La desconexión entre educación, habilidades y demanda laboral limita la inserción juvenil y puede favorecer migración, desempleo o informalidad.
D22	Productividad	Baja capacidad de innovación en pequeños negocios	Muchas unidades económicas operan con poca digitalización, escaso financiamiento, limitada capacitación y débil vinculación con cadenas de valor.
D23	Ruralidad	Baja competitividad y limitada agregación de valor rural	Productores rurales enfrentan dificultades de comercialización, asistencia técnica, riego, conectividad, asociatividad y acceso a mercados.
D24	Turismo	Oferta fragmentada y aprovechamiento desigual de atractivos	No siempre existe articulación entre patrimonio, naturaleza, cultura, gastronomía, movilidad, seguridad y promoción turística.
D25	Gobernanza	Fragmentación de competencias y coordinación institucional insuficiente	La interacción entre dependencias municipales, empresas públicas, entidades nacionales, provincia, gobiernos parroquiales y actores privados suele ser lenta o poco integrada.
D26	Gestión pública	Procesos administrativos complejos y burocráticos	Trámites extensos, normativa dispersa, duplicidad de requisitos y baja interoperabilidad afectan a ciudadanos, emprendedores y servidores públicos.
D27	Organización municipal	Estructuras rígidas y limitada gestión por resultados	La administración puede priorizar procedimientos sobre resultados, con débiles mecanismos de coordinación transversal y evaluación de impacto.
D28	Talento humano	Insuficiente actualización de capacidades institucionales	La transformación digital, la inteligencia artificial, la gestión de proyectos y la innovación requieren perfiles, formación y cultura organizacional renovados.
D29	Datos	Sistemas de información fragmentados y desactualización de registros	La falta de interoperabilidad dificulta contar con una visión única del ciudadano, territorio, trámites, obras, bienes y servicios.
D30	Finanzas públicas	Rigidez presupuestaria y presión creciente sobre recursos	Las demandas de movilidad, seguridad, mantenimiento e infraestructura superan la capacidad de inversión disponible, por lo que se requiere priorización y sostenibilidad financiera.

D31	Transparencia	Percepción de distancia y desconfianza institucional	La limitada claridad sobre decisiones, contratos, avances y resultados reduce la confianza ciudadana y debilita la legitimidad de la gestión pública.
D32	Participación	Mecanismos participativos poco vinculados a decisiones y resultados	La ciudadanía participa, pero con frecuencia no percibe que sus aportes se traduzcan en obras, políticas o seguimiento verificable.
D33	Gestión territorial	Capacidad operativa desigual de las Administraciones Zonales	Las diferencias en recursos, atribuciones, información y coordinación limitan la respuesta oportuna a las necesidades de barrios y parroquias.
D34	Mantenimiento	Predominio de respuestas reactivas sobre mantenimiento preventivo	Vías, parques, equipamientos, infraestructura y bienes municipales tienden a atenderse después del deterioro, elevando costos y afectando el servicio.

Oportunidades

Código	Perspectiva	Oportunidad	Aprovechamiento estratégico
O1	Desarrollo urbano	Impulso internacional a ciudades compactas, policéntricas y de proximidad	Quito puede reorganizar su crecimiento alrededor de centralidades, transporte público y barrios con servicios cercanos.
O2	Movilidad	Integración del Metro con el sistema de transporte	La operación del Metro permite rediseñar rutas, analizar tarifaria, mejorar estaciones intermodales y renovar el transporte de superficie.
O3	Regeneración urbana	Desarrollo orientado al transporte	Las áreas cercanas a estaciones y corredores pueden concentrar vivienda, comercio, equipamientos y espacio público, reduciendo desplazamientos.
O4	Tecnología	Expansión de inteligencia artificial, automatización y analítica de datos	El Municipio puede simplificar trámites, anticipar riesgos, controlar obras, optimizar servicios y personalizar la atención ciudadana.
O5	Gobierno digital	Mayor acceso ciudadano a servicios digitales	Las plataformas multicanal permiten reducir tiempos, costos y desplazamientos, siempre que se garantice inclusión digital.
O6	Economía del conocimiento	Crecimiento de sectores tecnológicos, creativos y profesionales	Quito puede consolidarse como polo regional de innovación, software, industrias creativas,

			investigación y servicios especializados.
O7	Emprendimiento	Nuevos modelos de negocio y economía colaborativa	Incubadoras, compras públicas, formación digital y acceso a financiamiento pueden fortalecer emprendimientos y pequeñas empresas.
O8	Turismo	Demanda creciente de experiencias culturales y de naturaleza	La combinación del Centro Histórico, Mitad del Mundo, Chocó Andino, gastronomía y parroquias rurales permite construir una oferta diferenciada.
O9	Patrimonio	Regeneración habitacional y económica de centros históricos	Incentivos, alianzas y nuevos modelos de vivienda pueden recuperar inmuebles y atraer residentes, actividades culturales y emprendimientos.
O10	Ambiente	Financiamiento climático y cooperación internacional	Fondos verdes, bonos sostenibles y cooperación pueden financiar movilidad limpia, restauración ambiental, eficiencia energética y resiliencia.
O11	Bioeconomía	Reconocimiento del valor económico de la biodiversidad	La biodiversidad del Distrito puede sostener turismo responsable, investigación, productos sostenibles, agroecología y emprendimientos comunitarios.
O12	Economía circular	Mayor demanda de reciclaje, reutilización y producción limpia	Quito puede convertir residuos en oportunidades productivas, empleo verde y reducción de costos ambientales.
O13	Energía	Avances en eficiencia energética y movilidad eléctrica	La renovación de flotas, iluminación eficiente y tecnologías limpias pueden reducir emisiones y costos operativos.
O14	Ruralidad	Demanda de alimentos sostenibles y circuitos cortos	Los productores rurales pueden conectarse directamente con consumidores, mercados municipales, restaurantes y compras públicas.
O15	Turismo rural	Valoración de experiencias comunitarias y territoriales	Las parroquias rurales pueden desarrollar rutas ecológicas, gastronómicas, culturales y agroproductivas con participación local.
O16	Cooperación territorial	Fortalecimiento de redes de ciudades y gobiernos locales	Quito puede intercambiar buenas prácticas y gestionar recursos en movilidad, seguridad, ambiente, innovación y desarrollo social.

O17	Cultura ciudadana	Nuevos mecanismos de participación digital y cocreación	Plataformas participativas pueden vincular propuestas ciudadanas con presupuestos, obras, seguimiento y rendición de cuentas.
O18	Datos abiertos	Disponibilidad creciente de información geoespacial y administrativa	La integración de datos permite construir un Atlas Metropolitano dinámico y mejorar la focalización territorial.
O19	Seguridad	Tecnologías para prevención y respuesta coordinada	Analítica territorial, iluminación, alertas, videovigilancia y coordinación pueden fortalecer la prevención, respetando derechos y privacidad.
O20	Gestión de riesgos	Nuevas herramientas de modelamiento y alerta temprana	Sensores, mapas de riesgo y comunicación comunitaria pueden reducir pérdidas humanas, económicas y ambientales.
O21	Inclusión	Mayor reconocimiento de derechos y diseño universal	La accesibilidad y el enfoque inclusivo pueden incorporarse transversalmente en transporte, espacio público, trámites y servicios.
O22	Educación	Formación virtual y actualización permanente de competencias	Alianzas con universidades y empresas pueden preparar talento para empleos tecnológicos, verdes, creativos y de cuidados.
O23	Alianzas	Mayor posibilidad de colaboración público-privada-comunitaria	Proyectos urbanos, culturales, productivos y ambientales pueden ejecutarse mediante modelos transparentes de cooperación y corresponsabilidad.
O24	Descentralización	Fortalecimiento de Administraciones Zonales y gobiernos parroquiales	La desconcentración puede acercar decisiones, recursos y servicios a los territorios.
O25	Economía del cuidado	Creciente reconocimiento de los servicios de cuidado	Quito puede desarrollar redes territoriales para infancia, discapacidad, personas mayores y familias cuidadoras.
O26	Ciudad-región	Articulación con cantones vecinos y la provincia	La movilidad, el ambiente, la seguridad hídrica, los residuos y el desarrollo económico requieren acuerdos supracantonales que Quito puede liderar.
O27	Demografía	Aprovechamiento del talento de jóvenes y población diversa	Políticas de formación, empleo, emprendimiento y participación pueden incorporar nuevas capacidades a la transformación metropolitana.

O28	Participación internacional	Visibilidad global de Quito como capital, patrimonio y territorio biodiverso	Un posicionamiento coherente puede atraer turismo, inversión responsable, eventos, cooperación y talento.

Amenazas

Código	Perspectiva	Amenaza	Impacto potencial
A1	Economía nacional	Bajo crecimiento económico y restricción fiscal	Reduce inversión, empleo, consumo y capacidad de financiamiento de proyectos metropolitanos.
A2	Empleo	Expansión de la informalidad y precarización laboral	Puede aumentar pobreza, desigualdad, inseguridad económica y presión sobre servicios sociales.
A3	Seguridad	Expansión de redes delictivas y economías ilícitas	La evolución del crimen organizado puede incrementar violencia, extorsión, microtráfico y control territorial.
A4	Institucional	Insuficiente coordinación con Gobierno nacional y otras entidades	Las competencias compartidas en seguridad, tránsito, vivienda, salud, educación y riesgos pueden quedar sin respuestas integrales.
A5	Política	Inestabilidad política y discontinuidad de políticas públicas	Los cambios frecuentes de autoridades, prioridades o normativa pueden interrumpir proyectos de largo plazo.
A6	Migración	Flujos migratorios sin adecuada integración social y laboral	La ausencia de políticas coordinadas puede incrementar vulnerabilidad, informalidad, discriminación y presión sobre servicios.
A7	Cambio climático	Incremento de eventos climáticos extremos	Sequías, lluvias intensas, incendios y movimientos en masa pueden afectar infraestructura, producción, agua y población.
A8	Riesgo sísmico	Posibilidad de eventos sísmicos de gran magnitud	Puede generar pérdidas humanas, colapso de edificaciones, interrupción de servicios y altos costos de recuperación.
A9	Riesgo volcánico	Actividad de volcanes próximos al Distrito	Ceniza, lahares y otros fenómenos pueden afectar movilidad, salud, agua, producción y funcionamiento institucional.
A10	Incendios forestales	Mayor frecuencia e intensidad de incendios	Pone en riesgo ecosistemas, viviendas, calidad del aire, fuentes de agua y comunidades rurales.

A11	Agua	Presión climática y territorial sobre fuentes hídricas	El deterioro de páramos y cuencas puede comprometer la seguridad hídrica futura del Distrito.
A12	Urbanización regional	Crecimiento descoordinado con cantones vecinos	Incrementa viajes intermunicipales, presión vial, expansión periférica y demandas de servicios sin planificación conjunta.
A13	Mercado inmobiliario	Especulación y presión sobre suelo urbano y rural	Puede expulsar residentes, encarecer vivienda, promover expansión dispersa y reducir áreas productivas.
A14	Tecnología	Brecha digital y exclusión de grupos vulnerables	Una digitalización sin acompañamiento puede dificultar el acceso a servicios de personas mayores, rurales o de bajos ingresos.
A15	Ciberseguridad	Ataques a sistemas e infraestructura pública digital	Pueden comprometer datos personales, recaudo, servicios y continuidad operativa municipal.
A16	Desinformación	Difusión de información falsa y polarización	Debilita la confianza, dificulta la gobernabilidad y puede afectar la gestión de emergencias y políticas públicas.
A17	Salud pública	Emergencias sanitarias y deterioro de la salud mental	Pueden aumentar la demanda de servicios, afectar productividad y profundizar vulnerabilidades sociales.
A18	Turismo	Competencia regional e inseguridad nacional percibida	Puede reducir visitantes, inversiones y consumo turístico, incluso cuando los problemas no se concentren en Quito.
A19	Comercio global	Variaciones en mercados de exportación	Pueden afectar floricultura, agricultura, logística y empleo en parroquias orientales y rurales.
A20	Energía	Crisis energéticas y posibles interrupciones del suministro	Afectan transporte, comercio, industria, servicios digitales y calidad de vida.
A21	Financiamiento	Aumento de costos de crédito e inversión	Limita la ejecución de grandes obras de infraestructura y renovación urbana.
A22	Conflictos sociales	Incremento de polarización y pérdida de confianza	Puede dificultar acuerdos metropolitanos, reformas institucionales y proyectos territoriales.
A23	Patrimonio	Deterioro irreversible por abandono o intervenciones inadecuadas	Amenaza el valor cultural, turístico, residencial y económico del Centro Histórico y otros sectores patrimoniales.

A24	Biodiversidad	Deforestación, minería ilegal y actividades extractivas	Amenazan bosques, agua, comunidades y la sostenibilidad del Chocó Andino y otros territorios rurales.
A25	Alimentación	Reducción progresiva del suelo agroproductivo	Incrementa dependencia externa, debilita economías rurales y reduce la seguridad alimentaria metropolitana.
A26	Infraestructura	Envejecimiento y deterioro acelerado de activos públicos	Aumenta costos de mantenimiento, riesgos y fallas en servicios si no se aplican políticas preventivas.
A27	Gobernabilidad	Exceso de judicialización y conflictos normativos	Puede retrasar proyectos, planes de uso del suelo, contrataciones e inversiones prioritarias.
A28	Competencia urbana	Mayor posicionamiento de otras ciudades como destinos de inversión y talento	Quito puede perder oportunidades si no mejora seguridad, movilidad, calidad regulatoria e innovación.

Problemas críticos derivados del FODA

N.º	Problema crítico	Transformación estratégica requerida
1	Desigualdad territorial y acceso inequitativo a oportunidades	Consolidar centralidades, servicios de proximidad y atención diferenciada por barrios y parroquias.
2	Expansión urbana dispersa y pérdida de suelo rural	Fortalecer el ordenamiento territorial, el control del suelo y la coordinación ciudad-región.
3	Movilidad fragmentada y congestionada	Integrar Metro, transporte público, movilidad activa, logística y gestión inteligente del tránsito.
4	Inseguridad y deterioro de la convivencia	Combinar prevención, espacio público, tecnología, corresponsabilidad y coordinación institucional.
5	Vulnerabilidad ambiental, climática y frente a riesgos	Proteger ecosistemas, fuentes de agua e infraestructura y fortalecer la resiliencia comunitaria.
6	Empleo precario y baja productividad	Impulsar formación, innovación, emprendimiento, formalización y cadenas de valor urbanas y rurales.
7	Deterioro de barrios, espacio público y vivienda	Desarrollar programas integrales de regeneración barrial, vivienda y recuperación de centralidades.
8	Fragmentación y burocracia institucional	Simplificar procesos, reorganizar entidades, integrar datos y fortalecer el talento humano.
9	Desconfianza y limitada incidencia ciudadana	Institucionalizar gobierno abierto, transparencia, control social y rendición de cuentas territorial.

10	Débil articulación entre planificación y ejecución	Vincular diagnóstico, presupuesto, proyectos, indicadores y evaluación de resultados.

8. Conclusión Estratégica de la Situación Actual del DMQ

El diagnóstico integral del Distrito Metropolitano de Quito confirma que la ciudad posee las condiciones necesarias para consolidarse como una metrópoli más equitativa, competitiva, sostenible, segura e innovadora.

Su condición de capital del Ecuador, la diversidad y riqueza de sus territorios urbanos y rurales, su patrimonio histórico y cultural, la extraordinaria biodiversidad, su infraestructura estratégica, el dinamismo de su economía, el talento de su gente y la capacidad de sus instituciones constituyen activos de enorme valor para impulsar una transformación metropolitana con visión de largo plazo.

Sin embargo, el análisis también evidencia que estas fortalezas no se traducen todavía de manera equilibrada en bienestar, oportunidades y calidad de vida para toda la población. Las brechas territoriales entre barrios y parroquias, la expansión urbana desordenada, la congestión de la movilidad, la percepción de inseguridad, la presión sobre los ecosistemas, la persistencia de la informalidad económica y las limitaciones de la gestión institucional continúan restringiendo la capacidad del Distrito para responder de forma oportuna, eficiente y cercana a las crecientes demandas ciudadanas.

Esta realidad demuestra que el principal desafío de Quito no radica únicamente en ampliar la inversión pública, construir más infraestructura o incrementar la prestación de servicios.

El verdadero reto consiste en transformar el modelo de desarrollo metropolitano para responder a una ciudad más compleja, diversa e interdependiente. Ello implica evolucionar desde una ciudad fragmentada hacia un territorio integrado; de un crecimiento expansivo hacia un desarrollo policéntrico y equilibrado; de una movilidad basada en el vehículo particular hacia un sistema multimodal, seguro y sostenible; de una administración burocrática hacia una gestión pública inteligente, ágil y centrada en las personas; de una intervención reactiva frente a los problemas hacia una gestión preventiva basada en evidencia; y de una relación de presión sobre los territorios rurales hacia una alianza estratégica que garantice la protección del agua, la biodiversidad, la producción y la resiliencia ambiental del Distrito.

En este contexto, la transformación de Quito exige comprender el territorio como un sistema integrado donde las personas, los barrios, las parroquias urbanas y rurales, las centralidades, el espacio público, la infraestructura, los ecosistemas y las instituciones forman parte de una misma red de desarrollo. Ninguno de los desafíos identificados puede resolverse de manera aislada; por el contrario, requieren una visión sistémica capaz de articular las políticas sociales, económicas, territoriales, ambientales e institucionales bajo un propósito común de desarrollo sostenible.

En consecuencia, la construcción de una Ciudad Imparable debe sustentarse en la capacidad de integrar Nuestra Gente, Nuestros Barrios y Nuestras Entidades como los tres pilares fundamentales de un nuevo modelo de gobernanza metropolitana.

modelo donde cada persona tenga mayores oportunidades para desarrollar su proyecto de vida; cada barrio y cada parroquia se conviertan en espacios seguros, conectados, productivos e inclusivos; y cada institución pública actúe con integridad, eficiencia, innovación y vocación permanente de servicio.

Desde esta perspectiva, el presente diagnóstico trasciende el análisis de la realidad actual y se convierte en el fundamento estratégico del Plan de Trabajo del Distrito Metropolitano de Quito. Los objetivos, políticas públicas, programas y proyectos que se desarrollan en los capítulos siguientes responden directamente a la evidencia aquí presentada y buscan abordar las causas estructurales de los principales desafíos metropolitanos, garantizando coherencia entre el diagnóstico, la planificación y la acción pública.

Sobre esta base se construye el Modelo Ciudad Imparable, concebido como una visión integral de transformación para las próximas décadas. Más que un conjunto de proyectos representa una nueva forma de pensar, planificar y gestionar el Distrito Metropolitano de Quito: una ciudad que ordena su crecimiento con inteligencia protege su patrimonio natural y cultural, impulsa la innovación y el emprendimiento, fortalece la cohesión social, promueve una gobernanza colaborativa y moderniza sus instituciones para generar confianza y valor público.

En definitiva, el desafío no consiste únicamente en administrar la ciudad que Quito es hoy, sino en construir la ciudad que las próximas generaciones necesitan: una metrópoli humana, integrada, resiliente, competitiva y sostenible, capaz de anticiparse a los desafíos del futuro y de convertir su diversidad territorial, social y ambiental en el principal motor de desarrollo. Ese es el propósito que inspira el Modelo Ciudad Quito Imparable y la visión estratégica que orienta el presente Plan de Trabajo.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

CIUDAD IMPARABLE

Ser una ciudad donde nuestra gente es protagonista de la transformación, nuestros barrios prosperan con identidad, seguridad y oportunidades, y nuestras entidades municipales inspiran confianza mediante una gestión honesta, innovadora, eficiente y cercana.



WILSON MERINO RIVADENEIRA
Candidato Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
Movimiento Imparables – Lista 79

1. VISIÓN QUITO

Al año 2031, Quito será reconocida como la ciudad orgullo de todos los ecuatorianos y un referente nacional e internacional por su capacidad de transformar su historia, su identidad, su patrimonio natural y cultural, y el talento de su gente en bienestar, oportunidades y calidad de vida para todas y todos.

Será una ciudad que mira al futuro sin olvidar sus raíces; que conserva con orgullo la esencia que la convirtió en la primera ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, mientras evoluciona con innovación, conocimiento y nuevas soluciones para responder a los desafíos de una sociedad moderna.

Quito será una ciudad donde las familias se fortalezcan y encuentren un lugar para crecer; donde nuestras niñas y niños puedan vivir, aprender y jugar en entornos seguros; donde nuestros jóvenes encuentren oportunidades para desarrollar su talento, emprender y construir su proyecto de vida sin tener que abandonar su ciudad; y donde nuestros adultos mayores vuelvan a sentirse parte de una Quito que reconoce sus raíces, honra su historia y ha evolucionado para brindarles bienestar, respeto y dignidad.

Será una ciudad donde el progreso avance junto con la identidad; donde la modernización no signifique perder aquello que nos hace únicos, sino fortalecer nuestra cultura, nuestras tradiciones, nuestros barrios y nuestra manera de construir comunidad. Una Quito que cambia para mejor, pero que mantiene vivo el orgullo de ser quiteños y quiteñas.

Quito consolidará un desarrollo equilibrado, compacto y próximo, sostenible e innovador, fortaleciendo su capacidad para generar oportunidades de empleo, atraer talento, impulsar el emprendimiento, promover la economía del conocimiento y convertirse en un territorio competitivo que ofrece oportunidades para quienes nacen, viven, trabajan y sueñan en la ciudad.

Será una ciudad que protege su extraordinaria riqueza natural, sus ecosistemas estratégicos y su patrimonio cultural como pilares de bienestar y resiliencia; una ciudad que entiende que cuidar su territorio es velar por el futuro de las próximas generaciones.

Quito avanzará como una ciudad humana, creativa y colaborativa, donde la confianza, la convivencia y la corresponsabilidad formen parte de su identidad; donde la diversidad de sus comunidades sea reconocida como una fortaleza; y donde ciudadanía, instituciones, academia, sector privado y organizaciones sociales trabajen juntas para construir soluciones que generen valor colectivo.

La ciudad fortalecerá su capacidad de aprender, innovar y anticiparse a los cambios mediante instituciones modernas, alianzas estratégicas y una sociedad comprometida con su desarrollo. Quito recogerá las mejores prácticas de las ciudades líderes del mundo, adaptándolas a su propia historia, cultura y realidad para construir un modelo de desarrollo auténticamente quiteño.

En 2031, Quito será una ciudad que honra su pasado, reconoce sus desafíos, transforma su presente y construye con confianza su futuro; una ciudad donde cada generación encuentre razones para quedarse, sentirse orgullosa y decir: esta es mi ciudad *"Quito Luz de América"*

2. MODELO DE CIUDAD "QUITO IMPARABLE"

Una Ciudad Imparable es aquella que nunca se detiene, porque su fuerza nace de su gente, de sus barrios y de sus instituciones, avanzando siempre con confianza, unidad e innovación hacia un futuro compartido.

Una Ciudad Imparable es aquella que avanza permanentemente porque reconoce su mayor fortaleza en su gente, encuentra su identidad en sus barrios y genera futuro a través de instituciones modernas, cercanas e innovadoras. Es una ciudad que aprende, evoluciona y transforma sus desafíos en oportunidades, construyendo un futuro compartido basado en la confianza, la unidad y la corresponsabilidad.

La Ciudad Imparable orientará el desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito hacia el año 2031, consolidando un modelo de ciudad que nace de sus propias fortalezas, recoge la experiencia acumulada de generaciones de quiteños y quiteñas; y, proyecta a Quito hacia un nuevo estándar de desarrollo urbano, social e institucional.

Toda ciudad que aspira a liderar necesita una visión y misión compartida que trascienda los periodos de gobierno, oriente las decisiones públicas y garantice que cada política, programa, proyecto e inversión contribuya a un propósito común de largo plazo. Las ciudades más exitosas del mundo han demostrado que la transformación sostenible no surge de empezar desde cero, sino de reconocer sus activos, fortalecer sus capacidades, aprender de las mejores prácticas internacionales y adaptarlas a su propia identidad y realidad.

Quito posee condiciones únicas para convertirse en una de las ciudades más humanas, innovadoras y sostenibles de América Latina. Su historia milenaria, su patrimonio cultural, su biodiversidad, su ubicación estratégica, la riqueza de sus territorios y, principalmente, el talento, creatividad, esfuerzo y espíritu emprendedor de su gente constituyen una plataforma extraordinaria para construir una nueva etapa de desarrollo.

El desafío no es reemplazar lo que Quito es, sino potenciar aquello que la hace única; recuperar lo que debe fortalecerse; transformar aquello que limita su crecimiento; e incorporar conocimiento, innovación y experiencias exitosas de las ciudades referentes del mundo para construir una ciudad más equitativa, competitiva, sostenible y preparada para el futuro.

Por ello, el Modelo de Ciudad Quito Imparable representa una nueva forma de comprender, planificar y gobernar Quito. No es únicamente una agenda de obras o proyectos; es una visión integral de transformación que articula el desarrollo humano, territorial e institucional bajo un mismo propósito: construir una ciudad donde las

personas sean protagonistas, los barrios sean espacios de oportunidad y el Municipio sea un aliado confiable para mejorar la vida de la ciudadanía.

Este modelo reconoce que las grandes transformaciones urbanas del mundo se construyen cuando existe una visión compartida entre ciudadanía, gobierno, sector privado, academia y organizaciones sociales. Por ello, propone una nueva relación basada en la confianza, la participación, la innovación y la corresponsabilidad, donde cada actor aporta sus capacidades para construir soluciones sostenibles.

El **Modelo de Ciudad "Quito Imparable"** se estructura en tres dimensiones complementarias:



Cada dimensión articula el desarrollo humano, la transformación territorial y el fortalecimiento institucional en una sola estrategia de ciudad.

El Modelo de Ciudad Imparable parte de una convicción esencial: Quito no necesita comenzar de nuevo; necesita construir sobre sus fortalezas, corregir aquello que limita su desarrollo, aprender de las experiencias exitosas y proyectarse con decisión hacia el futuro.

La consolidación de la ciudad será el resultado de la suma de esfuerzos entre el Municipio, la ciudadanía, la academia, el sector productivo, las organizaciones sociales y la cooperación nacional e internacional, bajo una visión compartida de corresponsabilidad y compromiso con el bien común.

UNA NUEVA FORMA DE CONSTRUIR QUITO

El Modelo Ciudad Imparable nace de una convicción fundamental: Quito no necesita empezar de cero; necesita avanzar con inteligencia, construir sobre lo que funciona, corregir aquello que limita su desarrollo y acelerar las transformaciones que la ciudadanía espera.

Las grandes ciudades no se construyen destruyendo lo realizado por administraciones anteriores, sino fortaleciendo aquello que genera valor para la ciudadanía, aprendiendo de la experiencia acumulada y proyectando una visión compartida de largo plazo. Gobernar con responsabilidad significa reconocer que cada obra útil, cada proyecto exitoso y cada buena política pública representan patrimonio de todos los quiteños y deben consolidarse, mejorarse y ampliarse, independientemente del momento político en que hayan surgido.

Por ello, el Modelo Ciudad Quito Imparable propone una nueva forma de gobernar basada en la continuidad responsable, la innovación permanente y la mejora continua. No partimos de la lógica de reemplazar por reemplazar, sino de evaluar con objetividad, fortalecer lo que produce resultados, corregir lo que no funciona y generar nuevas soluciones allí donde la ciudad enfrenta desafíos aún no resueltos.

El verdadero cambio no consiste en romper con el pasado, sino en construir un mejor futuro aprovechando las capacidades, el conocimiento y las oportunidades que Quito ya posee.

Esta visión también implica superar definitivamente las divisiones políticas que durante años han limitado el desarrollo de la ciudad. El bienestar de Quito está por encima de cualquier interés partidista, ideológico o coyuntural. Las familias quiteñas esperan soluciones, resultados y una gestión eficiente, no confrontaciones estériles entre instituciones.

En consecuencia, impulsaremos una relación de cooperación permanente con el Gobierno Nacional, la Asamblea Nacional, los gobiernos parroquiales, los municipios vecinos, la Prefectura de Pichincha, las universidades, el sector privado, la cooperación internacional, las organizaciones sociales y todas las instituciones públicas y privadas que compartan el propósito de construir un mejor Quito.

Toda iniciativa que beneficie a la ciudad será bienvenida; toda propuesta que contribuya al desarrollo, la seguridad, la movilidad, el empleo, el ambiente o la calidad de vida contará con nuestra apertura para trabajar de manera conjunta.

Nuestra forma de gobernar será sencilla y transparente: lo que suma para Quito, lo impulsaremos; lo que reste al desarrollo de la ciudad, lo dejaremos atrás. No gobernaremos desde la confrontación, sino desde el diálogo, la evidencia técnica, la corresponsabilidad y la búsqueda permanente de consensos que permitan acelerar las soluciones que la ciudadanía necesita.

Creemos profundamente que la transformación del Distrito Metropolitano solo será posible mediante una gran alianza entre Nuestra Gente, Nuestros Barrios y Nuestras Entidades Municipales, incorporando además a la academia, al sector productivo, a las organizaciones comunitarias, a los gobiernos locales, a la cooperación internacional y a todos los actores comprometidos con el desarrollo de la ciudad. Quito necesita sumar capacidades, compartir responsabilidades y construir una gobernanza metropolitana basada en la confianza, la participación y la acción coordinada.

Porque las ciudades más exitosas del mundo no son aquellas donde una sola institución intenta resolver todos los problemas, sino aquellas donde la ciudadanía, las instituciones y los distintos niveles de gobierno trabajan como un solo equipo, con objetivos comunes, reglas claras y una visión compartida de futuro.

El Modelo Ciudad Quito Imparable se inspira en las mejores experiencias internacionales de desarrollo metropolitano, innovación pública, gobierno abierto, ciudades inteligentes y gestión basada en resultados; sin embargo, su esencia nace de la historia, la identidad y las potencialidades propias de Quito.

No pretende copiar modelos externos, sino adaptar el conocimiento global a la realidad del Distrito Metropolitano, respetando su patrimonio, su diversidad territorial y las aspiraciones de su gente.

Quito será una verdadera Ciudad Imparable cuando la confianza sustituya a la confrontación; cuando la cooperación prevalezca sobre las diferencias; cuando las decisiones públicas se basen en evidencia y resultados; cuando las instituciones trabajen coordinadamente; cuando cada barrio y cada parroquia tengan oportunidades para desarrollarse; y cuando cada familia quiteña sienta que la ciudad avanza unida hacia un futuro de mayor bienestar, seguridad, prosperidad y esperanza.

Ese es el compromiso del Modelo Ciudad Quito Imparable: unir a Quito para construir, sumar capacidades para transformar y poner siempre a las personas y a las familias quiteñas en el centro de todas las decisiones

3. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL MODELO DE CIUDAD “QUITO IMPARABLE”



4. DESARROLLO DEL MODELO" QUITO IMPARABLE"

4.1. NUESTRA GENTE: EL CORAZÓN DE LA CIUDAD "QUITO IMPARABLE"

La construcción de una Ciudad Imparable comienza con las personas. El desarrollo de Quito no depende únicamente de la infraestructura, la inversión o la gestión pública; depende, sobre todo, de la capacidad de su ciudadanía para participar, innovar, emprender, colaborar y asumir un compromiso compartido con el bienestar colectivo.

La Visión Quito 2031 reconoce que el principal activo del Distrito Metropolitano es su gente: mujeres y hombres que, desde sus hogares, barrios, comunidades, instituciones, organizaciones, empresas y espacios de participación, contribuyen diariamente a construir una ciudad más segura, próspera, sostenible, innovadora e inclusiva.

En este contexto, el presente eje establece las bases para fortalecer una nueva cultura ciudadana sustentada en la confianza, la corresponsabilidad, el respeto, la solidaridad, la innovación, el emprendimiento, la unidad y la inclusión.

Estos valores constituyen el fundamento de una ciudadanía capaz de afrontar los desafíos del presente, aprovechar las oportunidades del futuro y consolidar un modelo de desarrollo donde el progreso sea el resultado del esfuerzo conjunto de toda la sociedad.

Una Ciudad Imparable se construye cuando la ciudadanía participa activamente en la transformación de su territorio, fortalece el tejido social, genera oportunidades para todos y comparte una visión común de desarrollo.

Por ello, este eje orienta las acciones del Gobierno Metropolitano hacia el fortalecimiento de las capacidades de las personas, la recuperación de la confianza y la consolidación de una cultura ciudadana que convierta a Quito en un referente de convivencia, innovación y desarrollo sostenible.

Enfoque

Nuestra Gente constituye el eje central del Modelo de Ciudad Imparable y el principal protagonista de la transformación de Quito. Está conformada por todas las personas que habitan, trabajan, estudian, emprenden y desarrollan su proyecto de vida en el Distrito Metropolitano, aportando desde la diversidad de sus territorios, culturas, conocimientos, generaciones y experiencias a la construcción de una ciudad con mayores oportunidades para todas y todos.

Como principal motor del desarrollo económico, social, cultural y ambiental, la ciudadanía desempeña un papel fundamental en la consolidación de una ciudad resiliente, competitiva y cohesionada.

Su capacidad para colaborar, generar confianza, emprender, innovar, participar activamente y promover la inclusión fortalece el tejido social y contribuye a una

gobernanza basada en la corresponsabilidad entre ciudadanía, sector privado, academia, organizaciones sociales y Gobierno Metropolitano.

El fortalecimiento de una cultura ciudadana basada en la solidaridad, el respeto, el emprendimiento, la creatividad, la unidad y la inclusión permitirá consolidar comunidades más seguras, participativas y resilientes, capaces de transformar los desafíos en oportunidades para el desarrollo sostenible del Distrito Metropolitano.

En este marco, Nuestra Gente representa el mayor patrimonio de Quito y la fuerza que impulsa la construcción de una Ciudad Quito Imparable, donde el progreso colectivo se sustenta en la participación de la ciudadanía, la confianza entre las personas e instituciones, la igualdad de oportunidades y el compromiso permanente con el bien común.

- **Colaborativos y Solidarios:** Construimos juntos el Quito que soñamos. Representa la capacidad de la ciudadanía para trabajar de manera conjunta, fortalecer la corresponsabilidad y generar soluciones colectivas a los desafíos del Distrito Metropolitano. Promueve una cultura de cooperación entre vecinos, comunidades, organizaciones sociales, academia, sector privado e instituciones públicas, reconociendo que el desarrollo de Quito depende de la participación de todos sus habitantes. Ser colaborativos y solidarios significa fortalecer el tejido social, promover el voluntariado, apoyar a quienes más lo necesitan y construir relaciones basadas en la confianza, el respeto y el compromiso con el bien común.

- **Íntegros y Respetuosos:** Actuamos con ética, respeto y responsabilidad. Expresa el compromiso de construir una ciudad donde la honestidad, la transparencia, el respeto por las personas, el cumplimiento de la ley y el cuidado de los bienes públicos orienten la convivencia ciudadana. Implica actuar con coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, promoviendo una cultura de integridad, diálogo, tolerancia y respeto a la diversidad, fortaleciendo la confianza entre la ciudadanía y sus instituciones.

- **Luchadores y Emprendedores:** Transformamos el esfuerzo en oportunidades. Representa el espíritu de trabajo, perseverancia e iniciativa que caracteriza a la gente de Quito. Promueve una ciudadanía capaz de generar oportunidades mediante el emprendimiento, la innovación, el conocimiento y el esfuerzo diario, impulsando el desarrollo económico, el empleo digno y la movilidad social. Este eje reconoce el valor del trabajo como motor del bienestar familiar y del progreso colectivo, fortaleciendo una cultura que premie la creatividad, la productividad y la superación permanente.

- **Innovadores y Creativos:** Convertimos las ideas en soluciones para la ciudad. Representa la capacidad de imaginar un mejor futuro y transformarlo en acciones concretas mediante el conocimiento, la ciencia, la tecnología, la creatividad y la innovación social. Promueve una ciudadanía abierta al cambio, al aprendizaje continuo y a la generación de nuevas soluciones para los desafíos urbanos,

ambientales, económicos y sociales del Distrito Metropolitano. Innovar significa aprovechar el talento colectivo para construir una ciudad más inteligente, sostenible y preparada para el futuro.

- **Confiables y Unidos:** La confianza nos une, la unidad nos fortalece. Representa la construcción de una sociedad basada en la confianza mutua, el sentido de pertenencia y el compromiso compartido con el desarrollo de Quito. Impulsa una ciudadanía que fortalece la convivencia, promueve el diálogo, valora la diversidad y trabaja unida por objetivos comunes, superando divisiones y priorizando el interés colectivo sobre las diferencias individuales. Una ciudad donde las personas confían entre sí y en sus instituciones es una ciudad con mayor cohesión social, participación y capacidad para enfrentar los desafíos del futuro.

- **Humanos e Inclusivos:** Ponemos a las personas en el centro de todas las decisiones. Representa el compromiso de construir un Quito donde todas las personas, sin distinción de edad, género, condición económica, origen, identidad, discapacidad o lugar de residencia, puedan ejercer plenamente sus derechos y desarrollar su proyecto de vida. Promueve una ciudad accesible, equitativa y solidaria, que reconoce la diversidad como una fortaleza y garantiza igualdad de oportunidades para todos. Ser humanos e inclusivos significa diseñar políticas públicas centradas en las personas, fortalecer la empatía, eliminar barreras y construir comunidades donde nadie quede atrás.

Objetivo Estratégico

"Fortalecer el capital humano, social y ciudadano del Distrito Metropolitano de Quito mediante la consolidación de una cultura ciudadana con identidad y valores, basada en la colaboración, la confianza, el respeto, el emprendimiento, la innovación, la unidad, la inclusión y la corresponsabilidad, promoviendo la participación de la ciudadanía como protagonista del desarrollo y de la construcción de una Ciudad Imparable: segura, próspera, sostenible, innovadora e inclusiva".

Política Pública

"Consolidar un modelo de desarrollo centrado en las personas, que fortalezca las capacidades ciudadanas, promueva una nueva cultura de corresponsabilidad, confianza, innovación, emprendimiento, solidaridad e inclusión, y convierta a la ciudadanía en el principal motor de la transformación social, económica, cultural y ambiental del Distrito Metropolitano de Quito, impulsando la construcción de una Ciudad Imparable donde el progreso sea el resultado del compromiso compartido entre ciudadanía, comunidades, academia, gremios de profesionales, sector privado y Gobierno Metropolitano".

4.1.1. ALINEACIÓN: "NUESTRA GENTE" VS. "CULTURA CIUDADANA"

A. COLABORATIVOS Y SOLIDARIOS

Propósito

Construir una ciudadanía corresponsable que fortalezca el tejido social.

Estrategia

Fortalecer una cultura de colaboración, solidaridad y corresponsabilidad ciudadana que promueva el trabajo conjunto entre vecinos, comunidades, organizaciones, gremios de profesionales e instituciones, impulsando soluciones colectivas que fortalezcan el tejido social y consoliden una Ciudad Imparable, donde el bienestar común sea el resultado del compromiso de todas y todos.

Objetivo Específico

"Consolidar una ciudadanía participativa, colaborativa y solidaria que fortalezca la cohesión social, impulse la organización comunitaria y contribuya a construir barrios más seguros, resilientes, inclusivos y comprometidos con el desarrollo sostenible del Distrito Metropolitano".

B. ÍNTEGROS Y RESPETUOSOS

Propósito

Fortalecer la confianza y fortalecer la convivencia.

Estrategia

Fortalecer y fortalecer la confianza entre la ciudadanía, las comunidades y las instituciones mediante la promoción de una cultura basada en la integridad, el respeto, la convivencia pacífica, la transparencia, el cumplimiento de normas y la corresponsabilidad como pilares de una Ciudad Imparable.

Objetivo Específico

"Consolidar una cultura ciudadana fundamentada en la confianza, el respeto y la legalidad que fortalezca la convivencia democrática, el cuidado del espacio público y la construcción de relaciones sólidas entre la ciudadanía y el Gobierno Metropolitano".

C. LUCHADORES Y EMPRENDEDORES

Propósito

Generar oportunidades para el desarrollo personal y colectivo.

Estrategia

Impulsar una cultura que fortalezca el talento, el esfuerzo, el emprendimiento y la innovación de las y los quiteños, generando oportunidades para el desarrollo personal, familiar y comunitario, y promoviendo una economía dinámica, sostenible y competitiva que convierta a Quito en una Ciudad Imparable.

Objetivo Específico

"Fortalecer el espíritu emprendedor, la resiliencia, la productividad y la capacidad de innovación de la ciudadanía, impulsando la generación de empleo, el desarrollo económico y la creación de oportunidades que mejoren la calidad de vida de todas y todos".

D. INNOVADORES Y CREATIVOS

Propósito

Transformar el talento en soluciones para Quito.

Estrategia

Promover una cultura de innovación, creatividad y aprendizaje permanente que incentive el desarrollo de soluciones para los desafíos de la ciudad, aprovechando el conocimiento, la tecnología y la inteligencia colectiva para acelerar la transformación de Quito hacia una Ciudad Imparable.

Objetivo Específico

"Desarrollar una ciudadanía innovadora, creativa y preparada para los retos del futuro, capaz de generar soluciones disruptivas y sostenibles que fortalezcan la competitividad, la transformación digital, la sostenibilidad y el desarrollo inteligente del Distrito Metropolitano".

E. CONFIABLES Y UNIDOS

Propósito

Fortalecer la identidad y la cohesión social.

Estrategia

Fortalecer el sentido de pertenencia, la identidad quiteña, la participación ciudadana y la cohesión social mediante el diálogo, la construcción de acuerdos y la corresponsabilidad entre todos los actores del territorio, consolidando una ciudadanía unida para construir una Ciudad Imparable.

Objetivo Específico

"Consolidar una ciudadanía comprometida con el desarrollo de Quito, fortaleciendo la confianza mutua, la participación y la cooperación entre comunidades e instituciones para impulsar una ciudad más cohesionada, resiliente y preparada para afrontar los desafíos del futuro".

F. HUMANOS E INCLUSIVOS

Propósito

Cuidar que nadie quede atrás.

Estrategia

Promover una cultura basada en la dignidad humana, la igualdad de oportunidades, la inclusión, la empatía y el respeto por la diversidad étnica, cultural y generacional,

garantizando que todas las personas participen plenamente en la construcción de una Ciudad Imparable, donde nadie quede atrás.

Objetivo Específico

"Consolidar una ciudad más equitativa, inclusiva y solidaria, donde todas las personas ejerzan plenamente sus derechos, desarrollen sus capacidades y accedan a oportunidades en condiciones de igualdad, fortaleciendo la cohesión social, el bienestar colectivo y la construcción de una sociedad que valore la diversidad étnica, cultural y generacional; como una de sus mayores fortalezas".



4.2. NUESTROS BARRIOS: LA FUERZA IMPARABLE DE LA CIUDAD DE QUITO

Cada barrio representa una historia, una comunidad y una forma de construir ciudad. Es el lugar donde las familias encuentran seguridad y oportunidades; donde las niñas y los niños juegan, las personas mayores comparten su experiencia, los jóvenes desarrollan sus proyectos de vida y los emprendedores transforman sus ideas en progreso.
En sus calles, parques, plazas, mercados, espacios públicos y organizaciones comunitarias se fortalece diariamente el tejido social que sostiene al Distrito Metropolitano. Por ello, construir una Ciudad Imparable significa transformar cada barrio en un entorno donde las personas puedan vivir con dignidad, seguridad, bienestar y esperanza.

No basta con desarrollar infraestructura o ejecutar obras públicas; es necesario consolidar comunidades que cuenten con espacios públicos de calidad, servicios eficientes, movilidad integrada, un ambiente sano, oportunidades económicas y una ciudadanía activa que participe en la construcción del bien común.

La Visión Quito 2031 plantea un modelo de ciudad donde el desarrollo llega a todos los territorios y donde ninguna comunidad queda rezagada. Esto implica reducir las brechas territoriales, fortalecer la cohesión social y promover la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente del barrio donde habiten.

Durante muchos años, diversos sectores del Distrito Metropolitano han enfrentado procesos de expansión desordenada, deterioro del espacio público, pérdida de áreas verdes, inseguridad, dificultades de movilidad y acceso desigual a servicios y oportunidades.

Estas condiciones han limitado el potencial de numerosos barrios y han debilitado la confianza de la ciudadanía en la capacidad transformadora de la ciudad. Frente a este desafío, el presente eje propone desarrollar el Modelo de Barrios Imparables, una estrategia integral de transformación territorial que sitúa a los barrios en el centro de la gestión municipal.

Este modelo articula la planificación urbana, la sostenibilidad ambiental, la seguridad, la movilidad, la recuperación del espacio público, el fortalecimiento de la economía local y la participación ciudadana para construir comunidades más resilientes, conectadas, prósperas e inclusivas.

Porque cuando un barrio avanza, avanzan sus familias; cuando las comunidades prosperan, prospera Quito; y cuando todos los barrios tienen oportunidades para desarrollarse, nace una verdadera Ciudad Imparable.

Enfoque

Los barrios constituyen el principal escenario donde la ciudadanía experimenta la calidad de vida y donde la gestión pública genera su mayor impacto. Son el espacio donde convergen las personas, el territorio, la naturaleza, la actividad económica y la vida comunitaria, convirtiéndose en la unidad fundamental para impulsar una transformación sostenible del Distrito Metropolitano.

El Modelo de Barrios Imparables propone una nueva forma de gobernar el territorio, basada en la proximidad, la corresponsabilidad y la equidad territorial. Este enfoque supera la visión tradicional de la gestión municipal, orientada a intervenciones aisladas, y promueve una planificación integral que articula políticas públicas, inversión, innovación y participación ciudadana para responder de manera coordinada a las necesidades de cada comunidad.

La acción del Gobierno Metropolitano se orientará a reducir las brechas territoriales y fortalecer el desarrollo equilibrado de todos los barrios mediante cinco dimensiones estratégicas que integran los principales factores que determinan la calidad de vida de la población:

- **Con Naturaleza y Vida (Gestión Territorial y Ambiente):** Promover barrios ambientalmente sostenibles, resilientes y ordenados que protejan el patrimonio natural y fortalezcan la adaptación al cambio climático.

- **Lo que se Ama se Cuida (Seguridad Real):** Consolidar comunidades seguras mediante la prevención, la recuperación del espacio público, la convivencia pacífica y la corresponsabilidad ciudadana.

- **Conectados y en Movimiento (Movilidad Integrada):** Consolidar una movilidad accesible, eficiente y sostenible que conecte personas, servicios y oportunidades en todo el Distrito Metropolitano.

- **Mi Lugar Favorito (Barrios Unidos y Vivos):** Fortalecer la identidad barrial mediante espacios públicos activos, cultura, deporte, recreación y participación comunitaria que fortalezcan el sentido de pertenencia.

- **Oportunidades para Crecer Juntos (Productividad y Competitividad):** Impulsar las economías locales, el emprendimiento, la innovación y el empleo como motores del desarrollo económico y del bienestar de las familias.

Estas cinco dimensiones conforman una visión integrada de desarrollo territorial que transforma los barrios en comunidades más humanas, inteligentes, resilientes y competitivas, donde la acción conjunta entre ciudadanía, sector privado, academia y Gobierno Metropolitano genera soluciones sostenibles para los desafíos presentes y futuros.

Objetivo Estratégico

"Fortalecer el desarrollo integral de los barrios del Distrito Metropolitano mediante la implementación del Modelo de Barrios Imparables, promoviendo territorios seguros, sostenibles, conectados, resilientes, productivos e inclusivos que reduzcan las brechas territoriales, fortalezcan la cohesión comunitaria y mejoren la calidad de vida de todas y todos, consolidando a Quito como una Ciudad Imparable construida desde sus comunidades".

Política Pública

"Fortalecer una política integral de desarrollo territorial que sitúe a los barrios como el eje de la planificación, la inversión pública y la gestión municipal, fortaleciendo la sostenibilidad ambiental, la seguridad, la movilidad, la recuperación del espacio público, el desarrollo económico local y la participación ciudadana, con el propósito de construir comunidades más resilientes, cohesionadas, innovadoras y prósperas, garantizando igualdad de oportunidades y bienestar para todas las personas en el Distrito Metropolitano de Quito".

4.2.1. ALINEACIÓN: “NUESTROS BARRIOS” VS. “5 DIMENSIONES”

A. NATURALEZA Y VIDA (GESTIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTE)

Propósito

Construir barrios que integren el desarrollo urbano con la protección del patrimonio natural, fortaleciendo la sostenibilidad ambiental y la resiliencia del territorio.

Estrategia

Impulsar un modelo integral de gestión territorial y ambiental que articule la planificación urbana, la conservación de los ecosistemas, la recuperación de infraestructura verde, la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático, promoviendo la corresponsabilidad entre ciudadanía, comunidad e instituciones.

Objetivo Específico

“Consolidar barrios ambientalmente sostenibles mediante la protección del patrimonio natural, el uso responsable del territorio y la implementación de soluciones resilientes que mejoren la calidad ambiental y fortalezcan el bienestar de las personas alineado a la economía circular.”.

B. LO QUE SE AMA SE CUIDA (SEGURIDAD REAL)

Propósito

Consolidar barrios donde la seguridad, la convivencia y la confianza fortalezcan el bienestar y la calidad de vida de las familias.

Estrategia

Fortalecer un modelo integral de seguridad barrial basado en la prevención, la inteligencia territorial, la recuperación del espacio público, el uso de tecnología, la coordinación interinstitucional y la participación de la comunidad.

Objetivo Específico

“Fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana mediante acciones preventivas e integrales que reduzcan los factores de riesgo, recuperen los espacios públicos y consoliden comunidades más seguras y cohesionadas.”.

C. CONECTADOS Y EN MOVIMIENTO (MOVILIDAD INTEGRADA)

Propósito

Consolidar una movilidad integrada que conecte a las personas con oportunidades de manera segura, eficiente, accesible y sostenible.

Estrategia

Desarrollar un sistema integral de movilidad que fortalezca la conectividad territorial mediante transporte público moderno, infraestructura vial de calidad, movilidad activa, innovación tecnológica y accesibilidad universal.

Objetivo Específico

"Mejorar la conectividad territorial mediante un sistema de movilidad integrado que reduzca los tiempos de desplazamiento, incremente la accesibilidad y facilite el acceso equitativo a servicios y oportunidades.".

D. MI LUGAR FAVORITO (BARRIOS UNIDOS Y VIVOS)

Propósito

Fortalecer barrios que promuevan la convivencia, la identidad comunitaria y el uso activo e inclusivo del espacio público.

Estrategia

Impulsar la revitalización integral de los barrios mediante la recuperación del espacio público, el fortalecimiento de la cultura, el deporte, la recreación, el patrimonio y la participación ciudadana.

Objetivo Específico

"Consolidar comunidades más unidas, activas e inclusivas fortaleciendo la identidad barrial, la cohesión social y el sentido de pertenencia de la ciudadanía, donde la corresponsabilidad es de todos los quiteños y quiteñas".

E. OPORTUNIDADES PARA CRECER JUNTOS (PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD)

Propósito

Impulsar barrios dinámicos, productivos e innovadores que generen oportunidades para el empleo, el emprendimiento y el desarrollo económico local.

Estrategia

Impulsar un ecosistema de desarrollo económico territorial que fortalezca el empleo digno, el emprendimiento, la innovación, la productividad y la competitividad de los barrios, promoviendo la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las economías locales y la articulación de alianzas estratégicas entre el sector público, el sector privado, gremio de profesionales, la academia, la cooperación internacional y la comunidad para generar oportunidades sostenibles de crecimiento y bienestar.

Objetivo Específico

"Fortalecer la competitividad y el desarrollo económico de los barrios mediante la generación de empleo de calidad, el impulso al emprendimiento, la innovación, la atracción de inversiones y el fortalecimiento de las economías locales, consolidando alianzas estratégicas que incrementen las oportunidades, mejoren los ingresos de las familias y contribuyan al desarrollo sostenible del Distrito Metropolitano de Quito".



4.3. NUESTRAS ENTIDADES MUNICIPALES: UN MUNICIPIO QUE FUNCIONA Y HACE POSIBLE UN QUITO IMPARABLE

Las ciudades que han logrado transformar de manera sostenible la calidad de vida de su población comparten un elemento común: cuentan con instituciones sólidas, confiables, innovadoras y orientadas permanentemente al servicio de las personas.

Las grandes transformaciones urbanas no dependen exclusivamente del volumen de inversión pública, de la ejecución de obras o de la incorporación de nuevas tecnologías. Su éxito está determinado por la capacidad institucional para planificar con visión de largo plazo, coordinar esfuerzos, generar confianza, administrar con transparencia y convertir las necesidades ciudadanas en soluciones oportunas y sostenibles.

El Distrito Metropolitano de Quito posee una importante capacidad institucional construida durante décadas. Cuenta con empresas públicas especializadas, entidades técnicas, administraciones zonales, servidores públicos altamente capacitados y una experiencia acumulada que constituye un patrimonio para la ciudad. Esa capacidad institucional representa un activo que debe fortalecerse, modernizarse y proyectarse hacia el futuro. Por ello, el Modelo Quito Imparable parte de un principio fundamental: Quito no necesita reconstruir su institucionalidad desde cero; necesita fortalecerla, modernizarla y hacer que funcione mejor.

La transformación institucional no consistirá en reemplazar indiscriminadamente lo existente, sino en consolidar aquello que genera valor para la ciudadanía, corregir las limitaciones que reducen la eficiencia pública e incorporar nuevas capacidades que permitan responder a los desafíos de una metrópoli.

La innovación pública será entendida como una herramienta para mejorar la gestión, no como un fin en sí mismo. La transformación digital no buscará únicamente digitalizar trámites, sino simplificar la relación entre la ciudadanía y el Municipio. La reorganización institucional no tendrá como objetivo modificar estructuras por razones administrativas, sino fortalecer la capacidad de respuesta de las entidades municipales y acercar los servicios a las personas.

Del mismo modo, la excelencia institucional dependerá del compromiso de quienes integran el Municipio. Por ello, la profesionalización, la dignificación y el orgullo de servir constituirán pilares permanentes de la cultura organizacional, reconociendo que el principal activo de una institución pública es el talento humano que la conforma.

Enfoque

Nuestras Entidades Municipales constituyen el capital institucional y de gobernanza que hace posible la transformación del Distrito Metropolitano de Quito. Son el principal instrumento para convertir la planificación en resultados, brindar servicios públicos de calidad y fortalecer la confianza entre la ciudadanía y el Gobierno Metropolitano.

El Modelo de Ciudad Quito Imparable reconoce que una ciudad moderna requiere un Municipio que funcione, que responda con oportunidad a las necesidades de las personas y que coloque el servicio público como el eje de toda su gestión.

La transformación institucional no se limita a incorporar tecnología o simplificar trámites; implica construir una nueva forma de gobernar basada en la integridad, la eficiencia, la innovación, la cercanía con la ciudadanía y la generación permanente de valor público.

Para hacer realidad esta transformación, el Gobierno Metropolitano impulsará un proceso integral de fortalecimiento de las entidades municipales, orientado a consolidar un Municipio que funcione, genere resultados y recupere la confianza de la ciudadanía.

Esta transformación comprenderá una reorganización institucional que elimine duplicidades, simplifique procesos, fortalezca la coordinación entre entidades y optimice la capacidad de respuesta de la administración municipal, garantizando una gestión más ágil, eficiente y centrada en las necesidades de las personas.

De manera complementaria, se acelerará la transformación digital de los servicios municipales mediante la simplificación de procesos, capacitación, incorporación de herramientas tecnológicas, automatización de procesos simplificados, la interoperabilidad entre entidades, mecanismos de protección de datos, inteligencia artificial, con el propósito de simplificar trámites, mejorar la toma de decisiones y ofrecer servicios públicos modernos, accesibles, oportunos, de calidad y con calidez.

Este proceso estará acompañado por un profundo ajuste cultural que fortalezca una nueva forma de gestionar lo público, basada en la ética, la innovación, la colaboración, el liderazgo, la mejora continua y la orientación permanente al ciudadano.

Paralelamente, se impulsará la profesionalización y revalorización del servidor público municipal, promoviendo el mérito, la capacitación continua, el desarrollo de competencias, el bienestar organizacional y el orgullo de servir a Quito, reconociendo que el talento humano constituye el principal activo para transformar la ciudad y generar valor público.

Finalmente, la transformación institucional se sustentará en una política de transparencia real y tolerancia cero a la corrupción, fortaleciendo la gobernanza, el gobierno abierto, gobierno por resultados, el gobierno electrónico y la participación ciudadana, con mecanismos como la rendición permanente de cuentas, la integridad institucional y la transparencia en la gestión y la contratación pública mediante procesos abiertos, digitales, trazables y sujetos al control social, garantizando que cada decisión, cada recurso y cada acción del Municipio respondan al interés público y contribuyan a fortalecer la confianza de la ciudadanía.

El Modelo de Entidades Municipales Imparables se sustenta en tres dimensiones estratégicas que, de manera articulada, impulsan la modernización institucional y fortalecen la confianza pública:

- **Hacer lo Correcto de Manera Honesta (Transparencia, Participación y Gobierno Abierto):** Consolidar una gestión íntegra, transparente y participativa, donde la ética pública, la rendición permanente de cuentas, el acceso a la información, el control social y la participación ciudadana fortalezcan la confianza entre la ciudadanía y el Gobierno Metropolitano.

- **Guía, Inspira, Enseña e Impulsa a Ser Buenos Ciudadanos (Cultura Ciudadana y Corresponsabilidad):** Promueve una cultura de corresponsabilidad basada en el respeto, la convivencia, el compromiso con el espacio público, la participación y la construcción colectiva de ciudad, fortaleciendo la confianza mutua entre la ciudadanía y las instituciones.

- **Digital, Inteligente y Eficiente (Reorganización Municipal, Control de Bienes Municipales, Alianzas Estratégicas Comunitarias, Cultura E Identidad De Los Servidores Públicos):** Moderniza la gestión metropolitana mediante la reorganización institucional, la transformación digital, la innovación pública, la simplificación administrativa, la gestión estratégica del patrimonio municipal, el fortalecimiento del talento humano y el desarrollo de alianzas que incrementen la eficiencia institucional y la calidad de los servicios públicos.

Estas tres dimensiones conforman una estrategia integral de fortalecimiento institucional que permitirá construir organizaciones más abiertas, innovadoras, eficientes y cercanas a la ciudadanía.

Porque la confianza ciudadana no se construye con discursos; se construye con instituciones que funcionan, servidores públicos comprometidos, procesos transparentes y resultados que mejoran la vida de las personas. Ese es el Municipio que hará posible una Ciudad Imparable.

Objetivo Estratégico

"Consolidar un Gobierno Metropolitano moderno, íntegro, innovador y orientado al servicio de las personas, fortaleciendo las entidades municipales como organizaciones de alto desempeño mediante la reorganización institucional, la transformación digital, la simplificación administrativa, la gestión inteligente del territorio y de los recursos públicos, la profesionalización y revalorización del talento humano, la transparencia, el gobierno abierto y la gestión basada en resultados, para incrementar la confianza ciudadana, generar valor público y construir la capacidad institucional necesaria para hacer realidad la Visión Quito 2031 y el Modelo Quito Imparable".

Política Pública

"Fortalecer una política integral de fortalecimiento y transformación institucional que consolide un Gobierno Metropolitano abierto, transparente, colaborativo, digital e inteligente, mediante la modernización de la gestión pública, la simplificación normativa y administrativa, la reorganización institucional, la transformación digital, la innovación permanente, la gestión estratégica del patrimonio y de los bienes municipales, la profesionalización y dignificación de los servidores públicos, el fortalecimiento de la cultura organizacional, la participación ciudadana, el gobierno abierto, la rendición permanente de cuentas y la gestión basada en evidencia y resultados, garantizando un Municipio eficiente, cercano y confiable que genere valor público, fortalezca la gobernanza metropolitana y entregue servicios públicos de excelencia para todas las quiteñas y todos los quiteños.".

4.3.1. ALINEACIÓN: "NUESTRAS ENTIDADES MUNICIPALES" CON LAS "3 DIMENSIONES"

La transformación del Distrito Metropolitano de Quito requiere una institucionalidad moderna, íntegra, innovadora y cercana, capaz de convertir la planificación estratégica en resultados concretos para la ciudadanía. Una ciudad con la complejidad territorial, económica y social de Quito demanda entidades municipales que no solo administren competencias, sino que lideren procesos de transformación, coordinen esfuerzos entre los distintos actores públicos y privados, y respondan con oportunidad, eficiencia y transparencia a las necesidades de la población.

En este contexto, el Modelo Quito Imparable plantea un proceso integral de fortalecimiento institucional que sitúa a la ética pública, la innovación, la transformación digital y la excelencia en la gestión como los pilares de una nueva gobernanza metropolitana. Su propósito es consolidar un Municipio capaz de anticiparse a los desafíos del desarrollo urbano, generar confianza ciudadana y ofrecer servicios públicos cada vez más ágiles, accesibles y de mayor calidad.

Las tres dimensiones que conforman este eje representan las capacidades estratégicas que deben fortalecer al Gobierno Metropolitano y a sus entidades para afianzar una administración moderna, abierta y orientada a resultados. Aunque cada una aborda ámbitos específicos de la gestión pública, todas convergen en un mismo propósito: construir instituciones que inspiren confianza, promuevan la participación ciudadana, incorporen innovación y generen valor público para todos los barrios, parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano.

De manera articulada, estas dimensiones fortalecen la transparencia y la integridad institucional, impulsan la transformación digital y la modernización de los servicios municipales, consolidan una cultura organizacional basada en la ética, la excelencia y el orgullo de servir, y promueven una administración pública preparada para responder con eficiencia, inteligencia y cercanía a los desafíos presentes y futuros de Quito.

A. HACER LO CORRECTO DE MANERA HONESTA

Propósito

Consolidar un Gobierno Metropolitano íntegro, transparente y abierto que fortalezca la confianza ciudadana mediante una gestión ética, responsable y participativa, garantizando el acceso a la información pública, la rendición permanente de cuentas, la participación de la ciudadanía y el uso eficiente, transparente y sostenible de los recursos públicos para generar mayor valor público y legitimidad institucional.

Estrategia

Desarrollar un modelo integral de Gobierno Abierto Metropolitano que fortalezca la transparencia activa, los datos abiertos, la participación ciudadana, el control social y la rendición permanente de cuentas, incorporando herramientas digitales, mecanismos de seguimiento y evaluación, auditorías preventivas, gestión de riesgos de corrupción y procesos de mejora continua que consoliden una cultura institucional basada en la integridad, la legalidad y la generación de confianza.

Objetivo Específico

Fortalecer la integridad institucional mediante políticas de transparencia, participación ciudadana, gobierno abierto y rendición de cuentas, consolidando un Municipio confiable, cercano y responsable, que promueva la corresponsabilidad social y garantice una gestión pública orientada a resultados y al servicio de la ciudadanía.

B. GUÍA, INSPIRA, ENSEÑA E IMPULSA A SER BUENOS CIUDADANOS

Propósito

Fortalecer una cultura ciudadana basada en el respeto, la corresponsabilidad, la convivencia pacífica, el cumplimiento de las normas, el cuidado del espacio público y el compromiso con el bienestar colectivo, promoviendo una relación de confianza y cooperación entre la ciudadanía, las comunidades, las organizaciones sociales y el Gobierno Metropolitano para construir un Quito más humano, seguro, ordenado y solidario.

Estrategia

Desarrollar un modelo permanente de Cultura Ciudadana y Corresponsabilidad Metropolitana mediante programas de educación cívica, formación en valores, liderazgo comunitario, convivencia, cultura de paz, voluntariado, cuidado del espacio público, educación ambiental, movilidad responsable y participación ciudadana, articulando esfuerzos con instituciones educativas, universidades, organizaciones comunitarias, sector privado, medios de comunicación y demás actores sociales para fortalecer una ciudadanía comprometida con el desarrollo del Distrito Metropolitano.

Objetivo Específico

Consolidar una cultura de corresponsabilidad y participación ciudadana que fortalezca el compromiso de las personas con el cuidado de Quito, el respeto por las normas, la convivencia democrática, la protección del patrimonio natural y cultural y la construcción conjunta de una ciudad más segura, sostenible e inclusiva.

C. DIGITAL, INTELIGENTE Y EFICIENTE

Propósito

Reorganización Municipal, Control de Bienes Municipales, Alianzas Estratégicas Comunitarias, Cultura e Identidad de Los Servidores Públicos): Transformar al Gobierno Metropolitano de Quito en una institución moderna, inteligente, innovadora y orientada a resultados, fortaleciendo su capacidad de planificación, coordinación y prestación de servicios mediante la reorganización institucional, la transformación digital, la innovación pública, la optimización de procesos, la gestión eficiente de los bienes municipales, el fortalecimiento del talento humano y el desarrollo de una cultura organizacional centrada en la excelencia, la integridad y el orgullo de servir a la ciudadanía.

Estrategia

Desarrollar un proceso integral de modernización institucional que articule la reorganización administrativa, la simplificación normativa, la mejora de procesos y trámites, la gestión por resultados, la transformación digital, el gobierno electrónico, la interoperabilidad entre entidades municipales, el uso de inteligencia artificial y analítica de datos, la gestión estratégica del patrimonio y de los bienes municipales, el fortalecimiento del talento humano y la construcción de alianzas estratégicas con el Gobierno Nacional, la academia, el sector privado, la cooperación internacional, las organizaciones comunitarias y los gobiernos locales para incrementar la capacidad de respuesta del Municipio.

Paralelamente, se impulsará una nueva cultura institucional basada en la innovación, la mejora continua, la ética pública, el liderazgo colaborativo, la gestión del conocimiento, la profesionalización permanente, el bienestar organizacional, la identidad institucional

y el orgullo de servir, revalorizando a los servidores municipales como el principal activo para generar confianza y ofrecer servicios públicos de excelencia.

Objetivo Específico

Fortalecer la gestión del Gobierno Metropolitano mediante la reorganización institucional, la transformación digital, la optimización de procesos y servicios, la administración eficiente de los bienes municipales, el fortalecimiento del talento humano, la consolidación de una cultura organizacional de excelencia y el desarrollo de alianzas estratégicas que incrementen la eficiencia, la innovación, la transparencia y la calidad de los servicios públicos, contribuyendo a la construcción de un Municipio inteligente, cercano y preparado para los desafíos del futuro.



5. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL MODELO DE CIUDAD IMPARABLE CON EL MARCO CONSTITUCIONAL, LEGAL Y DE PLANIFICACIÓN

Se ha realizado un análisis de alineación estratégica con el fin de articular que el Modelo de Ciudad Quito Imparable se encuentre plenamente alineado con la Constitución de la República del Ecuador, la normativa vigente y los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

El modelo responde a los principios de dignidad humana, igualdad de oportunidades, participación ciudadana, cohesión social, sostenibilidad y autonomía de los gobiernos autónomos descentralizados, asegurando que cada propuesta se vincule directamente

con las competencias municipales y los instrumentos nacionales y metropolitanos de planificación.

El Modelo de Ciudad Quito Imparable constituye una estrategia integral que materializa el marco constitucional y legal, y se articula con el COOTAD, el COPFP, el COA, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la LOTAIP, la Ley de Protección de Datos Personales, la Agenda 2030 y los ODS, el Plan Nacional de Desarrollo y el PMDOT.

Su estructura se organiza en tres dimensiones complementarias: Nuestra Gente, Nuestros Barrios y Nuestras Entidades Municipales que integran el desarrollo humano, la transformación territorial y el fortalecimiento institucional en una sola estrategia de ciudad.



De esta manera, el plan asegura que las políticas, programas y proyectos municipales estén plenamente alineados con las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Metropolitano, promuevan el cumplimiento de los derechos ciudadanos y orienten la gestión pública hacia resultados medibles, sostenibles y de alto impacto.

Con esta alineación, la Visión Quito 2031 se convierte en una hoja de ruta viable para consolidar un gobierno cercano, transparente e innovador, capaz de construir una Ciudad Imparable desde las personas, los territorios y sus instituciones.

5.1. Cuadro de Alineación Normativa

Instrumento	¿Qué establece?	¿Cómo se articula con el Modelo de Quito Imparable?
Constitución de la República del Ecuador	Reconoce el derecho al Buen Vivir, la igualdad, la participación ciudadana, la sostenibilidad, la autonomía de los gobiernos autónomos descentralizados y la obligación del Estado de brindar servicios públicos de calidad.	El Modelo de Ciudad Quito Imparable convierte estos principios en una estrategia integral que fortalece a las personas, transforma los barrios y moderniza las instituciones municipales para velar por los derechos, generar oportunidades y contribuir para mejorar la calidad de vida, dentro de las competencias Municipales.
COOTAD	Define las competencias exclusivas de los gobiernos municipales en planificación territorial, movilidad, ambiente, desarrollo económico local, participación ciudadana y prestación de servicios públicos.	Los tres ejes del Modelo desarrollan de manera integrada estas competencias mediante políticas públicas que fortalecen la gestión territorial, el desarrollo comunitario y la modernización institucional.
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)	Establece el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, la planificación por resultados y la articulación entre planificación e inversión pública.	El Modelo organiza la planificación estratégica del Distrito Metropolitano mediante objetivos, políticas y estrategias articuladas con la Visión Quito 2031 y la programación de inversiones orientadas a resultados.
Código Orgánico Administrativo (COA)	Regula la actuación administrativa bajo principios de eficiencia, eficacia, calidad, simplificación, transparencia y servicio a la ciudadanía.	El eje Nuestras Entidades Municipales impulsa la reorganización institucional, la simplificación administrativa, la gestión por procesos y la mejora continua para ofrecer servicios ágiles y oportunos.
Ley Orgánica de Participación Ciudadana	Garantiza el derecho de la ciudadanía a participar en la planificación, gestión, control social y rendición de cuentas.	El Modelo incorpora la participación ciudadana como principio transversal, fortaleciendo la corresponsabilidad, el gobierno abierto y la construcción colectiva de las políticas públicas.
Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	Garantiza el acceso a la información pública y promueve la transparencia activa de las instituciones del Estado.	El eje Nuestras Entidades Municipales incorpora mecanismos de transparencia, datos abiertos, trazabilidad y rendición permanente de cuentas en toda la gestión municipal.
Ley Orgánica de Protección de Datos Personales	Regula el tratamiento responsable de la información personal en el sector público y privado.	La transformación digital propuesta incorpora una gobernanza responsable de los datos, garantizando seguridad, privacidad e interoperabilidad institucional.
Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Establece metas globales relacionadas con ciudades sostenibles, instituciones sólidas, acción climática, igualdad y desarrollo inclusivo.	Los tres ejes del Modelo contribuyen directamente al cumplimiento de los ODS mediante un enfoque de sostenibilidad, inclusión, innovación y gobernanza colaborativa.
Plan Nacional de Desarrollo	Define las prioridades nacionales en desarrollo económico, inclusión social, sostenibilidad ambiental, productividad y fortalecimiento institucional.	El Modelo complementa estos lineamientos desde las competencias municipales, articulando la acción local con las prioridades nacionales.

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT)	Orienta el desarrollo territorial, urbano, ambiental y económico del Distrito Metropolitano de Quito.	El Modelo de Ciudad Imparable constituye la propuesta estratégica para operacionalizar la Visión Quito 2031, integrando desarrollo humano, transformación territorial y fortalecimiento institucional.

El Modelo de Ciudad Imparable no constituye una propuesta aislada, sino un modelo de gestión plenamente alineado con la Constitución, el marco legal vigente y los principales instrumentos nacionales y metropolitanos de planificación. Su estructura integra tres dimensiones complementarias —Nuestra Gente, Nuestros Barrios y Nuestras Entidades Municipales— que articulan el desarrollo humano, la transformación territorial y el fortalecimiento institucional en una sola estrategia de ciudad.

Esta alineación garantiza que las políticas, programas y proyectos del Plan de Trabajo respondan a las competencias del Gobierno Metropolitano, promuevan el cumplimiento de los derechos ciudadanos y orienten la gestión pública hacia resultados medibles, sostenibles y de alto impacto. De esta manera, la Visión Quito 2031 se traduce en una hoja de ruta viable para consolidar un gobierno cercano, transparente e innovador, capaz de construir una Ciudad Imparable desde las personas, los territorios y sus instituciones.

5.2. Cuadro de Alineación de Objetivos

Objetivo General	Objetivo Estratégico	Dimensión Estratégica	Objetivo Específico
Construir un Distrito Metropolitano de Quito más humano, seguro, sostenible, resiliente, innovador, competitivo e inclusivo, fortaleciendo las capacidades de las personas, impulsando el desarrollo equilibrado de los barrios, parroquias urbanas y rurales, y consolidando un Gobierno Metropolitano íntegro, moderno, transparente y eficiente que genere bienestar, oportunidades, confianza y una mejor calidad de vida para todas y todos los habitantes del Distrito	NUESTRA GENTE: Fortalecer el desarrollo humano mediante la consolidación de una ciudadanía colaborativa, íntegra, emprendedora, innovadora, confiable, unida, humana e inclusiva, que participe activamente en la construcción de una ciudad más solidaria, corresponsable y comprometida con el bienestar colectivo.	Colaborativos y Solidarios	Fortalecer la participación organizada, la colaboración, la solidaridad, el voluntariado, el liderazgo comunitario y la corresponsabilidad ciudadana para consolidar comunidades más cohesionadas, resilientes y comprometidas con el desarrollo sostenible del Distrito Metropolitano de Quito.
		Íntegros y Respetuosos	Promover una cultura ciudadana basada en la ética, la integridad, el respeto, la convivencia pacífica, el cumplimiento de las normas, la cultura de la legalidad y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos.
		Luchadores y Emprendedores	Fortalecer las capacidades de emprendimiento, empleabilidad, innovación, productividad e iniciativa económica para ampliar las oportunidades de desarrollo personal, familiar y comunitario, impulsando una

Metropolitano de Quito.			ciudadanía generadora de progreso y bienestar.
		Innovadores y Creativos	Impulsar el conocimiento, la creatividad, la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación como motores del desarrollo humano, social, cultural, económico y territorial del Distrito Metropolitano de Quito.
		Confiables y Unidos	Fortalecer la confianza, la cooperación, la solidaridad, la buena vecindad, el sentido de pertenencia y la construcción colectiva de ciudad para consolidar comunidades más unidas, participativas y resilientes.
		Humanos e Inclusivos	Afianzar la igualdad de oportunidades, la inclusión social, la accesibilidad universal, el respeto a la diversidad y la protección integral de los grupos de atención prioritaria, colocando a las personas en el centro de todas las decisiones públicas.
	NUESTROS BARRIOS: Impulsar el desarrollo integral de los barrios y parroquias urbanas y rurales mediante una gestión territorial sostenible, resiliente, policéntrica, conectada e inclusiva, que fortalezca la calidad de vida, reduzca las brechas territoriales y genere oportunidades para todas las familias quiteñas.	Con Naturaleza y Vida	Consolidar un modelo de gestión territorial y ambiental que ordene el crecimiento urbano y rural, proteja el patrimonio natural, fortalezca la infraestructura verde, conserve los ecosistemas estratégicos, incremente la resiliencia climática y garantice la sostenibilidad del Distrito Metropolitano.
		Lo que se Ama se Cuida	Fortalecer la seguridad ciudadana y la gestión integral de riesgos mediante acciones preventivas, coordinación interinstitucional, tecnología, recuperación del espacio público y participación comunitaria que protejan la vida, el patrimonio y la resiliencia territorial.
		Conectados y en Movimiento	Mejorar la conectividad y la movilidad mediante un sistema integrado, seguro, accesible, eficiente y sostenible que

			articule las parroquias urbanas y rurales, priorice a las personas y fortalezca la integración territorial del Distrito Metropolitano.
		Mi Lugar Favorito	Mejorar la calidad de los barrios mediante el fortalecimiento del espacio público, la vivienda, los equipamientos urbanos y rurales, la cultura, el deporte, la recreación, la convivencia y la participación ciudadana, consolidando territorios seguros, inclusivos y con identidad.
		Oportunidades para Crecer Juntos	Impulsar el desarrollo económico territorial fortaleciendo el empleo, el emprendimiento, la innovación, el turismo, la productividad, la economía popular y solidaria, la competitividad y las oportunidades para el desarrollo de todas las parroquias del Distrito Metropolitano.
	NUESTRAS ENTIDADES MUNICIPALES: Fortalecer la capacidad institucional del Gobierno Metropolitano mediante una gestión íntegra, transparente, innovadora, digital, eficiente, participativa y orientada a resultados, que genere confianza y valor público para la ciudadanía.	Hacer lo Correcto de Manera Honesta	Consolidar una administración íntegra, transparente, abierta y participativa que fortalezca la ética pública, el gobierno abierto, la rendición permanente de cuentas, el acceso a la información, el control social y la confianza ciudadana.
		Guía, Inspira, Enseña e Impulsa a Ser Buenos Ciudadanos	Fortalecer la cultura ciudadana, la corresponsabilidad, la participación y el compromiso colectivo mediante procesos permanentes de formación cívica, liderazgo comunitario, convivencia democrática y construcción compartida de ciudad.
		Digital, Inteligente y Eficiente	Modernizar el Gobierno Metropolitano mediante la reorganización institucional, la transformación digital, la simplificación administrativa, la innovación pública, la gestión estratégica de los bienes municipales, el fortalecimiento del talento humano, las alianzas estratégicas y la mejora continua

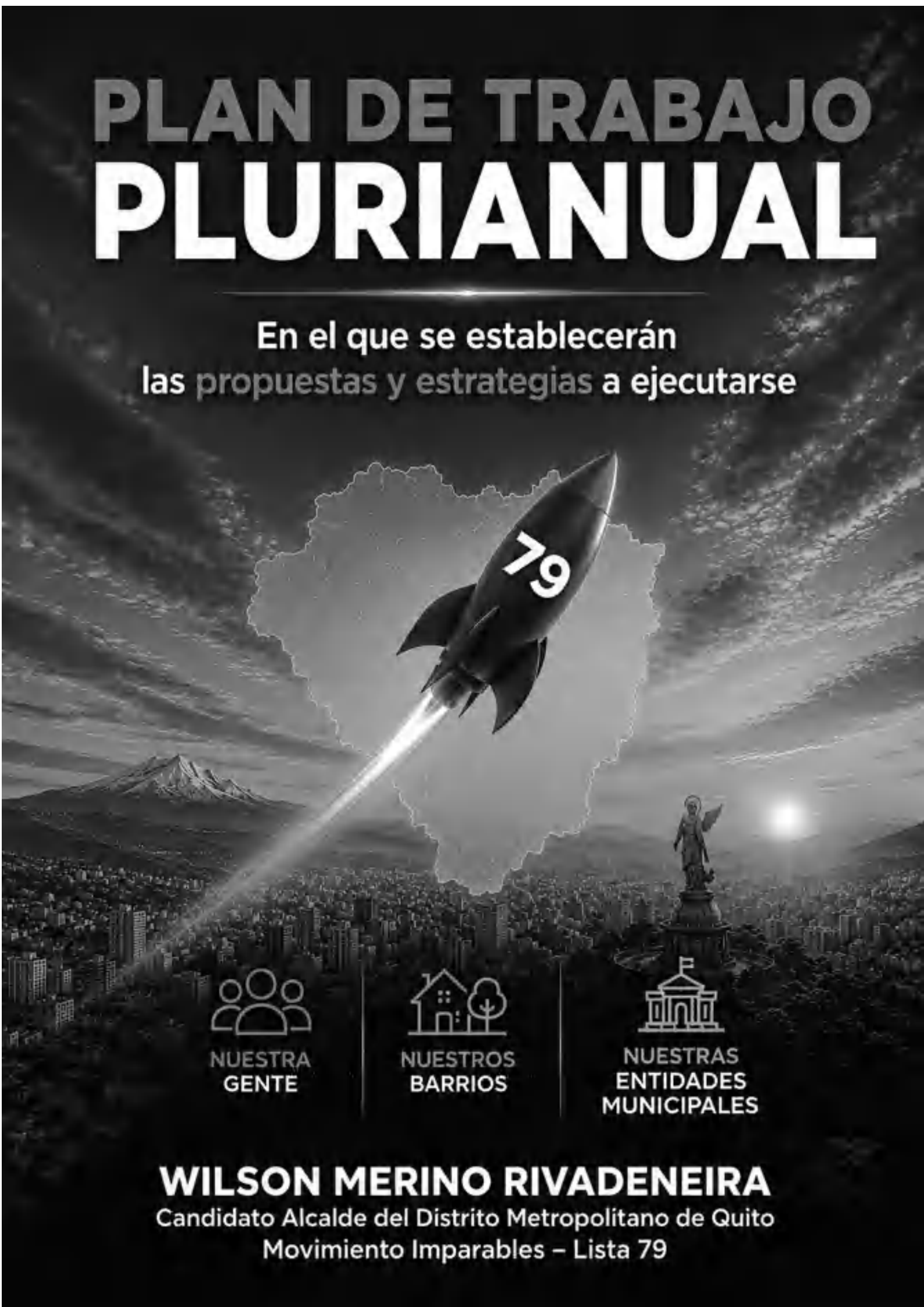
			de los servicios municipales, incrementando la capacidad institucional para responder con eficiencia, transparencia y cercanía a las necesidades de la ciudadanía.

5.3. Cuadro de Verificación del Modelo de Ciudad Quito Imparable

Ciudad Imparable	Constitución	COOTAD	COPFP	Plan Nacional	ODS	Competencias DMQ
Nuestra Gente	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Nuestros Barrios	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Nuestras Entidades Municipales	✓	✓	✓	✓	✓	✓

PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

En el que se establecerán
las propuestas y estrategias a ejecutarse



WILSON MERINO RIVADENEIRA
Candidato Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
Movimiento Imparables – Lista 79

ARQUITECTURA PROGRAMÁTICA TERRITORIAL

El Distrito Metropolitano de Quito constituye uno de los territorios urbanos más diversos y complejos del Ecuador y de la región andina. Su configuración integra centralidades metropolitanas, barrios urbanos consolidados, zonas de expansión, parroquias rurales, áreas productivas, ecosistemas estratégicos y un invaluable patrimonio natural, histórico y cultural que convierten a la ciudad en un territorio de enormes oportunidades, pero también de importantes desafíos para la planificación y la gestión pública.

Durante las últimas décadas, el crecimiento acelerado de Quito ha generado profundas transformaciones territoriales que, si bien han impulsado el desarrollo de amplios sectores de la ciudad, también han incrementado las brechas entre barrios y parroquias en materia de infraestructura, espacio público, movilidad, acceso a servicios, seguridad ciudadana, equipamientos comunitarios, oportunidades económicas, protección ambiental y calidad del hábitat. Estas desigualdades territoriales limitan el ejercicio pleno del derecho a la ciudad, afectan la competitividad metropolitana y reducen las oportunidades de desarrollo para miles de familias quiteñas.

A ello se suman nuevos desafíos derivados del cambio climático, la expansión urbana, la presión sobre los recursos naturales, el deterioro de quebradas y ríos urbanos, la pérdida de biodiversidad, la congestión vial, la fragmentación social y la creciente demanda de servicios públicos más eficientes, cercanos e innovadores. En este contexto, resulta indispensable evolucionar hacia un nuevo modelo de planificación que permita comprender el territorio como un sistema integrado donde convergen las personas, la infraestructura, la naturaleza, la economía, la cultura, la movilidad, la seguridad y las instituciones públicas.

El Modelo Quito Imparable responde a esta realidad mediante una visión de desarrollo que coloca al territorio como el eje articulador de la transformación metropolitana. Su propósito es construir una ciudad policéntrica, sostenible, resiliente, segura, competitiva e inclusiva, donde el desarrollo no dependa del lugar donde viven las personas, sino de la capacidad del Municipio para afianzar igualdad de oportunidades en todos los barrios, parroquias y comunidades del Distrito Metropolitano.

Para alcanzar esta visión, el presente Plan de Trabajo Plurianual Territorial constituye el instrumento mediante el cual se desarrollará territorialmente el Modelo Quito Imparable durante el período 2027–2031. Más que un plan de distribución de obras representa un Modelo de Regeneración Territorial Metropolitana, orientado a transformar integralmente cada Administración Zonal mediante intervenciones articuladas que integren infraestructura, movilidad, desarrollo social, espacio público, seguridad ciudadana, desarrollo económico, innovación, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

Este modelo reconoce al barrio como la unidad estratégica de planificación, gestión e innovación pública, por ser el espacio donde se desarrolla la vida cotidiana de las personas, se construyen las relaciones comunitarias y se materializa el acceso efectivo a los servicios, oportunidades y derechos urbanos. Bajo esta perspectiva, la planificación deja de responder únicamente a una lógica centralizada y evoluciona hacia un proceso

construido desde las necesidades, potencialidades y prioridades de cada territorio, fortaleciendo la cercanía entre el Municipio y la ciudadanía.

La implementación territorial se sustentará en una Red Metropolitana de Barrios, concebida como una estrategia para reducir las brechas territoriales, fortalecer las centralidades urbanas y rurales, acercar oportunidades a la ciudadanía y consolidar una ciudad más equilibrada y cohesionada. La inversión pública se orientará mediante criterios de equidad territorial, justicia espacial, sostenibilidad, resiliencia climática y generación de valor público, priorizando aquellos sectores con mayores necesidades y mayor potencial para impulsar el desarrollo integral del Distrito Metropolitano.

Como principio transversal, el Plan incorpora el modelo Quito Ciudad Esponja, promoviendo soluciones basadas en la naturaleza para fortalecer el ciclo urbano del agua, restaurar quebradas, ríos y corredores ecológicos, ampliar la infraestructura verde y azul, reducir los riesgos asociados al cambio climático y fortalecer la resiliencia ambiental de la ciudad. De igual manera, integra el Modelo Quiteño de Cultura Ciudadana, impulsando una ciudadanía colaborativa, solidaria, innovadora y corresponsable que fortalezca la confianza entre vecinos e instituciones, promueva el cuidado del espacio público y consolide una identidad compartida comprometida con el futuro de Quito.

La implementación del Plan se desarrollará a través de los Programas Estratégicos Metropolitanos del Modelo Quito Imparable, los cuales constituyen la arquitectura programática que articula la visión de ciudad con la gestión territorial. Cada programa se desarrollará de manera diferenciada en las Administraciones Zonales mediante una Cartera Territorial de Programas y Proyectos Estratégicos, diseñada a partir del diagnóstico específico de cada territorio, sus problemáticas prioritarias, oportunidades de desarrollo y competencias municipales. Este enfoque permitirá adaptar las intervenciones a la realidad de cada zona sin perder la coherencia con la estrategia metropolitana.

En consecuencia, cada Administración Zonal contará con una planificación territorial propia, alineada con los objetivos del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el Plan de Uso y Gestión del Suelo, la normativa vigente y las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito. La cartera de proyectos no será un conjunto aislado de obras, sino un portafolio integrado de intervenciones estratégicas orientadas a generar transformaciones estructurales, fortalecer la capacidad institucional, dinamizar las economías locales, proteger el patrimonio natural y cultural, mejorar la calidad de los servicios públicos y elevar el bienestar de la población.

La ejecución del Plan de Trabajo Plurianual Territorial permitirá consolidar un modelo de gestión pública basado en la planificación estratégica, la inteligencia territorial, la participación ciudadana y la coordinación institucional. Al mismo tiempo, fortalecerá el proceso de descentralización administrativa del Municipio, incrementará la eficiencia de la inversión pública y facilitará el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados en cada Administración Zonal.

De esta manera, el territorio deja de ser únicamente el espacio donde se ejecutan proyectos para convertirse en el eje desde el cual se construye el desarrollo metropolitano. Cada intervención contribuirá simultáneamente al bienestar de las familias, al fortalecimiento de los barrios y parroquias, a la consolidación de las Administraciones Zonales y al cumplimiento de la visión de una ciudad integrada, resiliente, innovadora, competitiva y sostenible. Así, el Plan de Trabajo Plurianual Territorial se constituye en el principal instrumento para materializar el Modelo Quito Imparable, garantizando que la transformación de Quito se construya desde el territorio, con la ciudadanía y para las futuras generaciones.

Sobre esta base, cada Administración Zonal contará con una cartera territorial de proyectos estratégicos, construida a partir de un diagnóstico específico de sus problemáticas, oportunidades y prioridades de intervención. Esta cartera no constituye un conjunto aislado de obras, sino un portafolio integrado de proyectos alineados con los Programas Estratégicos Metropolitanos del Modelo Quito Imparable, orientados a generar transformaciones estructurales en el territorio mediante intervenciones coordinadas en infraestructura, movilidad, espacio público, desarrollo económico, sostenibilidad ambiental, innovación pública, fortalecimiento institucional y desarrollo humano.

La ejecución articulada de estos proyectos permitirá consolidar un Distrito Metropolitano más policéntrico, resiliente, competitivo, inclusivo y sostenible, donde cada Administración Zonal contribuya al desarrollo equilibrado de toda la ciudad, fortaleciendo simultáneamente el bienestar de sus habitantes y la capacidad de Quito para afrontar los desafíos del futuro.

PROGRAMAS Y PROYECTOS METROPOLITANOS

Los proyectos metropolitanos constituyen la base común del Plan de Trabajo Territorial Quito Imparable. Se desarrollarán progresivamente en todas las Administraciones Zonales, con alcance, intensidad y priorización diferenciados según el diagnóstico, las características, las brechas y las oportunidades de cada territorio.

Su ejecución deberá articular la planificación metropolitana con la gestión zonal, parroquial y barrial, garantizando estándares comunes de calidad, equidad territorial, transparencia, participación ciudadana, innovación pública y sostenibilidad.

NUESTRA GENTE

Los proyectos metropolitanos de Nuestra Gente constituyen la estrategia de implementación del Modelo Quito Imparable para fortalecer el desarrollo humano, la cultura ciudadana y la cohesión social del Distrito Metropolitano de Quito.

A través de estos proyectos, los objetivos estratégicos definidos para este eje se traducen en acciones concretas que impulsarán la participación ciudadana, el liderazgo

comunitario, el emprendimiento, la innovación, la inclusión, la convivencia y la corresponsabilidad, promoviendo una ciudadanía protagonista del desarrollo de la ciudad.

Su implementación tendrá un alcance metropolitano y se desarrollará de manera progresiva durante el período 2027–2031, mediante la articulación de las Administraciones Zonales, las entidades municipales, las parroquias urbanas y rurales, las organizaciones comunitarias, la academia, el sector privado y la ciudadanía.

De esta manera, Nuestra Gente constituye el componente humano del Modelo Quito Imparable y el principal instrumento para consolidar una ciudadanía comprometida con el bienestar colectivo, capaz de fortalecer el tejido social y contribuir activamente a la construcción de un Quito más colaborativo, innovador, inclusivo y sostenible.

Plan Plurianual

Articular los proyectos metropolitanos del eje Nuestra Gente para contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Cuadro 5.2 de Alineación de Objetivos, fortaleciendo el desarrollo humano, la cohesión social y la cultura ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito.

Corto Plazo (2027–2028)

Durante los dos primeros años de gestión se desarrollarán los programas y proyectos estructurantes del eje Nuestra Gente, priorizando la creación de capacidades ciudadanas, la organización comunitaria y la puesta en marcha de los principales mecanismos de participación, formación, emprendimiento, innovación e inclusión.

Esta etapa estará orientada a establecer la estructura operativa del modelo, conformar las primeras redes metropolitanas de liderazgo y cooperación, fortalecer la articulación entre las Administraciones Zonales y los actores territoriales, e iniciar la ejecución de proyectos con resultados tempranos que permitan consolidar una cultura de corresponsabilidad, confianza y participación en todo el Distrito Metropolitano.

Mediano Plazo (2029–2030)

Durante este período se ampliará progresivamente la cobertura de los programas y proyectos metropolitanos, fortaleciendo su presencia en las Administraciones Zonales, parroquias urbanas y rurales, barrios y comunidades del Distrito Metropolitano.

La prioridad será consolidar las redes de participación ciudadana, liderazgo comunitario, emprendimiento, innovación, inclusión y solidaridad, fortaleciendo la articulación entre el Municipio, la academia, el sector privado, las organizaciones sociales y la ciudadanía. Paralelamente, se evaluarán los resultados alcanzados, se incorporarán mejoras a los programas y se reducirán progresivamente las brechas territoriales para afianzar un acceso más equitativo a las oportunidades de desarrollo humano.

Largo Plazo (2031)

Al finalizar el período de gobierno, Quito contará con un modelo metropolitano consolidado de desarrollo humano y cultura ciudadana, sustentado en programas

institucionalizados, redes comunitarias fortalecidas y mecanismos permanentes de participación, innovación, emprendimiento, inclusión y corresponsabilidad.

Los proyectos deberán haber fortalecido las capacidades de la ciudadanía, consolidado la cohesión social y generado una cultura de colaboración entre personas, comunidades e instituciones, posicionando al Distrito Metropolitano de Quito como un referente nacional y latinoamericano en desarrollo humano, participación ciudadana e innovación social.

Alineación Estratégica

Los proyectos metropolitanos del eje Nuestra Gente se ejecutarán en el marco de las competencias constitucionales y legales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, particularmente en aquellas relacionadas con el desarrollo social, la promoción de la participación ciudadana, la cultura, el deporte, la inclusión, la atención a grupos prioritarios, el fortalecimiento comunitario y la gestión territorial.

Su gestión se articulará con la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la normativa nacional sobre participación ciudadana y control social, y las políticas públicas que regulan el desarrollo humano, la inclusión, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Asimismo, contribuirá al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, en materia de desarrollo humano, reducción de desigualdades, fortalecimiento de capacidades, participación ciudadana, innovación y fortalecimiento institucional, y mantendrá plena coherencia con el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT), especialmente con los componentes de Desarrollo Social, Cultura Ciudadana, Inclusión, Participación Ciudadana, Gobernanza Metropolitana, Innovación Social, Desarrollo Económico, Transformación Digital y Fortalecimiento Institucional.

En el ámbito internacional, los proyectos se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo principalmente al cumplimiento de los ODS 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 16 y 17, fortaleciendo el compromiso del Distrito Metropolitano de Quito con un desarrollo humano inclusivo, sostenible y centrado en las personas.

Esta alineación garantiza que los proyectos metropolitanos de Nuestra Gente constituyan el instrumento de implementación de los objetivos estratégicos definidos para este eje, asegurando su coherencia con el marco jurídico, la planificación nacional y metropolitana, las competencias municipales y los compromisos internacionales asumidos por el Ecuador.

PROYECTOS METROPOLITANOS NUESTRA GENTE

Programa Estratégico	Propósito Metropolitano	Proyectos Estratégicos Metropolitanos
1. COLABORATIVOS Y SOLIDARIOS	Construir una ciudadanía corresponsable que fortalezca el tejido social, impulse la participación y consolide una cultura de cooperación para resolver colectivamente los desafíos del Distrito Metropolitano.	**Participación y organización ciudadana:** • Quito Participa. • Escuela Metropolitana de Liderazgo Ciudadano. • Red Metropolitana de Liderazgo Barrial. • Cabildos Barriales y Asambleas Zonales. • Plataforma Digital de Participación Ciudadana. • Presupuestos Participativos. **Voluntariado y solidaridad:** • Voluntariado Quito Imparable. • Red Metropolitana de Solidaridad. • Banco de Tiempo y Talentos. • Brigadas Comunitarias. • Quito Cuida a Quito. **Fortalecimiento comunitario:** • Redes de Organizaciones Sociales. • Fortalecimiento de barrios organizados. • Laboratorios Ciudadanos. • Banco Metropolitano de Iniciativas Comunitarias. • Escuela de Gestión Comunitaria.
2. ÍNTEGROS Y RESPETUOSOS	Fortalecer la confianza entre ciudadanía e instituciones mediante una cultura de integridad, legalidad, respeto y convivencia democrática.	**Cultura de integridad:** • Quito Íntegro. • Escuela Metropolitana de Integridad Ciudadana. • Formación en ética pública y ciudadanía responsable. **Convivencia:** • Quito Respeta. • Cultura de Paz. • Mediación Comunitaria.

		• Buen Vecino. • Prevención de violencias. **Cultura cívica:** • Guardianes del Espacio Público. • Educación para el cuidado del patrimonio. • Campañas de corresponsabilidad. • Formación en derechos y deberes ciudadanos.
3. LUCHADORES Y EMPRENDEDORES	Fortalecer la cultura del esfuerzo, el emprendimiento y la superación personal como motor del desarrollo económico y la movilidad social.	**Talento y emprendimiento:** • Quito Emprende. • Escuela Metropolitana de Emprendedores. • Academia de Oficios del Futuro. • Mentorías Empresariales. • Red Metropolitana de Mentores. **Juventud y empleo:** • Juventud Imparable. • Primer Empleo. • Emprendimiento Escolar y Universitario. • Mujeres Emprenden. • Innovación Social para MIPYMES. **Reconocimiento al mérito:** • Premios Quito Imparable. • Reconocimiento al esfuerzo ciudadano. • Historias que Inspiran.
4. INNOVADORES Y CREATIVOS	Desarrollar una ciudadanía preparada para el futuro, capaz de transformar ideas en soluciones para los desafíos de Quito mediante creatividad, ciencia, tecnología e innovación social.	**Innovación ciudadana:** • Quito Innova. • Laboratorios Ciudadanos de Innovación. • Hackatones Metropolitanas. • Desafíos Quito Imparable. **Ciencia y tecnología:** • Clubes STEAM. • Cultura Digital.

		• Alfabetización Digital. • Inteligencia Artificial para la Ciudadanía. • Makerspaces Comunitarios. **Creatividad:** • Economía Creativa. • Industrias Culturales. • Red Metropolitana de Creatividad. • Cultura Maker.
5. CONFIABLES Y UNIDOS	Fortalecer la identidad quiteña, la confianza mutua y la cohesión social mediante el diálogo, la cooperación y el compromiso compartido con el desarrollo de la ciudad.	**Identidad quiteña:** • Orgullo Quiteño. • Quito Nos Une. • Memoria e Identidad Metropolitana. • Quito Celebra sin Alcohol y Drogas. **Cohesión social:** • Red Metropolitana de Buena Vecindad. • Encuentros Ciudadanos. • Diálogos Metropolitanos. • Pactos Ciudadanos.
6. HUMANOS E INCLUSIVOS	Afianzar que todas las personas puedan desarrollar plenamente su proyecto de vida, eliminando barreras y promoviendo igualdad de oportunidades, inclusión y respeto por la diversidad.	**Inclusión:** • Quito Incluye. • Quito Accesible. • Ciudad sin Barreras. • Diseño Universal. **Igualdad:** • Mujeres Liderando Quito. • Juventudes Imparables. • Adultos Mayores Activos. • Personas con Discapacidad Primero. • Diversidad e Interculturalidad. **Bienestar:** • Red Metropolitana de Cuidados.

		• Prevención de Violencias. • Salud Mental Comunitaria. • Redes de Apoyo Familiar. • Círculos Comunitarios de Bienestar.

NUESTROS BARRIOS

Los proyectos metropolitanos de Nuestros Barrios constituyen la estrategia de implementación territorial del Modelo Quito Imparable. Su finalidad es transformar progresivamente los barrios, parroquias urbanas y rurales en espacios más seguros, conectados, sostenibles, productivos, resilientes e inclusivos, donde las personas puedan desarrollar plenamente su proyecto de vida.

Este eje integra las competencias municipales relacionadas con la planificación territorial, la gestión ambiental, la movilidad, la seguridad ciudadana, la regeneración urbana, el desarrollo económico local y la recuperación del espacio público, articulándolas en una visión integral del territorio que permita reducir brechas, fortalecer las centralidades y mejorar la calidad de vida en todos los sectores del Distrito Metropolitano.

Se desarrollará de manera progresiva durante el período 2027–2031, mediante la coordinación entre las entidades municipales, las Administraciones Zonales, las parroquias urbanas y rurales, la ciudadanía, el sector privado, la academia y las organizaciones comunitarias, priorizando intervenciones integrales que respondan a las necesidades y potencialidades de cada territorio.

De esta manera, Nuestros Barrios constituye el componente territorial del Modelo Quito Imparable y el principal instrumento para construir una ciudad más ordenada, cercana, competitiva y sostenible, donde el desarrollo llegue de manera equilibrada a todos los barrios y comunidades del Distrito Metropolitano.

Plan Plurianual

Promover proyectos metropolitanos del eje Nuestros Barrios para contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Cuadro 5.2 de Alineación de Objetivos, fortaleciendo el desarrollo territorial sostenible, la competitividad y la calidad de vida en los barrios, parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito.

Corto Plazo (2027–2028)

Durante los dos primeros años se promoverán los proyectos estructurantes del eje Nuestros Barrios, priorizando la planificación territorial, la recuperación de espacios públicos, el fortalecimiento de la movilidad, la seguridad ciudadana, la gestión ambiental y el impulso a la productividad local.

Esta primera etapa permitirá actualizar y articular los principales instrumentos de planificación territorial, iniciar la intervención de los barrios prioritarios, fortalecer la coordinación entre las Administraciones Zonales y las entidades municipales, y ejecutar proyectos con resultados visibles que mejoren progresivamente el entorno urbano y rural.

Las intervenciones se orientarán a consolidar barrios más limpios, seguros, conectados, resilientes, activos y productivos, generando las condiciones necesarias para una transformación territorial sostenida en todo el Distrito Metropolitano.

Mediano Plazo (2029–2030)

Durante esta etapa se ampliará la cobertura territorial de los proyectos estratégicos, fortaleciendo la articulación entre planificación, inversión pública, mantenimiento urbano, movilidad, seguridad, desarrollo económico y gestión ambiental.

Las intervenciones evolucionarán desde proyectos individuales hacia una red integrada de barrios y centralidades metropolitanas, fortaleciendo la conectividad entre norte, centro, sur, valles y parroquias rurales, reduciendo las brechas territoriales y consolidando un modelo policéntrico de desarrollo.

Paralelamente, se fortalecerán las alianzas con la ciudadanía, el sector privado, la academia y las organizaciones comunitarias para afianzar la sostenibilidad de las intervenciones, mejorar la gestión del espacio público e incrementar la corresponsabilidad en el cuidado del territorio.

Largo Plazo (2031)

Al finalizar el período de gobierno, el Distrito Metropolitano de Quito contará con un modelo territorial consolidado, sustentado en barrios más ordenados, seguros, conectados, resilientes, competitivos y ambientalmente sostenibles.

Los proyectos habrán fortalecido la integración entre la planificación territorial, la movilidad, la gestión ambiental, la seguridad ciudadana, la regeneración urbana y el desarrollo económico local, consolidando una red de barrios con mejores espacios públicos, mayor conectividad, más oportunidades económicas y una mejor calidad de vida para sus habitantes.

El resultado será un territorio más equilibrado, con menores desigualdades entre sectores urbanos y rurales, mayor resiliencia frente al cambio climático, espacios públicos recuperados, economías locales fortalecidas y comunidades que reconocen a sus barrios como lugares seguros, activos, sostenibles y prósperos.

Alineación Estratégica

Los proyectos metropolitanos del eje Nuestros Barrios se ejecutarán en el marco de las competencias constitucionales y legales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito relacionadas con la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, el uso y gestión del suelo, la movilidad, la vialidad, el tránsito, la gestión ambiental, la protección del patrimonio natural, la recuperación del espacio público, el desarrollo económico local, la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias, la gestión de riesgos y la prestación de servicios públicos municipales.

Su gestión se articulará con la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la legislación sectorial aplicable en materia ambiental, movilidad, gestión de riesgos, desarrollo urbano y participación ciudadana, así como con las políticas nacionales relacionadas con el desarrollo territorial sostenible y el fortalecimiento de las ciudades.

En el ámbito de la planificación, este eje se desarrolla en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT), el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) y los instrumentos complementarios de planificación urbana y rural, garantizando la articulación entre la planificación, la inversión pública y la gestión territorial.

Asimismo, contribuirá al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), ODS 12 (Producción y consumo responsables), ODS 13 (Acción por el clima), ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

Esta alineación garantiza que los proyectos metropolitanos de Nuestros Barrios constituyan el instrumento de implementación de los objetivos estratégicos definidos para este eje, asegurando su coherencia con el marco jurídico nacional, la planificación metropolitana, las competencias municipales y los compromisos internacionales de desarrollo sostenible**.**

PROYECTOS METROPOLITANOS NUESTROS BARRIOS

Programa Estratégico	Propósito Metropolitano	Proyectos Estratégicos Metropolitanos
1. NATURALEZA Y VIDA Gestión territorial y ambiente	Construir barrios ordenados, ambientalmente sostenibles y resilientes que integren el desarrollo urbano y rural con la protección del patrimonio natural, el uso responsable del suelo, la economía circular y la adaptación al cambio climático.	**Planificación territorial:** • Actualización participativa del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT). • Actualización y fortalecimiento del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS). • Actualización de planes urbanísticos complementarios, planes parciales y planes especiales. • Planes de Desarrollo Territorial para las Administraciones Zonales. • Planes territoriales parroquiales y barriales articulados con el PMDOT. • Observatorio Metropolitano del Territorio y del Suelo. • Catastro territorial multipropósito actualizado. • Banco Metropolitano de Suelo y Activos Estratégicos. • Regularización y mejoramiento integral de barrios conforme al marco jurídico aplicable. • Protección del suelo rural productivo y control de la expansión urbana desordenada. • Simplificación y digitalización de procedimientos urbanísticos. • Sistema público de seguimiento al cumplimiento del PMDOT y PUGS. **Naturaleza e infraestructura ambiental:** • Quito Ciudad Esponja. • Red Metropolitana de Infraestructura Verde y Azul. • Corredores ecológicos metropolitanos. • Bosques Urbanos de Quito. • Arborización, sombra y biodiversidad urbana. • Parques resilientes y sostenibles. • Soluciones Basadas en la Naturaleza. • Recuperación ambiental de laderas, bordes urbanos y áreas degradadas. • Protección de páramos, bosques protectores y ecosistemas estratégicos. • Monitoreo de la calidad del aire, ruido y contaminación ambiental. **Agua, ríos y quebradas:** • Recuperación Integral de Quebradas.

		• Recuperación y saneamiento progresivo de ríos urbanos. • Programa Especial de Recuperación del Río Machángara y sus afluentes. • Protección de fuentes hídricas y zonas de recarga. • Gestión integral de cuencas y microcuencas. • Sistemas urbanos de drenaje sostenible. • Jardines de lluvia, pavimentos permeables y parques inundables. • Control de descargas, escombros y residuos en quebradas y cauces. • Guardianes Comunitarios de Ríos y Quebradas. **Limpieza, residuos y economía circular:** • Sistema Metropolitano de Gestión Integral de Residuos. • Modernización de los servicios de barrido, limpieza, recolección y transporte. • Barrios Limpios y Responsables. **Quito Circular:** •Recicladores Primero. • Separación en la fuente y recolección diferenciada. • Inclusión productiva de recicladores de base. • Centros de recuperación y aprovechamiento de materiales. • Plantas de compostaje y aprovechamiento de residuos orgánicos. • Gestión diferenciada de residuos voluminosos y de grandes generadores. • Contenedores accesibles, monitoreados y adaptados al territorio. • Control y recuperación de puntos críticos y microbasurales. • Limpieza especializada de quebradas, cauces, mercados y espacios públicos. **Resiliencia climática:** • Estrategia Metropolitana de Adaptación y Mitigación Climática. • Planes Climáticos Zonales y Barriales. • Reducción de islas de calor. • Infraestructura pública resiliente. • Barrios preparados frente al cambio climático. • Sistemas territoriales de información y alertas ambientales. **Ruralidad, alimentación y fauna urbana:** • Quito Rural Productivo y Sostenible.

		• Agricultura urbana, periurbana y huertos comunitarios. • Protección de suelos agrícolas. • Seguridad alimentaria y circuitos cortos de comercialización. • Producción agroecológica y conservación ambiental. • Sistema Metropolitano de Bienestar Animal. • Esterilización, vacunación, atención preventiva y adopción responsable. • Educación para la tenencia responsable y convivencia con la fauna urbana.
2. LO QUE SE AMA SE CUIDA Seguridad ciudadana, convivencia y gestión de riesgos	Consolidar barrios seguros y cohesionados mediante la prevención, la inteligencia territorial, la recuperación del espacio público, el uso responsable de tecnología, la gestión integral de riesgos, la coordinación interinstitucional y la corresponsabilidad ciudadana.	**Infraestructura de seguridad y coordinación:** • Centro Metropolitano Integrado de Seguridad Ciudadana, Riesgos y Emergencias. • Centros Zonales de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos. • Centro Metropolitano de Inteligencia Territorial para la Prevención. • Observatorio Metropolitano de Seguridad, Violencias y Convivencia. • Plataforma Metropolitana Integrada de Información para la Seguridad. • Sala de monitoreo y coordinación interinstitucional. • Protocolos de actuación con Policía Nacional, ECU 911, Bomberos, salud y justicia. **Prevención territorial y tecnología:** • Barrios Seguros y Organizados. • Quito Iluminado y Seguro. • Sistema Integrado de Videovigilancia. • Analítica territorial y de video con controles institucionales y protección de datos. • Botones, puntos y canales comunitarios de alerta. • Mapas dinámicos de riesgos, violencias y conflictividad. • Urbanismo seguro y prevención mediante diseño ambiental. • Recuperación integral de espacios públicos de alta conflictividad. • Seguridad preventiva en mercados, parques, estaciones, corredores comerciales y equipamientos. **Rutas y entornos seguros:** • Rutas Seguras para Mujeres. • Entornos Educativos Seguros. • Corredores Seguros de Transporte Público. • Rutas seguras para niños, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad. • Entornos turísticos, culturales, deportivos y patrimoniales seguros.

		• Prevención territorial de violencias de género, intrafamiliar y comunitaria. **Gestión de riesgos y emergencias:** • Quito Resiliente y Preparado. • Sistema Metropolitano de Alertas Tempranas. • Planes zonales, parroquiales y barriales de reducción de riesgos. • Prevención y respuesta frente a incendios forestales y estructurales. • Prevención de inundaciones, movimientos en masa, sismos, erupciones y eventos tecnológicos. • Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos y de la logística municipal de emergencias. • Centros temporales de alojamiento y asistencia humanitaria. • Equipamiento y reservas estratégicas para emergencias. • Simulacros territoriales y capacitación permanente. • Planes de continuidad de los servicios municipales. **Organización comunitaria:** • Redes Comunitarias de Prevención y Autoprotección. • Comités Barriales de Seguridad y Gestión de Riesgos. • Escuelas de Seguridad y Primer Respondiente. • Planes familiares y comunitarios de emergencia. • Sistemas territoriales de comunicación y alerta. • Voluntariado comunitario para prevención y respuesta.
3. CONECTADOS Y EN MOVIMIENTO Movilidad integrada	Consolidar una movilidad segura, eficiente, accesible y sostenible que conecte a las personas con los servicios, el empleo, la educación, el comercio y las oportunidades, reduciendo los tiempos y costos de desplazamiento.	**Municipalización del Transporte público:** • Corredores Integrados de Transporte Público. • Integración física, operativa, tecnológica y tarifaria Metro–Trolebús–Ecovía–buses. • Reorganización progresiva de rutas troncales, alimentadoras y transversales. • Modernización y transición tecnológica de la flota. • Estaciones, terminales y paradas accesibles, seguras y dignas. • Sistema único de información y atención al usuario. • Integración de medios de pago. • Gestión y evaluación de la calidad del transporte público. • Servicios nocturnos y soluciones adaptadas a las demandas territoriales. **Seguridad vial:** • Proyecto Integral de Seguridad Vial (PISV).

		• Estrategia Visión Cero Quito. • Auditorías de seguridad vial. • Cruces Seguros. • Rutas Escolares Seguras. • Gestión de velocidad y zonas calmadas. • Atención y coordinación post-siniestro. • Educación y corresponsabilidad vial permanente. • Observatorio Metropolitano de Seguridad Vial. **Quito de proximidad y caminabilidad:** • Quito 15 Minutos. • Calles para la Vida. • Red Metropolitana de Caminabilidad. • Construcción y rehabilitación de vías, aceras y bordillos. • Red de aceras continuas, inclusivas y accesibles. • Eliminación progresiva de barreras arquitectónicas. • Entornos peatonales seguros alrededor de estaciones, escuelas, mercados y equipamientos. • Recuperación de escalinatas, senderos y conexiones barriales. • Ordenamiento de elementos que obstruyen el espacio peatonal. **Bicicleta y micromovilidad:** • Gestión Metropolitana de la Bicicleta. • Red conectada de ciclovías urbanas y rurales. • Bicicleta pública e intermodalidad. • Estacionamientos seguros para bicicletas. • Señalización, mantenimiento y educación ciclista. • Regulación responsable de micromovilidad. **Vialidad y mantenimiento:** • Plan Metropolitano de Rehabilitación y Mantenimiento Vial. • Priorización técnica y pública de vías. • Mantenimiento preventivo y predictivo. • Atención de baches, pavimentos, puentes, túneles y drenajes. • Mejoramiento de vías rurales y conexiones interparroquiales.

		• Sistema público de seguimiento de intervenciones. **Movilidad inteligente:** • Centro Metropolitano de Gestión de la Movilidad. • Semaforización inteligente y adaptativa. • Sistemas Inteligentes de Transporte. • Información en tiempo real sobre tránsito y transporte. • Gestión integral de estacionamientos • Zonas reguladas de estacionamiento. **Logística y conectividad territorial:** • Sistema Metropolitano de Logística Urbana. • Ordenamiento de carga y descarga. • Plataformas y centros logísticos estratégicos. • Corredores de abastecimiento vinculados con mercados. • Barrios y Parroquias Conectados. • Mejoramiento de transporte rural y rutas alimentadoras. • Caminos y conexiones para producción, turismo y acceso a servicios.
4. MI LUGAR FAVORITO Barrios unidos y vivos	Fortalecer barrios donde la convivencia, la identidad comunitaria, la cultura, la salud preventiva, el deporte, la recreación y el uso activo del espacio público incrementen el bienestar, la cohesión social y el sentido de pertenencia.	**Regeneración barrial:** • Barrio Imparable. • Red Metropolitana de Barrios. • Mejoramiento Integral de Barrios. • Intervenciones integrales en polígonos prioritarios. • Urbanismo táctico y victorias tempranas. • Recuperación de calles, plazas, escalinatas, fachadas y entornos comunitarios. • Sistema Participativo de Mantenimiento Barrial. • Mingas y acuerdos de corresponsabilidad. **Espacios públicos y proximidad:** • Parques para Todos. • Espacios Públicos Activos. • Red de Pequeñas Plazas y Parques de Bolsillo. • Canchas y áreas recreativas inclusivas. • Equipamientos de Proximidad.

		• Red Metropolitana de Servicios Cercanos. • Espacios públicos con sombra, iluminación, mobiliario y accesibilidad. • Recuperación de espacios subutilizados, deteriorados o inseguros. • Diseño participativo con niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. **Cultura e identidad:** • Cultura Viva Barrial. • Arte y Cultura en tu Barrio. • Circuitos culturales barriales y parroquiales. • Agenda Cultural Permanente y Descentralizada. • Festivales, ferias y encuentros comunitarios. • Escuelas barriales de arte, música, danza y teatro. • Recuperación de la memoria barrial y del patrimonio inmaterial. • Apoyo a artistas, gestores y colectivos culturales. • Bibliotecas y centros culturales comunitarios. • Cultura de la Confianza y Buena Vecindad. **Deporte y recreación:** • Deporte y Recreación para la Convivencia. • Deporte para Todos. • Red Metropolitana Deportiva. • Escuelas deportivas barriales y parroquiales. • Juegos Barriales y Parroquiales de Quito. • Activación permanente de parques, canchas y centros recreativos. • Deporte inclusivo y adaptado. • Programas deportivos para niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores. • Ciclopaseos, caminatas y rutas recreativas zonales. • Formación de monitores deportivos comunitarios. **Salud preventiva y bienestar:** • Salud Comunitaria Preventiva. • Brigadas Barriales de Salud y Bienestar. • Puntos Comunitarios de Salud Preventiva. • Promoción de hábitos saludables, nutrición y actividad física.

		• Salud mental y bienestar emocional comunitario. • Prevención de enfermedades crónicas. • Salud escolar y bienestar de niños y adolescentes. • Envejecimiento saludable y prevención para adultos mayores. • Prevención del consumo problemático de alcohol y otras sustancias. • Redes comunitarias de autocuidado y primeros auxilios. **Vivienda, patrimonio y ciudad construida:** • De Vuelta a la Ciudad Construida. • Rehabilitación de áreas centrales y barrios tradicionales. • Reutilización de edificios vacíos o subutilizados. • Vivienda social y prioritaria en áreas servidas. • Mejoramiento de vivienda y habitabilidad. • Incentivos para rehabilitación y reciclaje urbano. • Regeneración sin desplazamiento y protección de residentes. • Recuperación Integral del Centro Histórico. • Revitalización de La Mariscal y otras áreas tradicionales. • Rehabilitación de patrimonio ferroviario, industrial, rural y comunitario. • Recuperación de fachadas y paisaje urbano. • Iluminación patrimonial y rutas interpretativas. **Centralidades y participación:** • Centralidades Barriales Imparables. • Revitalización de corredores urbanos y comerciales. • Rehabilitación de entornos de mercados, estaciones, escuelas y servicios de salud. • Barrios de proximidad adaptados a las realidades urbana y rural. • Laboratorios ciudadanos de diseño y cocreación barrial. • Presupuestos participativos vinculados con resultados. • Banco Metropolitano de Iniciativas Comunitarias. • Alianzas comunitarias para gestión y cuidado de parques y equipamientos.
5. OPORTUNIDADES	Impulsar barrios dinámicos, productivos e	**Empleo y formación:** • Empleo Joven Imparable. • Mujeres Emprenden y Trabajan.

PARA CRECER JUNTOS Productividad y competitividad	innovadores que generen empleo, emprendimiento, inversión, turismo y prosperidad, aprovechando las vocaciones económicas, culturales, comerciales, industriales, rurales y logísticas de cada territorio.	• Bolsa Metropolitana de Empleo. • Centros Territoriales de Formación, Empleo y Emprendimiento. • Formación y certificación de competencias laborales. • Reconversión y actualización de habilidades para sectores emergentes. • Vinculación entre empresas, universidades, institutos y buscadores de empleo. • Primer empleo, prácticas, pasantías y formación dual. • Inclusión laboral de personas con discapacidad y grupos prioritarios. • Formación en oficios, servicios, tecnología, turismo, economía verde y cuidados. **Emprendimiento e innovación:** • Distrito Metropolitano de Innovación y Emprendimiento. • Distritos de innovación territorial. • Centros de Emprendimiento e Innovación. • Incubación, aceleración y acompañamiento empresarial. • Laboratorios de prototipado y fabricación. • Transformación digital para micro y pequeñas empresas. • Inteligencia artificial aplicada a emprendimientos y negocios. • Alianzas universidad–empresa–Municipio. • Investigación aplicada y transferencia de conocimiento. • Capital semilla, fondos concursables y conexión con financiamiento. • Economía creativa, industrias culturales y producción audiovisual. **Mercados y abastecimiento:** • Sistema Metropolitano de Mercados Competitivos Imparables. • Modernización de mercados municipales, ferias y plataformas de comercialización. • Gestión integral de catastro, seguridad, movilidad, residuos y promoción social en mercados. • Sistema Metropolitano de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria. • Plataformas de distribución, trazabilidad y comercialización. • Circuitos cortos entre productores, mercados y consumidores. • Digitalización de mercados y comercio popular. • Infraestructura sanitaria, logística y de manejo de residuos. • Formalización progresiva y acompañamiento a comerciantes autónomos. • Economía Popular y Solidaria Imparable.

		Corredores económicos: • Corredores Comerciales Competitivos. • Revitalización de zonas comerciales, productivas e industriales. • Ventanilla Única Productiva. • Simplificación de permisos y acompañamiento empresarial. • Hecho en Quito. • Compras locales y encadenamientos productivos. • Digitalización y comercio electrónico para negocios barriales. • Fortalecimiento de talleres, artesanías, oficios y pequeñas industrias. **Turismo:** • Quito Destino Imparable. • Sistema Metropolitano de Gestión de Destino Turístico. • Quito Capital Gastronómica de los Andes. • Turismo patrimonial y revitalización del Centro Histórico. • Turismo rural y comunitario. • Turismo de naturaleza y Chocó Andino. • Turismo cultural, religioso, científico, deportivo y de aventura. • Turismo accesible e inclusivo. • Turismo de reuniones, congresos y exposiciones. • Estrategia Metropolitana de Grandes Eventos. • Economía nocturna segura y responsable. • Rutas turísticas y gastronómicas zonales y parroquiales. • Fortalecimiento de prestadores, productos y experiencias turísticas. • Información, señalización y promoción turística. • Marca Quito y posicionamiento nacional e internacional. **Inversión e internacionalización:** • Quito Invierte. • Portafolio Metropolitano de Proyectos de Inversión. • Plataforma especializada de promoción de inversiones. • Simplificación regulatoria y mejora del clima de negocios. • Internacionalización de MIPYMES y emprendimientos.

		• Promoción de exportaciones de bienes y servicios. • Cooperación internacional y alianzas estratégicas. • Asociaciones público-privadas responsables. **Aeropuerto y logística:** • Plataforma Metropolitana Aeroportuaria y Logística. • Desarrollo y consolidación de la ZEDE Quito. • Distrito Económico Aeroportuario. • Centro logístico multimodal vinculado con el aeropuerto. • Atracción de inversiones aeroportuarias, logísticas y tecnológicas. • Comercio exterior, carga aérea y servicios globales. • Conectividad terrestre y digital con el aeropuerto. **Ruralidad y economía verde:** • Quito Rural Produce. • Innovación agroproductiva y agroecológica. • Asistencia técnica y fortalecimiento asociativo. • Transformación y agregación de valor. • Centros de acopio y comercialización. • Rutas gastronómicas y agroturísticas. • Compras locales e institucionales. • Negocios circulares y producción limpia. • Empleo verde y emprendimientos ambientales. • Innovación en reciclaje, reparación, reutilización y compostaje.

NUESTRAS ENTIDADES MUNICIPALES

Los proyectos metropolitanos de Nuestras Entidades Municipales constituyen la estrategia de fortalecimiento institucional del Modelo Quito Imparable. Su propósito es modernizar el Gobierno Metropolitano para ofrecer servicios públicos más ágiles, transparentes, cercanos, innovadores y orientados a resultados, fortaleciendo la capacidad del Municipio para responder a las necesidades de la ciudadanía y de los territorios.

Este eje integra las acciones de transformación institucional relacionadas con el gobierno abierto, la simplificación administrativa, la reorganización organizacional, la gestión estratégica de los bienes municipales, las alianzas institucionales y comunitarias, la transformación digital y el fortalecimiento de la cultura organizacional, consolidando una administración pública moderna, eficiente y centrada en la generación de valor público.

La implementación se desarrollará de manera progresiva durante el período 2027–2031, articulando el trabajo de las secretarías, empresas públicas, agencias metropolitanas, Administraciones Zonales y demás entidades municipales, promoviendo una gestión coordinada, transparente y orientada al servicio de la ciudadanía.

De esta manera, Nuestras Entidades Municipales constituye el componente institucional del Modelo Quito Imparable y el principal instrumento para construir un Municipio moderno, íntegro, inteligente y cercano, capaz de liderar la transformación del Distrito Metropolitano de Quito.

Plan Plurianual

Desarrollar los proyectos metropolitanos del eje Nuestras Entidades Municipales para contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Cuadro 5.2 de Alineación de Objetivos, fortaleciendo la capacidad institucional, la eficiencia administrativa, la transparencia y la calidad de los servicios del Gobierno Metropolitano de Quito.

Corto Plazo (2027–2028)

Durante los dos primeros años se desarrollaran los proyectos estructurantes orientados a modernizar el funcionamiento del Municipio, priorizando la simplificación de trámites, la reorganización institucional, el fortalecimiento del gobierno abierto, la transformación digital y la mejora de la atención ciudadana.

En esta etapa se impulsará la revisión de la normativa y de los procesos institucionales para eliminar duplicidades, reducir cargas administrativas y mejorar la coordinación entre las entidades municipales y las Administraciones Zonales. Paralelamente, se fortalecerán los mecanismos de transparencia, participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, acercando la gestión municipal a los barrios y parroquias del Distrito.
Asimismo, se iniciará con afinzar una política integral de gestión de bienes municipales, el fortalecimiento de las alianzas estratégicas con la academia, el sector privado y las

organizaciones comunitarias, y un proceso de transformación cultural que promueva la ética pública, la innovación, la excelencia y el orgullo de servir.

Mediano Plazo (2029–2030)

Durante esta etapa se consolidará la transformación institucional mediante la integración de los procesos administrativos, la interoperabilidad de la información, la gestión por resultados y la desconcentración progresiva de los servicios hacia las Administraciones Zonales y los territorios.

Los proyectos fortalecerán la capacidad de planificación, ejecución y evaluación del Municipio, consolidando una administración basada en evidencia, gestión por proyectos, innovación pública y mejora continua. Al mismo tiempo, se ampliarán las alianzas estratégicas con universidades, organismos de cooperación, sector empresarial y organizaciones sociales para incorporar conocimiento, innovación y recursos que fortalezcan la gestión municipal.

Paralelamente, se consolidará una cultura organizacional orientada al servicio ciudadano, fortaleciendo las capacidades del talento humano, la colaboración entre entidades y la generación permanente de valor público.

Largo Plazo (2031)

Al finalizar el período de gobierno, el Distrito Metropolitano de Quito contará con un modelo institucional moderno, transparente, digital, eficiente y orientado a resultados, respaldado por procesos simplificados, entidades articuladas, servicios públicos de calidad y una gestión basada en la innovación y la mejora continua.

Los proyectos habrán fortalecido la confianza ciudadana en las instituciones municipales, incrementado la transparencia, reducido la burocracia, optimizado la gestión de los recursos públicos y consolidado una administración con mayor capacidad para planificar, ejecutar y evaluar políticas públicas de impacto territorial.

El resultado será un Gobierno Metropolitano más cercano, confiable y eficiente, capaz de responder con oportunidad a las necesidades de la ciudadanía, liderar procesos de transformación urbana y territorial, y posicionarse como un referente nacional en innovación pública, gobierno abierto y excelencia institucional.

Alineación Estratégica

Los proyectos metropolitanos del eje Nuestras Entidades Municipales se ejecutarán en el marco de las competencias constitucionales y legales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito relacionadas con la organización administrativa, la planificación institucional, la gestión del talento humano, la administración de los recursos públicos, la prestación de servicios municipales, la participación ciudadana, la transparencia, el gobierno abierto y la modernización de la gestión pública.

Se articulará con la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la normativa aplicable en materia de administración pública, gobierno digital, participación ciudadana, protección de datos personales, contratación pública, talento humano y control de los bienes públicos.

En el ámbito de la planificación, este eje contribuirá al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y mantendrá coherencia con el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT), especialmente en los componentes relacionados con fortalecimiento institucional, gobernanza metropolitana, transformación digital, innovación pública, participación ciudadana, transparencia y mejora de la gestión municipal.

Asimismo, los proyectos incorporarán principios de gobierno abierto, simplificación administrativa, interoperabilidad, gestión por procesos, gestión por resultados, innovación pública, colaboración interinstitucional y generación de valor público, fortaleciendo la capacidad del Municipio para responder de manera más eficiente a las demandas de la ciudadanía.

A nivel internacional, este eje contribuye principalmente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), promoviendo instituciones eficaces, transparentes, inclusivas y orientadas al servicio público.

Esta alineación garantiza que los proyectos metropolitanos de Nuestras Entidades Municipales constituyan el instrumento de implementación de los objetivos estratégicos definidos para este eje, asegurando su coherencia con el marco jurídico nacional, la planificación metropolitana, las competencias municipales y las mejores prácticas de gestión pública contemporánea.

PROYECTOS METROPOLITANOS NUESTRAS ENTIDADES MUNICIPALES
Hacer lo Correcto de Manera Honesta (Transparencia, Participación y Gobierno Abierto)

Territorio	Enfoque Estratégico	Proyectos Estratégicos Prioritarios
Administraciones Zonales y Parroquias Urbanas	Consolidar un modelo de Gobierno Abierto Metropolitano que fortalezca la transparencia activa, la integridad pública, la innovación institucional, la participación ciudadana, el acceso oportuno a la información, los datos abiertos, la rendición permanente de cuentas y el control social, acercando la gestión municipal a los barrios mediante las Administraciones Zonales y promoviendo una ciudadanía corresponsable en la toma de decisiones públicas.	**Gobierno Abierto y Transparencia:** • Observatorio Virtual Ciudadano Metropolitano. • Portal Interactivo de Transparencia y Datos Abiertos. • Sistema Metropolitano de Integridad Institucional. • Plataforma Metropolitana de Gobierno Abierto. **Participación Ciudadana:** • Presupuesto Participativo por Administración Zonal. • Laboratorios Ciudadanos. • Cabildos Barriales y Asambleas Zonales. • Plataforma Digital Quito Participa. **Control Social:** • Escuela Metropolitana de Control Social. • Observatorios Ciudadanos Zonales. • Veedurías Ciudadanas para Obras y Servicios. • Tablero Público de Seguimiento a Compromisos Municipales.
Parroquias Rurales	Territorializar el Gobierno Abierto Metropolitano mediante mecanismos permanentes de participación, transparencia, innovación pública y descentralización administrativa que acerquen los servicios municipales a las parroquias rurales, fortalezcan la organización comunitaria, mejoren la articulación entre el Municipio, las Administraciones Zonales, los Gobiernos Parroquiales y las	**Gobierno Cercano al Territorio:** • Presupuesto Participativo Rural. • Municipio en tu Comunidad. • Plataforma Digital Rural. • Puntos Comunitarios de Gobierno Abierto. **Participación y Control Social:** • Escuela Virtual y Territorial de Control Social. • Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias. • Observatorio Rural Ciudadano. • Mesas Permanentes de Gobernanza Rural. **Articulación Territorial:** • Convenios con Gobiernos Parroquiales.

	comunidades, promoviendo la corresponsabilidad en el desarrollo del territorio rural.	• Red Comunitaria de Transparencia y Participación. • Sistema de Seguimiento Territorial de Compromisos Municipales.

PROYECTOS METROPOLITANOS NUESTRAS ENTIDADES MUNICIPALES
Digital, Inteligente y Eficiente

Línea Estratégica	Enfoque Estratégico	Proyectos Estratégicos Prioritarios
1. Simplificación de Normativa, Procesos y Trámites	Articular una política integral de simplificación administrativa, mejora regulatoria y transformación digital que revise la necesidad y utilidad de cada trámite, elimine barreras burocráticas, estandarice requisitos, modernice la gestión por procesos, fortalezca la interoperabilidad, automatice procedimientos previamente simplificados y coloque al ciudadano en el centro de la gestión municipal. La transformación aplicará el principio de simplificar antes de digitalizar, evitando trasladar la burocracia del papel a las plataformas electrónicas.	**Revisión y actualización normativa:** • Revisión y Actualización Normativa: Hacia la Agilidad. • Depuración, consolidación y actualización de ordenanzas, resoluciones, instructivos y procedimientos. • Eliminación de normativa obsoleta, duplicada o contradictoria. • Repositorio digital consolidado de normativa municipal. **Simplificación de trámites:** • Quito Simple. • Cero Trámites Innecesarios. • Inventario y Catálogo Único de Trámites Municipales. • Eliminación de pasos, copias, certificados, firmas y comparecencias innecesarias. • Revisión de requisitos según nivel de riesgo. • Aplicación del principio de información entregada una sola vez. • Plazos máximos y alertas automáticas de retraso. • Ventanilla Única Ciudadana. • Puntos móviles de atención para parroquias rurales y sectores alejados. **Expediente electrónico e identidad digital:** • Expediente Electrónico Ciudadano. • Carpeta Ciudadana y Empresarial. • Identidad Digital Metropolitana. • Firma Electrónica Ciudadana

		• Notificaciones electrónicas con trazabilidad. • Pagos digitales integrados. • Agenda y turnos digitales. • Archivo y gestión documental electrónica. **Interoperabilidad de datos:** • Plataforma Metropolitana de Interoperabilidad de Datos. • Gobierno de Datos Quito. • Integración de bases de datos, sistemas y registros municipales. • Catálogo de información, sistemas y flujos de datos. • Eliminación progresiva de solicitudes de documentos que ya posee el Municipio. • Integración con plataformas nacionales cuando resulte legal y técnicamente viable. • Estándares de calidad, custodia, seguridad y trazabilidad de datos. **Automatización de procesos:** • Automatización de Procesos Municipales. • Flujos electrónicos de aprobación y seguimiento. • Inteligencia artificial para orientación, clasificación y seguimiento de solicitudes. **Productos y Servicios 24/7:** • Municipio Digital 360. • Gobierno Digital 24/7. • Aplicación móvil Quito Imparable. • Asistente virtual multicanal. • Canales presenciales asistidos para evitar exclusión digital. • Diseño universal y accesibilidad para personas con discapacidad. • Servicios diferenciados para adultos mayores, población rural y personas con baja alfabetización digital. **Seguridad digital:** • Quito Digital Seguro. • Protección de datos personales. • Gestión de identidades y accesos. • Ciberseguridad de plataformas y expedientes. • Monitoreo y respuesta frente a incidentes digitales.

2. Reorganización Institucional: Competencias, Estructura y Gestión del Talento Humano	Modernizar la estructura del Gobierno Metropolitano mediante un proceso técnico y responsable de reorganización institucional basado en competencias, procesos, servicios, proyectos, resultados y generación de valor público. La reorganización fortalecerá las capacidades existentes, eliminará duplicidades, clarificará responsabilidades, desconcentrará servicios y alineará el talento humano con las prioridades de la Visión Quito 2031, evitando cambios indiscriminados o meramente administrativos.	**Reingeniería organizacional:** • Municipio que Funciona. • Evaluación integral de secretarías, empresas, agencias, institutos y unidades administrativas. • Identificación de duplicidades, vacíos, superposiciones y procesos fragmentados. • Rediseño de estructuras conforme a servicios y resultados. • Clarificación de responsabilidades entre nivel central, entidades y Administraciones Zonales. • Fortalecimiento de rectorías sectoriales y mecanismos de coordinación. • Fortalecimiento de directorios y modelos de gobierno corporativo público. **Modelo de gestión por procesos:** • Arquitectura Única de Procesos Municipales. • Optimización de los procesos estratégicos, sustantivos, territoriales y de apoyo. • Catálogo de productos y servicios municipales (optimizado). • Estándares públicos de calidad, tiempo y respuesta en los Procesos. **Gestión por resultados:** • Modelo Metropolitano de Gestión por Resultados. • Oficina Metropolitana de Gestión de Proyectos (PMO). • Banco Metropolitano de Programas y Proyectos. • Metodología única de formulación, priorización, ejecución y evaluación. • Gestión de cronogramas, costos, riesgos, cambios y beneficios. • Seguimiento de proyectos estratégicos y territoriales. • Repositorio de lecciones aprendidas y buenas prácticas. **Buenas prácticas en gestión del talento humano:** • Modelo Metropolitano de Gestión del Talento Humano por Mérito y Resultados. • Actualización de la Planificación técnica de necesidades de personal. • Actualización de perfiles de puestos (Polifuncionalidad) • Gestión del conocimiento y transferencia de experiencia. • Escuela Municipal de Formación Permanente**.** • Formación en liderazgo, innovación, transformación digital, gestión de proyectos y atención ciudadana. • Certificación técnica y profesional de competencias. • Formación en datos, inteligencia artificial, ciberseguridad y gobierno abierto.

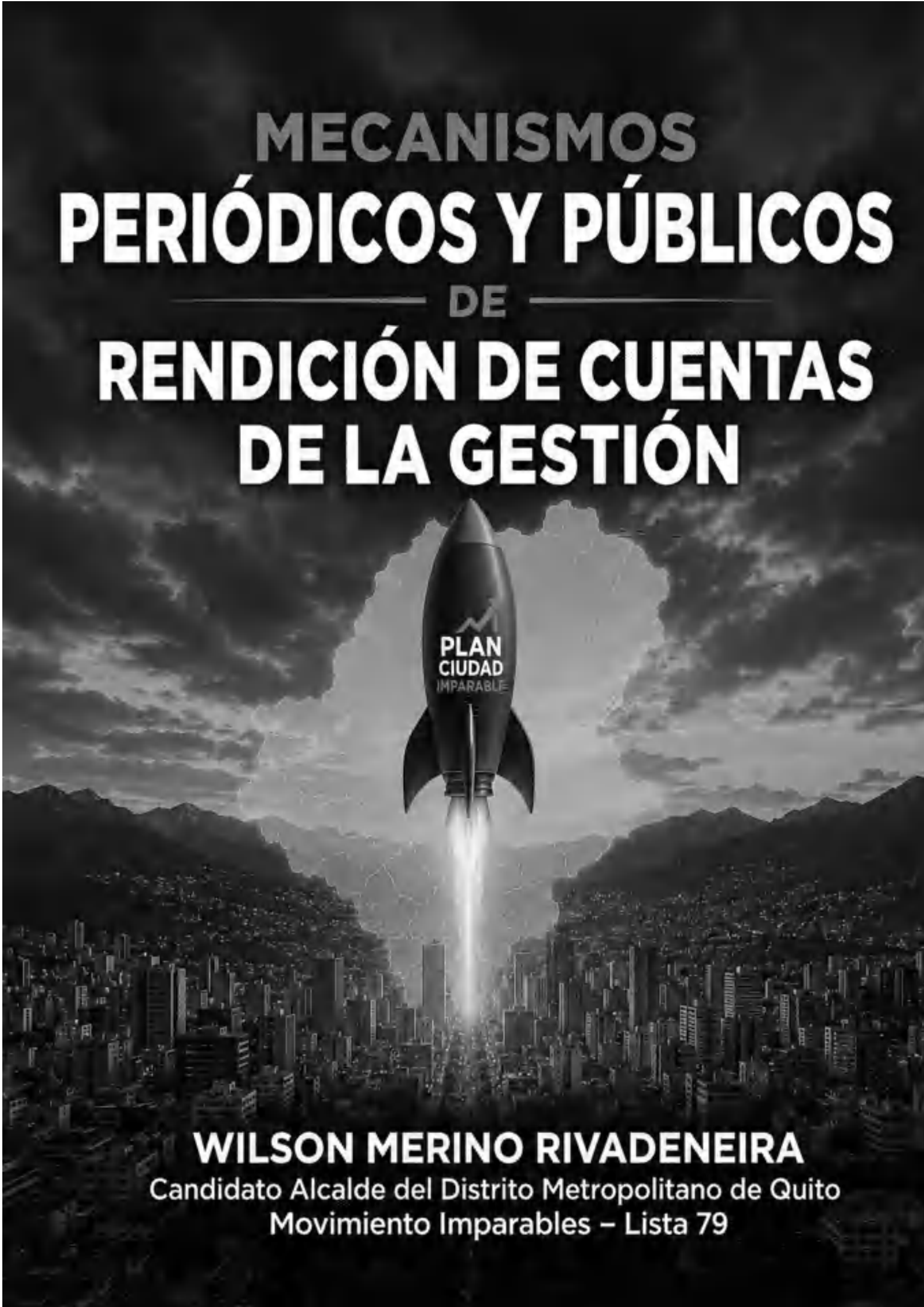
		Reorganización del talento humano hacia los servicios ciudadanos: • Reasignación técnica de capacidades según demanda de servicios. • Fortalecimiento de equipos de atención ciudadana y gestión territorial 24/7. • Equipos multidisciplinarios para servicios y proyectos prioritarios 24/7. • Movilidad interna sustentada en necesidades. • Fortalecimiento de Administraciones Zonales y puntos de atención desconcentrados. • Implementación del Plan Jóvenes Talentos. **Flexibilidad laboral y cercanía de los servicios:** • Horarios adaptados a demandas ciudadanas y territoriales 24/7. • Equipos móviles para parroquias rurales y sectores de difícil acceso. • Teletrabajo y modalidades híbridas cuando sean técnica y jurídicamente aplicables. • Distribución territorial del personal para reducir desplazamientos y costos. **Administraciones Zonales fortalecidas:** • Cartera mínima de servicios desconcentrados. • Equipos técnicos y operativos fortalecidos. • Centros zonales integrados de atención ciudadana. • Evaluación ciudadana de los servicios zonales.
3. Políticas y Control de los Bienes Municipales	Fortalecer la administración, regularización, control, conservación, mantenimiento y aprovechamiento estratégico de los bienes municipales mediante una política integral de gestión patrimonial, sistemas inteligentes de información, planificación de activos, control institucional, transparencia y evaluación del valor público generado.	**Política Metropolitana de Bienes Municipales:** • Política Integral de Gestión del Patrimonio y Activos Municipales. • Definición de responsabilidades sobre custodia, uso, mantenimiento y control. • Clasificación de bienes según función, estado, riesgo, valor y potencial. • Estándares comunes para todas las entidades y empresas municipales. **Actualización del catastro de bienes:** • Actualización del Catastro de Bienes Municipales. • Inventario Único Metropolitano de Bienes. • Integración de información física, jurídica, contable y catastral. • Georreferenciación de terrenos, edificios, equipamientos e infraestructura. • Regularización de títulos, linderos, avalúos y registros. • Actualización periódica y responsabilidades institucionales de custodia. **Plan de optimización de infraestructura pública:** • Plan Metropolitano de Optimización de Infraestructura Pública.

		• Evaluación de utilización de edificios, oficinas, bodegas y equipamientos. • Reorganización y uso compartido de espacios institucionales. • Reutilización de inmuebles vacíos o subutilizados. • Activación de bienes para servicios, cultura, vivienda, innovación y desarrollo económico. • Reducción de arrendamientos innecesarios. • Eficiencia energética y ambiental de edificios municipales. **Control del uso de bienes por servidores públicos:** • Política de Custodia y Uso Responsable de Bienes. • Actas digitales de entrega, transferencia y devolución. • Control de vehículos, equipos, dispositivos, maquinaria y herramientas. • Sistemas de localización y trazabilidad cuando corresponda. • Inventarios periódicos y conciliación institucional. • Responsabilidades claras frente a pérdida, daño o uso indebido. • Formación en cuidado y uso eficiente de los bienes públicos.
4. Alianzas Estratégicas Comunitarias	Consolidar un modelo de gobernanza colaborativa que articule capacidades públicas, comunitarias, académicas, empresariales y de cooperación para formular y ejecutar proyectos conjuntos, movilizar recursos, transferir conocimiento, acelerar la innovación territorial y fortalecer la corresponsabilidad en la construcción de Quito Imparable.	**Sistema Metropolitano de Alianzas Estratégicas y Comunitarias:** • Red Metropolitana de Alianzas Estratégicas. • Red de Alianzas Estratégicas Comunitarias. • Convenios de corresponsabilidad con barrios, parroquias y organizaciones sociales. • Alianzas para mantenimiento, cuidado y activación de espacios públicos. • Redes comunitarias de prevención, cultura, deporte y bienestar. • Programas de voluntariado y acción colectiva. • Asistencia técnica y fortalecimiento organizacional. **Convenios con universidades y academia:** • Red Universidad–Municipio–Ciudad. • Convenios con universidades, institutos y centros de investigación. • Prácticas, pasantías, investigación aplicada y vinculación comunitaria. • Evaluación independiente de políticas y proyectos. • Transferencia de tecnología y conocimiento. • Observatorios y laboratorios académicos territoriales. **Banco de proyectos colaborativos (Innovación Social):** • Banco Metropolitano de Proyectos Colaborativos e Innovación Social.

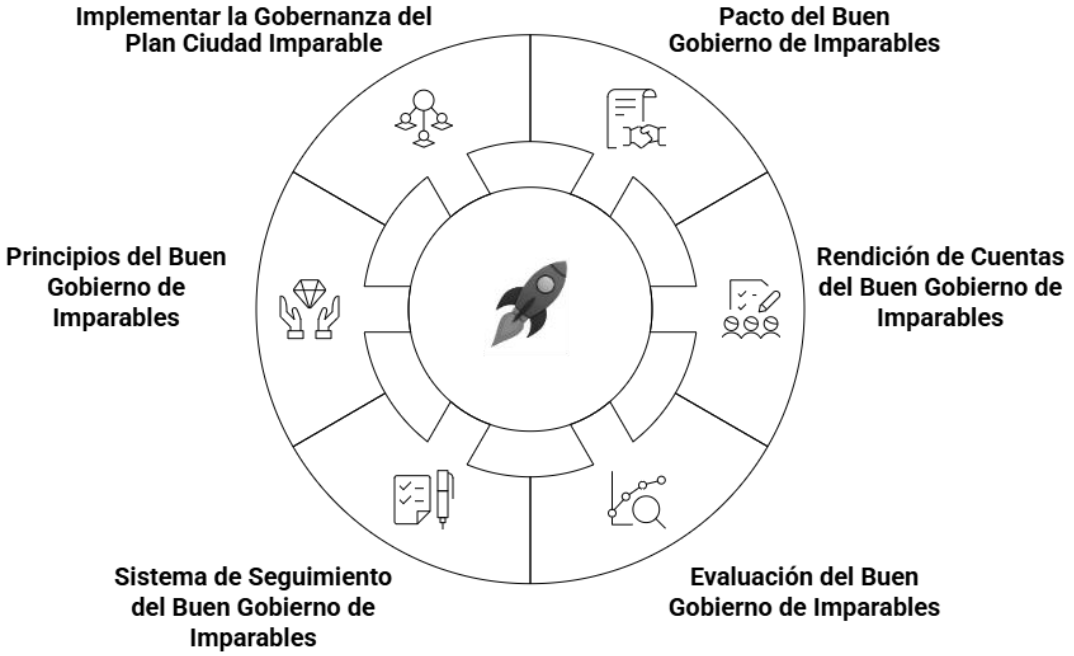
		• Convocatorias públicas de propuestas. • Criterios de priorización según impacto, viabilidad y sostenibilidad. • Portafolio de proyectos para cooperación, inversión y cocreación. • Asistencia técnica para estructuración de iniciativas. • Seguimiento de recursos, resultados y escalabilidad. **Laboratorio de innovación territorial:** • Laboratorio Metropolitano de Innovación Territorial. • Espacios zonales para cocreación y experimentación. • Desafíos públicos para resolver problemas urbanos y rurales. • Prototipos y pilotos con comunidades. • Innovación abierta con empresas, universidades y organizaciones sociales. • Evaluación de evidencia antes de escalar soluciones. • Repositorio de buenas prácticas territoriales. **Cooperación nacional e internacional:** • Gestión de fondos nacionales e internacionales. • Cooperación entre ciudades y redes metropolitanas. • Intercambio de buenas prácticas. • Asistencia técnica especializada. • Financiamiento climático, social, tecnológico y territorial.
5. Ajuste Cultural, Revalorización e Identidad de los Servidores Públicos	Consolidar una nueva cultura organizacional basada en la ética pública, integridad, servicio, colaboración, liderazgo, innovación, excelencia, bienestar y mejora continua, fortaleciendo el compromiso, las capacidades y el orgullo de los servidores municipales. El ajuste cultural acompañará la reorganización institucional y la	**Programa Orgullo de Servir:** • Campaña permanente de identidad y propósito institucional. • Reconocimiento a servidores públicos (no monetarios. • Difusión de historias de servicio y buenas prácticas. • Jornadas de identidad institucional y conocimiento de Quito. • Escuela de Liderazgo Público Metropolitano. **Plan de Ajuste de Cultura Organizacional:** • Implementación del Plan de Ajuste cultural a 4 años. • Implementación de acciones de mejora del clima organizacional. • Planes de cambio cultural por entidad. • Redes internas de agentes de cambio. • Comunicación interna clara y permanente.

	transformación digital, garantizando que los cambios en estructuras, procesos y tecnología se traduzcan en mejores comportamientos, servicios y resultados para la ciudadanía.	• Difusión y réplica de buenas prácticas. **Innovadores Públicos:** • Red de Innovadores Públicos de Quito. • Equipos de servidores trabajando con comunidades. • Laboratorios internos para mejorar trámites y servicios.

MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN



WILSON MERINO RIVADENEIRA
Candidato Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
Movimiento Imparables – Lista 79



1. Fortalecer la Gobernanza del Plan Ciudad Quito Imparable

El Modelo de Ciudad Quito Imparable no constituye únicamente una visión de futuro para Quito; representa un compromiso concreto con la ciudadanía para transformar esa visión en resultados verificables durante el período de gobierno 2027–2031.

Toda gran ciudad requiere una planificación clara, instituciones capaces de ejecutar, mecanismos permanentes de evaluación y una gestión pública que rinda cuentas de forma transparente. La confianza ciudadana no se construye únicamente mediante propuestas o promesas; se fortalece cuando las políticas públicas se implementan con responsabilidad, los recursos públicos se administran con integridad y los resultados pueden ser conocidos y evaluados por la ciudadanía.

Por ello, el presente capítulo establece el Sistema de Implementación, Gobernanza y Rendición de Cuentas del Modelo de Ciudad Imparable, concebido como el conjunto de principios, responsabilidades, instrumentos y mecanismos que permitirán convertir los objetivos estratégicos del Plan en acciones concretas, fortalecer la coordinación institucional, promover la participación ciudadana y asegurar el seguimiento permanente de los compromisos asumidos.

Su implementación se desarrollará en observancia de la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,

el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las ordenanzas metropolitanas vigentes y la normativa aplicable emitida por el Consejo Nacional Electoral para la presentación de los planes de trabajo de las candidaturas.

El propósito es promover que cada decisión pública contribuya al cumplimiento del Modelo de Ciudad Quito Imparable, fortaleciendo la confianza ciudadana mediante una gestión transparente, eficiente, participativa y orientada a resultados.

2. Principios del Buen Gobierno de Imparables

Transparencia: Gobernar de cara a la ciudadanía

La confianza se fortalece cuando las decisiones públicas pueden ser conocidas, comprendidas y verificadas por la ciudadanía. Por ello, la transparencia será un principio transversal de toda la gestión municipal y no únicamente una obligación administrativa.

El Municipio impulsará una política de información pública basada en la publicación oportuna de planes, proyectos, presupuestos, procesos de contratación, indicadores de gestión y resultados alcanzados, utilizando herramientas digitales y mecanismos de comunicación accesibles para toda la población. La información deberá presentarse de forma clara, comprensible y útil, permitiendo que cualquier ciudadano pueda conocer cómo se toman las decisiones y cómo se administran los recursos públicos.

La transparencia dejará de entenderse como la simple entrega de información para convertirse en una herramienta permanente de confianza, prevención de riesgos y fortalecimiento de la democracia local.

Integridad: Administrar con ética los recursos que pertenecen a la ciudadanía

Cada recurso administrado por el Municipio proviene del esfuerzo de miles de familias quiteñas. Por ello, la gestión pública deberá desarrollarse bajo los más altos principios de honestidad, legalidad, responsabilidad y respeto al interés general.

La administración municipal fortalecerá una cultura institucional basada en la prevención de riesgos, el cumplimiento normativo, la transparencia en la contratación pública, la rendición permanente de cuentas y la responsabilidad de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.

La integridad será entendida como un compromiso permanente con el uso eficiente de los recursos públicos, la toma de decisiones objetivas y el rechazo absoluto a cualquier práctica que afecte la confianza ciudadana.

Participación Ciudadana: Escuchar para gobernar mejor

Las mejores políticas públicas nacen cuando quienes toman las decisiones conocen la realidad de quienes viven diariamente los desafíos de la ciudad.

La participación ciudadana será un proceso permanente de diálogo, colaboración y construcción colectiva que permitirá incorporar la experiencia de barrios, parroquias, organizaciones sociales, academia, sector productivo y ciudadanía en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas municipales.

El Municipio fortalecerá los mecanismos de participación previstos en la Constitución y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, promoviendo espacios donde las personas no solo expresen sus necesidades, sino también aporten soluciones y participen activamente en la construcción del desarrollo de Quito.

Participar no significará únicamente opinar; significará construir juntos una mejor ciudad.

Gobierno Abierto: Instituciones cercanas que generan confianza

Un gobierno abierto promueve una relación basada en la confianza, la colaboración y la innovación entre las instituciones públicas y la ciudadanía.

La administración municipal impulsará una gestión caracterizada por la apertura de información, el uso de tecnologías para facilitar el acceso a los servicios públicos, la colaboración con la sociedad civil y la generación de espacios permanentes de diálogo que permitan mejorar continuamente la gestión institucional.

La apertura institucional permitirá fortalecer la legitimidad de las decisiones públicas, reducir barreras de acceso a la información y generar una cultura de corresponsabilidad donde ciudadanía e instituciones trabajen alrededor de objetivos comunes.

Gestión basada en resultados: Gobernar para transformar la vida de las personas

La gestión pública adquiere sentido cuando las acciones institucionales generan mejoras concretas en la calidad de vida de la población.

El Municipio orientará su planificación, inversión y administración hacia el logro de resultados verificables, priorizando indicadores que permitan medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la calidad de los servicios municipales, el impacto de las políticas públicas y la satisfacción ciudadana.
Cada programa y proyecto deberá demostrar cómo contribuye al cumplimiento del Plan Ciudad Imparable y al desarrollo integral del Distrito Metropolitano. Más que medir actividades, se evaluarán los cambios que la gestión pública produce en la vida cotidiana de las personas.

Mejora Continua: Aprender, innovar y servir cada día mejor

Las ciudades evolucionan permanentemente y sus instituciones deben evolucionar con ellas. Por ello, la gestión municipal promoverá una cultura organizacional orientada al aprendizaje, la innovación y la mejora continua como una condición habilitante para la

implementación de Gobierno Electrónico el cual requiere de personas capacitadas, procesos mejorados, cultura institucional instaurada y el uso de tecnologías emergentes.

El seguimiento sistemático de indicadores, la evaluación de políticas públicas, el análisis de experiencias exitosas y la incorporación de nuevas metodologías permitirán fortalecer la capacidad institucional para responder de manera más eficiente a las necesidades de la ciudadanía.

La mejora continua implica reconocer que siempre existen oportunidades para hacer las cosas mejor, simplificar procesos, innovar en los servicios municipales y fortalecer la capacidad de respuesta del Municipio frente a los nuevos desafíos de la ciudad. Gobernar será también la capacidad de aprender, corregir y mejorar permanentemente.

3. Sistema de Seguimiento del Buen Gobierno de Imparables

El éxito del Modelo de Ciudad Quito Imparable dependerá no solamente de la calidad de sus propuestas, sino de la capacidad de la Administración Metropolitana para ejecutarlas, medir sus resultados, corregir oportunamente aquello que sea necesario y mantener informada a la ciudadanía sobre los avances alcanzados.

Con este propósito de fortalecer el Sistema Metropolitano de Seguimiento Estratégico, un modelo integral de monitoreo y evaluación que permitirá verificar de manera permanente el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la ejecución de las políticas públicas metropolitanas, el avance de los Programas Imparables y el impacto generado en la calidad de vida de las familias quiteñas.

Este sistema buscará responder de forma permanente una pregunta fundamental: ¿Está mejorando realmente la vida de las personas y avanzando Quito hacia el Modelo de Ciudad Quito Imparable?

Para ello, el seguimiento se desarrollará desde seis dimensiones complementarias que permitirán evaluar el desempeño integral de la gestión municipal:

Seguimiento Estratégico: Verificará el cumplimiento del Objetivo General y de los Objetivos Estratégicos del Plan, evaluando la contribución de las políticas públicas, programas y proyectos al logro del Modelo de Ciudad Imparable. Permitirá analizar el avance global de la ciudad hacia la visión propuesta y facilitará la toma de decisiones estratégicas por parte de la Administración Metropolitana.

Seguimiento Territorial: Evaluará la evolución del desarrollo en los barrios, parroquias urbanas y rurales, identificando avances en la reducción de brechas territoriales y el acceso equitativo a oportunidades, servicios e infraestructura. Este componente permitirá orientar las inversiones hacia los territorios que presenten mayores necesidades y fortalecer un desarrollo equilibrado e inclusivo en todo el Distrito Metropolitano.

Seguimiento Programático: Monitoreará el cumplimiento de las políticas públicas metropolitanas, los Programas Imparables y los proyectos estratégicos del Plan, verificando el grado de ejecución de los compromisos asumidos, el cumplimiento de metas intermedias y la articulación entre las distintas dependencias municipales.

Seguimiento Financiero: Evaluará la ejecución presupuestaria, la eficiencia en la utilización de los recursos públicos y la sostenibilidad financiera de los programas y proyectos municipales. Su propósito será que cada inversión genere el mayor valor posible para la ciudadanía, fortaleciendo la disciplina fiscal, la transparencia y la responsabilidad en la administración de los recursos públicos.

Seguimiento Ciudadano: Incorporará la percepción de la ciudadanía como un indicador fundamental del desempeño institucional. A través de mecanismos de participación, consulta, escucha activa y medición de satisfacción se evaluará la calidad de los servicios municipales, el nivel de confianza en las instituciones, la percepción sobre la gestión pública y el cumplimiento de los compromisos asumidos con la población.

La opinión de la ciudadanía no será considerada únicamente como un mecanismo de evaluación, sino como una fuente permanente de aprendizaje para fortalecer las políticas públicas, mejorar la prestación de los servicios y consolidar una gestión cada vez más cercana a las necesidades de las familias quiteñas.

4. Evaluación del Buen Gobierno de Imparables

Quito Imparable asume que gobernar también significa evaluar. Ninguna política pública puede considerarse exitosa únicamente porque fue ejecutada o porque utilizó la totalidad de su presupuesto. El verdadero éxito de la gestión municipal se medirá por los cambios positivos que logre generar en la vida de las personas, en el desarrollo de los barrios y en el futuro de Quito.

Por ello, la evaluación del presente Plan constituirá un proceso permanente de aprendizaje institucional, orientado a verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos con la ciudadanía, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la capacidad de la Administración Metropolitana para tomar decisiones oportunas, transparentes y basadas en evidencia.

Niveles de Evaluación del Modelo de Ciudad Imparable

Nivel de evaluación	Pregunta orientadora	¿Qué se evalúa?
Gestión	**¿Cumplimos lo que nos comprometimos a hacer?**	Ejecución de actividades, cumplimiento de cronogramas, coordinación institucional y desempeño de la gestión.
Productos	**¿Qué obras, servicios y soluciones entregamos a la ciudadanía?**	Bienes, servicios, infraestructura y acciones implementadas por la Administración Metropolitana.

Resultados	**¿Qué mejoró en la vida de las familias quiteñas?**	Cumplimiento de los objetivos estratégicos, mejora en los servicios públicos, reducción de brechas y fortalecimiento del bienestar ciudadano.
Impacto	**¿Cómo está cambiando Quito gracias al Modelo de Ciudad Imparable?**	Transformaciones sostenibles en la ciudad, fortalecimiento institucional, confianza ciudadana, desarrollo territorial y calidad de vida.

La evaluación será entendida como una herramienta de mejora continua y no únicamente como un mecanismo de control. Los resultados obtenidos permitirán fortalecer la planificación, optimizar la asignación de recursos, identificar buenas prácticas, corregir oportunamente las desviaciones y adaptar las políticas públicas a las necesidades cambiantes de la ciudad.

Este enfoque promoverá una cultura institucional basada en el aprendizaje, la innovación y la responsabilidad pública, donde cada evaluación represente una oportunidad para servir mejor a la ciudadanía.

5. Rendición de Cuentas del Buen Gobierno de Imparables

La confianza ciudadana no se construye únicamente mediante promesas; se fortalece cuando la gestión pública actúa con transparencia, explica sus decisiones, demuestra sus resultados y asume con responsabilidad sus aciertos y desafíos.

Por ello, el Modelo de Ciudad Imparable concibe la rendición de cuentas no como un acto aislado que se realiza una vez al año para cumplir una obligación legal, sino como una práctica permanente de buen gobierno, orientada a fortalecer la transparencia, promover el control social, dar el acceso a la información pública y consolidar una relación de confianza entre la Administración Metropolitana y la ciudadanía.

La Administración Metropolitana desarrollará el proceso de rendición de cuentas en estricto cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), las resoluciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y las demás disposiciones legales aplicables.

Sin perjuicio de las obligaciones establecidas en la normativa vigente, la Administración Metropolitana promoverá un modelo de rendición permanente de cuentas, basado en los principios de transparencia activa, participación ciudadana, acceso oportuno a la información, evaluación de resultados y mejora continua.

El propósito será que las familias quiteñas puedan conocer de manera clara, sencilla y verificable cómo se administran los recursos públicos, cuáles son los avances del Plan Ciudad Imparable y qué resultados concretos están mejorando la calidad de vida en cada barrio y parroquia del Distrito Metropolitano.

Instrumentos para una Rendición Permanente de Cuentas

Instrumento	Finalidad
Informe Anual de Cumplimiento del Plan Ciudad Imparable	Presentar el nivel de cumplimiento del Objetivo General, los Objetivos Estratégicos y los Programas Imparables, conforme al proceso de rendición de cuentas previsto en la normativa vigente.
Portal de Transparencia y Gobierno Abierto	Publicar información institucional actualizada, datos abiertos, presupuesto, contratación pública, indicadores de gestión y demás información de interés ciudadano, promoviendo la transparencia activa.
Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas	Generar espacios de diálogo directo entre las autoridades metropolitanas y la ciudadanía para presentar resultados, responder inquietudes y fortalecer la confianza pública.
Cabildos y Encuentros Territoriales	Acercar la rendición de cuentas a los barrios y parroquias, promoviendo la participación ciudadana y el intercambio permanente con las comunidades.
Boletines Ciudadanos y Reportes de Gestión	Comunicar de forma clara y accesible los principales avances, logros y desafíos de la gestión municipal mediante diversos canales de información.

La rendición permanente de cuentas será entendida como un ejercicio de corresponsabilidad democrática, donde la ciudadanía no solo recibe información, sino que participa, pregunta, propone y contribuye al mejoramiento continuo de la gestión pública.

De esta manera, la transparencia dejará de ser una obligación exclusivamente normativa para convertirse en una práctica cotidiana de buen gobierno, donde cada decisión pública pueda ser explicada, cada recurso administrado con responsabilidad y cada resultado contrastado con los compromisos establecidos en este Plan.

6. Pacto del Buen Gobierno de Imparables

El Modelo de Ciudad Imparable representa un compromiso con una nueva forma de gobernar Quito: una administración cercana, transparente y orientada a resultados,

donde el ejercicio del poder se entiende como una responsabilidad permanente de servicio a las personas.

Creemos que la confianza se construye con hechos, que la autoridad encuentra su legitimidad cuando escucha y cumple, y que cada recurso público pertenece a las familias quiteñas y debe administrarse con absoluta responsabilidad.

Por ello, asumimos el compromiso de:

- *Gobernar con honestidad, integridad y transparencia.*
- *Escuchar antes de decidir y dialogar antes de actuar.*
- *Administrar responsablemente los recursos públicos.*
- *Rendir cuentas de manera periódica, clara y verificable.*
- *Evaluar cada política pública por los resultados que genera.*
- *Corregir con humildad aquello que pueda hacerse mejor.*
- *Innovar para servir mejor a las personas.*
- *Trabajar junto a la ciudadanía para construir un Quito más humano, seguro, sostenible y próspero.*

"Porque gobernar no es ejercer poder; es asumir el privilegio y la responsabilidad de servir. El verdadero liderazgo se demuestra cuando las promesas se convierten en resultados y cuando la confianza de la ciudadanía se honra con trabajo, integridad y cumplimiento. Ese es el compromiso del Modelo de Ciudad Imparable con las familias quiteñas y con las futuras generaciones".

Con gratitud, orgullo y compromiso imparable,

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
WILSON EDUARDO
MERINO RIVADENEIRA

WILSON MERINO RIVADENEIRA
Candidato a la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito
Movimientos Imparables – Lista 79

Certificación

En mi calidad de Secretaria General del Movimiento Imparables, Lista 79, certifico que el presente documento contiene y representa el Plan de Trabajo suscrito por las y los candidatos para las Elecciones Seccionales de 2027 y fue elaborado de acuerdo a la normativa vigente y debidamente socializado.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ODALIS JATSETH
FREIRE CEVALLOS

Odalis Freire
SECRETARIA GENERAL
MOVIMIENTO IMPARABLES 79
Quito, agosto de 2026